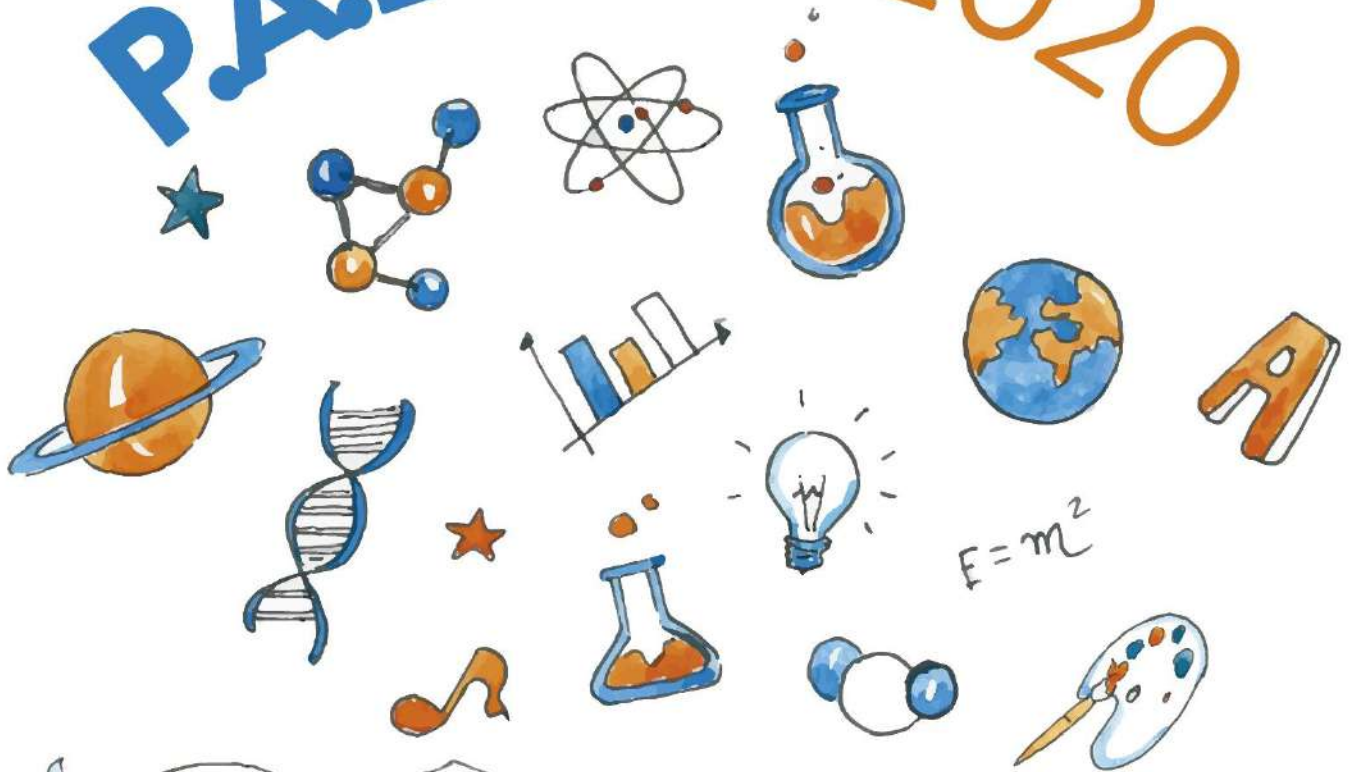




DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

P.A.D.E.M. 2020



Plan Anual de Desarrollo
de la Educación Municipal
Departamento de Educación



PALABRAS DEL ALCALDE

El desarrollo imparable de la revolución tecnológica nos conduce a plantear una transformación de nuestro contexto político, social, cultural y laboral. Se tiene que pensar cómo garantizar una sustentabilidad económica, social y política en la era digital. En este contexto actual el reto más importante lo tiene la educación, pues debe estar a la altura que la historia le asigna: liderar la transformación del cambio es tarea fundamental, recordar a las personas lo que son y la grandeza que están llamados a ser.

Crear y transformar para que tengan arraigo y desarrollen una personalidad creativa, crítica, justa y juiciosa que los lleve a constituirse como ciudadanos libres, responsables y felices.

Es evidente que la educación tiene un rol relevante pues educar hoy es educar para el futuro, la formación está abierta a un constante cambio y progreso, pero es Imperativo que sea con la habitabilidad responsable en el planeta: promoviendo el aprecio y el cuidado del entorno. Tratando de fomentar el sentido de arraigo en la tierra.

Los invito a dar batallas épicas emulando a los grandes héroes de nuestra patria donde estos entregaron la vida por sus convicciones, del mismo modo tenemos que darla para mirar a los ojos a los hijos de la educación de Pedro Aguirre Cerda para que logren desarrollar al máximo sus capacidades. Nosotros formamos a estos niños, niñas, jóvenes y adultos por lo tanto debemos entregar las herramientas necesarias para que enfrenten el siglo XXI y no lo lograremos sin un plan que mire al futuro, con creatividad y pasión con la visión de formar hombres y mujeres libres que puedan decidir donde estar y que hacer de sus vidas.

Este es mi compromiso.

Juan Rozas Romero
Alcalde Pedro Aguirre Cerda

INDICE

1.	PRESENTACIÓN PADEM	6
2.	ANTECEDENTES JURÍDICOS.....	8
3.	ORGANIZACIÓN COMUNAL	9
3.1.	ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	11
3.2.	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMUNAL.....	12
3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	13
3.3.1.	ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA.....	13
3.3.2.	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.....	23
3.3.3.	ÁREA JURÍDICO	24
3.3.4.	ÁREA DE FINANZAS	26
3.3.5.	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	28
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PAC.....	31
4.1.	DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2018 - 2019	31
4.2.	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	32
4.3.	DOTACIÓN JARDINES INFANTILES.....	32
4.4.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LICEOS, ESCUELAS Y SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES.	32
4.4.1.	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....	50
4.5.	DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	58
4.5.1.	INDICE DE VULNERABILIDAD.....	58
4.5.2.	CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES.....	59
4.5.2.1.	ALUMNOS PRIORITARIOS.....	59
4.5.2.2.	ALUMNOS PREFERENTES	61
4.6.	EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA ASISTENCIA 2017-2019	63
4.6.1.	EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA.....	63
4.6.2.	EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA JULIO 2017- MAYO 2019.....	64
4.7.	PRESENCIA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS	66



4.7.1.	PRESENCIA DE ALUMNOS EXTRANJEROS JARDINES INFANTILES...	69
4.8.	PORCENTAJE DE APROBACIÓN – REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO 2017-2018.....	70
4.9.	PORCENTAJE DE RETIRO DEL SISTEMA MUNICIPAL.....	71
4.10.	DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO	72
5.	RESULTADOS COMUNALES.....	74
5.1.	RESULTADOS SIMCE 2018.....	74
5.1.1.	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	74
5.1.2.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE.....	77
5.2.	RESULTADOS PSU.....	89
5.3.	RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE.....	90
6.	CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL.....	92
6.1.	PROYECTOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.....	92
6.1.1.	PROYECTOS 2019	92
6.2.	PRESENCIA DE CONDICIONES DE CALIDAD	94
6.3.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) 2018	96
6.4.	EVALUACIÓN DE HITOS DE GESTIÓN 2019.....	98
7.	PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020	101
7.1.	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA. 2018-2020.....	101
7.2.	PROYECCIÓN DOTACIÓN.....	105
7.2.1.	DOTACIÓN FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	106
7.2.2.	PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE	107
7.2.2.1.	PROYECCIÓN 2020 HORAS PLAN DE ESTUDIO – HORAS CONTRATO	107
7.2.3.	PROYECCIÓN 2020 HORAS EQUIPOS DIRECTIVOS	119
7.2.4.	DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	120
7.2.5.	DOTACIÓN JARDINES INFANTILES.....	120
7.2.5.1.	CONDICIONES DE CALIDAD - SEP	121
7.3.	FASE OPERATIVA	123
7.3.1.	HITOS DE GESTIÓN.....	123



7.3.2.	CUADRO RESUMEN HITOS	131
7.3.3.	CUADRO RESUMEN HITOS Y EJES 2019 Y RELACIÓN CON HITOS Y EJES 2020.	133
7.3.4.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	134
7.3.4.1.	PROYECTOS 2020	134
7.3.5.	FAEP 2019.....	135
7.3.6.	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019	137
7.3.7.	PROYECTOS 2020	140
8.	PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS ESCUELAS, LICEOS Y SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	142
9.	ANEXOS.....	195
9.1.	JORNADA PADEM 2020 CON DIRECTORES 28 DE AGOSTO	195
9.2.	JORNADA PADEM 2020 CON LA COMUNIDAD 30 DE AGOSTO.....	197



1. PRESENTACIÓN PADEM

El presente documento aborda las ideas y necesidades del colectivo de nuestra comuna, busca dar respuesta, organizar y reorientar la educación pública de Pedro Aguirre Cerda, con una mirada y enfoque hacia aptitudes y habilidades en sincronía con un mundo globalizado, intensificando capacidades que permitan abrir y descubrir nuevos horizontes a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, permitiéndoles oportunidades que consigan mejorar su calidad de vida.

Para ello, se invitó a toda la comunidad educativa a reflexionar y pensar en las estrategias que son necesarias para llevar este proceso de cambio cultural y social a mejores oportunidades y condiciones, logrando construir en estos espacios un encuentro satisfactorio y catártico, obteniendo de los actores insumos relevantes para construir lo que hoy se describe en este documento. Es así, que encontraremos información referida a los proyectos realizados durante el año 2019 y sus resultados, a su vez, lo transmitido por los agentes educativos de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles, Escuelas Básicas, Medias y Educación de Adultos, en estas jornadas dedicadas exclusivamente a atender las apreciaciones e interpretarlas para incluirlas.

Por tanto, podemos indicar que como resultado de estas instancias es fundamental atender a la diversidad cultural, que nos privilegia con sus colores, aromas, estilos de vida y que nos invitan a compartir experiencias y aprender de sus formas, a su vez, son las aulas las que se llenan de nuevos escenarios y desafíos, que nos permiten brindar oportunidades de ampliar nuestras facultades y perspectivas, a través de la relación permanente y cercana que se tiene con nuestros estudiantes.

Asimismo, se busca que los espacios educativos se llenen de experiencias de convivencia sana, respetando la diversidad, siendo empáticos, considerando los diferentes puntos de vista y con ello lograr sociedades consientes de un otro y de sí mismo, materializando el actuar en ser responsables con su entorno. Para ello, es que hoy es fundamental actualizarnos constantemente, en lo técnico, tecnológico, en habilidades sociales y comunicacionales, para ser y entregar en la sala de clases nuestro mejor desempeño, atendiendo y entendiendo que los estudiantes deben desarrollar habilidades acordes a las necesidades de los nuevos tiempos.

Otras de las ideas centrales que se obtuvieron de las jornadas, fue la importancia, relevancia y urgencia que tiene el fenómeno medio ambiental en la sociedad, el que impacta no sólo en los aspectos como la agricultura, el agua, la energía, sino, a nuestra comunidad en la salud y bienestar. Por consiguiente, y en virtud de estas necesidades, se hace imperante generar en nuestras comunidades educativas conciencia medio ambiental, donde docentes y comunidad cumplan un rol fundamental, en tanto, concedores de herramientas y técnicas en estas áreas, que logren transmitir a nuestros educandos la



premura de entender y comprender la importancia y responsabilidad social que tiene hoy el cuidado de nuestro planeta.

En síntesis, resulta imprescindible construir comunidades de aprendizajes que contribuyan a lograr cambios internos de manera permanente y sistémica, que permitan e involucren a toda la comunidad, no sólo desde la entrega de información, sino que sean partes del proceso de cambio y del proyecto de mejora, considerando que la práctica fundamental para lograrlo responde al trabajo en colaboración, fomentando el sentido de pertenencia e identidad.



2. ANTECEDENTES JURÍDICOS

A continuación, se transcribe el texto legal sobre PADEM correspondiente al artículo 4° de la Ley N°19.410 de 1995, donde se señalan los contenidos del Plan, los actores, responsabilidades y plazos.

Artículo 4°: A contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de Padres y Apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Educación Municipal y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley N°19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
- g) Dicho Plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la ley N° 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación (División de Planificación y Presupuesto, Departamento de Estudios y Desarrollo, 2011).

3. ORGANIZACIÓN COMUNAL

De acuerdo a la ley, la comuna de Pedro Aguirre Cerda está dirigida por el Alcalde, quién es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la comuna. En este caso corresponde a 8 concejales.

Alcalde:

Sr. Juan Evangelista Rozas Romero.



Concejales:

En orden de prelación:



1. Luis Alberto Astudillo Peiretti.



2. Gloria del Carmen Rodríguez Calderón.



3. Yorika Margarita Gálvez Urrutia.



4. Evaristo Aravena Toledo.



5. Manuel Jesús Aguilar Gálvez.



6. Elizabeth de la Cruz Jiménez Oliva.

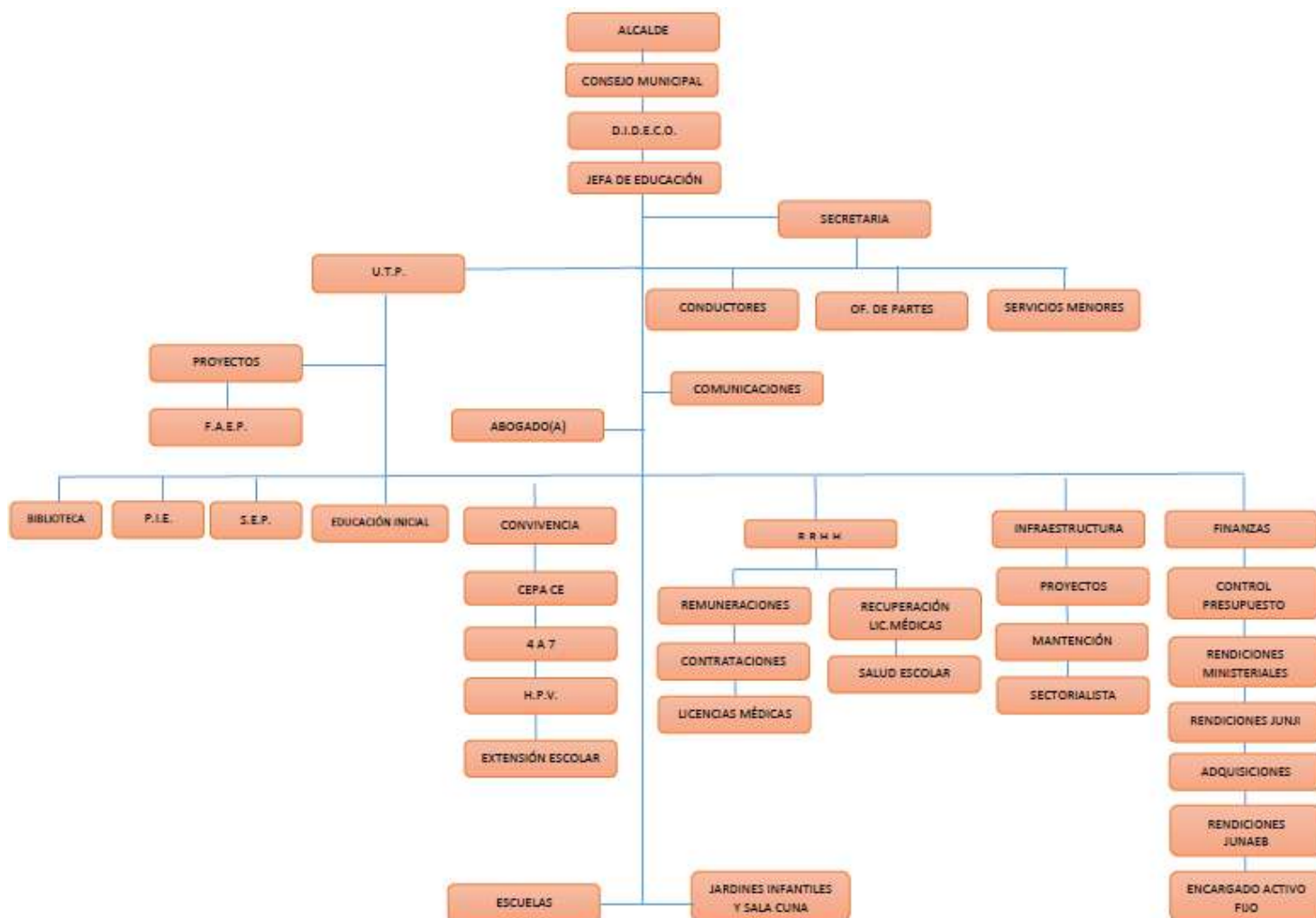


7. Carmen Salinas Jara.



8. Rodrigo Lagos Fuentes.

3.1. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



3.2. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMUNAL

El Departamento de Educación tiene por objetivo entregar un servicio educativo de calidad a los establecimientos de nuestra comuna, para ello contamos con un equipo de profesionales y funcionarios comprometidos con la educación pública que se replicó durante los años 2018 y 2019.

Dotación DEM 2019	N° Personas	N° Horas
Jefatura	1	44
Secretaria de Jefatura	1	44
Jefe Unidad Técnico-Pedagógica	1	44
Secretaria Unidad Técnico-Pedagógica	1	44
Encargado de Control de Procesos	1	44
Coordinadora Programa de Integración	1	44
Equipo Programa de Integración	4	157
Asesora Pedagógica Plan de Mejoramiento Educativo	1	44
Coordinadora Técnicas Salas Cunas	1	44
Asesor Jurídico	1	44
Secretaria Oficina de Partes	1	44
Encargada de Convivencia Escolar	1	44
Administrativo Licencias Medicas	1	22
Apoyo Asistencia social y vulneración de derechos	1	44
Encargada de Recursos Humanos	1	44
Administrativos Recursos Humanos	5	220
Coordinador Salud Escolar y SIGE	1	44
Encargada de Remuneraciones	1	44
Apoyo Administrativo de Remuneraciones	1	44
Coordinación Extensión Escolar	1	44
Coordinador administrativo de proyectos educacionales	1	44
Equipo de Mantenimiento e Infraestructura	5	220
Secretaria Subvención Escolar	1	44
Encargado de Finanzas	1	44
Administrativa de Finanzas	1	44
Encargado de Adquisiciones	1	44
Apoyo Administrativo Adquisiciones	1	44
Sectoralista Educación	1	44
Técnicos Contables	2	88
Conductores	2	88
Auxiliares	3	132
Encargado de Comunicaciones	1	44
Apoyo Informática	1	44
Bibliotecaria	1	44



3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Para atender a la demanda que existe hoy en nuestros Establecimientos Educativos Municipales, es necesario contar con un equipo de profesionales y colaboradores, que en virtud de sus conocimientos y habilidades entregue soporte y asistencia a las unidades educativas, con un desempeño eficiente y en constante progreso. Esto, con el objetivo de mejorar las condiciones y otorgar confort a nuestros estudiantes.

3.3.1. ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

UNIDAD	COORDINACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
Objetivo	Coordinar y acompañar a los equipos directivos en la implementación efectiva del Currículum Nacional, proponiendo estrategias para mejorar los indicadores de Gestión Pedagógica en cada establecimiento dependiente del sistema municipal de Pedro Aguirre.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Asesorar a la Jefatura del Departamento de Educación en los lineamientos y actividades elaboradas para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comuna.</p> <p>Coordinar al equipo técnico del Departamento de educación para prestar un servicio y asesoría adecuada a los establecimientos dependientes del municipio.</p> <p>Acompañar a los equipos técnicos pedagógicos de las escuelas y liceos en la implementación efectiva de las Bases Curriculares y programas de estudio.</p> <p>Gestionar la dotación docente comunal garantizando el equilibrio financiero y el cumplimiento del plan de estudio de cada nivel educativo.</p> <p>Gestionar, coordinar y monitorear los procesos relacionados con la evaluación docente.</p> <p>Realizar reuniones mensuales de coordinación con los jefes técnicos de los 15 establecimientos educacionales para entregar lineamientos, acordar metodologías, analizar resultados y tomar decisiones pedagógicas.</p>

	<p>Aplicar instrumentos de evaluación para medir el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes y entregar retroalimentación a los equipos pedagógicos.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Directores – Directoras – Jefes Técnicos – Docentes de aula.
Responsable Ejecución	Coordinador Técnico Pedagógico
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Subvención Educación Preferencial

UNIDAD	COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
Objetivo	Contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes en los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, para entregar una educación inclusiva de calidad y contextualizada a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Conformación de equipos multi-profesionales, definidos como “Equipos Locales”, compuestos por distintos profesionales (Psicólogos, Profesores Especialistas, Psicopedagogas, Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos).</p> <p>Potenciar y fortalecer el apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) preferentemente en el aula regular.</p> <p>La permanencia de cada profesional en los establecimientos educacionales se encuentra en función de la cantidad de estudiantes integrados aprobados por MINEDUC.</p> <p>Conformación de “Equipos de Aula” (docente especialista, docentes educación general básica, equipo no docente, equipo directivo).</p>

	<p>Cumplir con plan de acción comunal, el cual puede ser mejorado considerando necesidades contextuales del centro educacional (dotación docente, horarios, cantidad de estudiantes, infraestructura, perfil de los estudiantes, etc.)</p> <p>La postulación y egreso de los beneficiarios del PIE, son determinadas por MINEDUC en dos fases, al inicio y termino del año escolar, incluyendo dentro de este proceso formalidades administrativas y técnicas establecidas en los decretos vigentes. Los evaluadores tendrán una carga horaria específica para este trabajo.</p> <p>Potenciar trabajo colaborativo en los establecimientos, cumpliendo con la cantidad de horas con entrega de las evidencias solicitadas.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	La población objetivo del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda son los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales municipales que presenten Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) transitorias o permanentes establecidas en el decreto n°170, sus familias y la comunidad educativa.
Responsable Ejecución	Coordinador Programa de Integración Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Comunal
Financiamiento	Subvención Educación Especial MINEDUC

UNIDAD	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
Objetivo	Asesorar y apoyar a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos educacionales con niveles de educación parvularia para generar la articulación a fin de asegurar la trayectoria escolar, proporcionando una educación integral a niños y niñas desde los 85 días hasta los 4 años de edad, a través de un trabajo educativo directo, incorporando en este

	<p>proceso a las familias, a la comunidad educativa y las redes de apoyo de acuerdo a la normativa vigente.</p>
<p>Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Implementación y evaluación de las experiencias de aprendizaje para la educación inicial, es decir, el ejercicio pedagógico o docente sobre las bases curriculares de la educación parvularia y de las técnicas en educación parvularia en el soporte asistencial y como apoyo pedagógico.</p> <p>Mantener el coeficiente técnico en relación al número de párvulos por su nivel, gestionando la contratación y/o reemplazos.</p> <p>Coordinar y asesorar todas las acciones para lograr el reconocimiento oficial de las salas cunas y jardines infantiles.</p> <p>Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para favorecer la comunicación entre la jefatura, el equipo de trabajo de directoras, orientando los recursos y estrategias en post de lograr los objetivos planificados.</p> <p>Generar un liderazgo participativo dentro de todos los equipos de trabajo, que potencien un clima laboral positivo y colaborativo.</p> <p>Fortalecer el proceso de articulación desde las salas cunas y jardines infantiles junto a los establecimientos educacionales municipales a través de acciones que generen la permanencia de nuestros niños/as dentro del Sistema Educacional Municipal.</p> <p>Lidera el control presupuestario, orientando al equipo de directoras respecto a la pertinencia del gasto conforme al manual de transferencia.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>Niños y niñas desde los 85 días de vida hasta segundo básico y familias de la comuna.</p>

Responsable Ejecución	Coordinador Educación Inicial
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Comunal
Financiamiento	Fondos Vía Transferencia JUNJI.

UNIDAD	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo	<p>Relevar la importancia de la Convivencia Escolar como factor clave en la formación integral de los y las estudiantes, promoviendo el compromiso de las comunidades educativas en torno al desarrollo de las relaciones pacíficas y respetuosas, que fortalezcan el rol formativo y protector que deben tener los Establecimientos Educativos. Se trata de desarrollar experiencias curricularmente integradas que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia escolar en un ambiente inclusivo y de aceptación a la diversidad.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Realizar la atención de padres, madres y apoderados/as, en función de otorgar orientación y/o derivación a nuestros establecimientos educativos, redes de apoyo y colaboradores educativos.</p> <p>Realizar entrevistas y acompañamiento a estudiantes que presentan algún tipo de dificultad referida a situaciones de convivencia, socio-familiares y comunitarias.</p> <p>Asesorías a Directoras/es de salas cunas y de establecimientos educativos en aplicación de normativas para asegurar el correcto uso de manuales de convivencia, plan de gestión de convivencia, plan de gestión anual de convivencia escolar y elaboración de nuevos protocolos de actuación.</p> <p>Coordinar y asesorar a Equipos Psicoeducativos, respecto de instruir acciones del área, funciones y formalidades legales a fin de poder ejecutar los manuales y protocolos de los establecimientos (Encargado/a de Convivencia Escolar, Psicólogo/a, Trabajador/a Social).</p>

	<p>Desarrollar reuniones con el fin de evaluar prácticas, procesos y procedimientos evaluación, con el objetivo de la mejora continua.</p> <p>Coordinación de celebración de efemérides y actividades educativas y formativas según calendario escolar correspondiente al área.</p> <p>Coordinar matriculas solicitadas por los y las apoderadas y/o el Ministerio de Educación.</p> <p>Implementación de acciones que permitan abordar técnicas de acoso y violencia escolar.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Comunidad Educativa de los 15 Establecimientos Educativos Municipales.
Responsable Ejecución	Coordinador Convivencia Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD	ASISTENCIA SOCIAL
Objetivo	Contribuir a mejorar la calidad de la educación y la ayuda técnica al establecimiento, fortaleciendo las relaciones con el medio escolar y comunitario, enfocado a la integración social de los niños y niñas que tienen dificultad de adaptación producto de situaciones sociales y familiares disfuncionales. Asimismo, entregar soporte para disminuir aquellos obstáculos que impliquen el desarrollo óptimo del estudiante.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Coordinar programa de apoyo psicoeducativo.</p> <p>Informar y coordinar con los establecimientos educacionales el Sistema de Admisión Escolar (SAE).</p>

	<p>Garantizar la matrícula de los y las estudiantes de la comuna. Coordinar con los trabajadores sociales de los establecimientos educacionales la gestión de reinserción del listado que entrega la intendencia metropolitana.</p> <p>Velar por el buen funcionamiento del Programa 4 a 7 Mujeres trabajadoras.</p> <p>Coordinar y monitorear que todos los estudiantes cuenten con la ficha de registro social de hogares.</p> <p>Supervisión, registro y elaboración de estadísticas mensuales de retiro de estudiantes por establecimiento educacional.</p> <p>Efectuar visitas a hogares pesquisados.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Estudiantes de los establecimientos municipales y sus familias.
Responsable Ejecución	Trabajadora Social
Responsable Monitoreo	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD	EXTENSIÓN ESCOLAR
Objetivo	Posibilitar el acceso a las actividades culturales, deportivas, científicas y recreativas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural, promoviendo en la comunidad, padres y/o apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral de la persona, articulando con las distintas unidades municipales las actividades de manera de no sobre intervenir a los estudiantes.
Descripción de las actividades de la unidad	Coordinar con los diferentes estamentos escolares acciones y actividades relacionadas con juegos y encuentros deportivos (escuelas de verano y olimpiadas escolares) promoviendo en la comunidad una cultura deportiva.

	<p>Gestionar y fortalecer encuentros culturales relacionados con el desarrollo de habilidades en encuentros folclóricos, festivales de voz en inglés, torneos de cueca, feria literaria, entre otras.</p> <p>Fortalecer el programa “Escuelas Abiertas” intencionando la participación de la comunidad en horarios alternativos, utilizando las dependencias de los establecimientos educacionales.</p> <p>Articular las actividades entre educación y salud alineando objetivos y distribución de tiempos.</p> <p>Gestionar ferias medioambientales y científicas a nivel comunal.</p> <p>Coordinar protocolo en actividades que organiza el departamento de educación.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Estudiantes de las escuelas Municipales de enseñanza pre-básica, básica y media.
Responsable Ejecución	Coordinación Extensión Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD	COORDINACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
Objetivo	Coordinar y acompañar a los establecimientos en el diseño de los Planes de Mejoramiento y en el cumplimiento de la ley 20.248, de la Subvención Escolar Preferencial.

<p>Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Acompañar en la elaboración y evaluación del diagnóstico institucional y en el respectivo diseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).</p> <p>Recepción y revisión de la pertinencia de las solicitudes acorde al manual de rendiciones de la Superintendencia de Educación, que realizan los establecimientos educacionales en relación a compras de recursos y de contratación del personal, necesarios para cumplir con lo planificado en el PME.</p> <p>Trabajar en conjunto con el área de finanzas para un correcto control presupuestario.</p> <p>Informar a los establecimientos educacionales los montos con los que cuentan para la correcta ejecución de sus planes de mejoramiento.</p> <p>Informar y responder a los establecimientos, según estados de solicitudes y dudas respecto a sus compras y contrataciones.</p> <p>Monitoreo y evaluación de la implementación del PME - SEP en cada establecimiento dependiente del sistema municipal.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>Directores/as – Jefes Técnicos – Coordinadores SEP.</p>
<p>Responsable Ejecución</p>	<p>Apoyo Técnico Pedagógico</p>
<p>Responsable Monitoreo</p>	<p>Coordinador Técnico Comunal</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>Presupuesto DEM.</p>

UNIDAD	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)
<p>Objetivo</p>	<p>Fortalecer el presupuesto municipal, apoyando la gestión de los servicios educativos, a través de acciones que cubran diferentes áreas que permitan potenciar el desempeño escolar y el mejoramiento continuo.</p>
<p>Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Identificar las necesidades de los establecimientos y gestionar los recursos necesarios para su desarrollo.</p> <p>Cumplir con todas las iniciativas comprometidas en el plan operativo, para ello se solicita los insumos necesarios al área de adquisiciones.</p> <p>Elaborar y preparar documentación para procesos de licitación, los que una vez adjudicados.</p> <p>Realizar contacto con los proveedores una vez comprometido el recurso, con el objetivo de ajustar detalles de los productos o servicios ofertados.</p> <p>Posteriormente y para cerrar el proceso, se organiza la información (orden de compra, factura, disponibilidad presupuestaria) y se realiza informe ejecutivo del cumplimiento y satisfacción del servicio.</p> <p>Realizar rendiciones mensuales de los gastos efectuados, adjuntando su respectiva documentación.</p> <p>Ingresar antecedentes solicitados por el Ministerio de Educación al portal Zona Nube.</p> <p>Realizar actualización mensual de montos ejecutados para organizar el presupuesto.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>Directores/as – Jefes Técnicos – Coordinadores SEP</p>
<p>Responsable Ejecución</p>	<p>Apoyo Técnico Pedagógico</p>

Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Comunal
Financiamiento	Presupuesto DEM.

3.3.2. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD	RECURSOS HUMANOS
Objetivo	Gestionar el proceso formal de contratación, entrevista, inducción, registro de antecedentes y beneficios legales del personal docente y asistentes de la educación de los 15 establecimientos educacionales; educadoras, técnicos en párvulos y personal de servicio de las 10 salas cunas y jardines infantiles, sean estos titulares o contratados y todos aquellos funcionarios que presten servicios para el Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Velar por el correcto cumplimiento del proceso de remuneraciones del personal cancelando de manera oportuna los sueldos, verificar la puntualidad y elaboración de los respectivos decretos y contratos de trabajo.</p> <p>Realizar proceso administrativo para la conformación de Concurso Público de cargos de responsabilidad o para nivelar dotación.</p> <p>Verificar que en las carpetas de personal consten todos los antecedentes de los funcionarios contratados.</p> <p>Mantener actualizado el sistema de personal (CAS CHILE).</p> <p>Mantener actualizados Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Descripción de cargos.</p> <p>Mantener base de datos y registros de personal completos y actualizados en relación a licencias médicas, ausentismo (feriados legales y permisos), asignaciones familiares, actualizaciones contractuales, ascensos o modificaciones de la calidad jurídica de las contrataciones, asignaciones de antigüedad, horas extraordinarias, asignación de turno,</p>

	<p>información de sumarios administrativos, comisiones de servicio, suplencias y reemplazos, contratos a honorarios, dotación, capacitaciones, grados académicos o especializaciones obtenidas por el personal, que sean necesarias para un adecuado sistema de información y control del recurso humano.</p> <p>Efectuar notificaciones enviadas por la fiscalía.</p> <p>Mantener convenio vigente con Jardines Infantiles que permitan garantizar beneficio de Sala Cuna a las trabajadoras que lo requieran.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Colaboradores Departamentos de Educación y Funcionarios Establecimientos Educativos.
Responsable Ejecución	Encargado Recursos Humanos
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM.

3.3.3. ÁREA JURÍDICO

UNIDAD	JURÍDICO
Objetivo	Entregar asesoría jurídica según requerimiento del Jefe del Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad.	Defensa del Departamento de Educación en sumarios sanitarios, procesos de supervisión y fiscalización a cargo de la Superintendencia de Educación, relativos a normas de subvención y otras relacionadas.

	<p>Orientación periódica al Departamento en normativa educacional bajo la supervigilancia y criterios de la Dirección Jurídica.</p> <p>Respuesta a contraloría General de la República de informes requeridos por ese organismo con visación del Asesor Jurídico.</p> <p>Revisión de Contratos de honorarios bajo Código del Trabajo, finiquitos y cartas de aviso a trabajadores.</p> <p>Sustanciación de investigaciones y sumarios administrativos del área.</p> <p>Apoderado en juicios laborales y civiles de índole docente, asistentes de la educación, técnicos y educadoras de parvulos, así como en reclamaciones ante la Dirección del Trabajo.</p> <p>Confección de informes en derecho del área para la revisión y visación del Asesor Jurídico de la Municipalidad. Participación en charlas docentes de capacitación en la normativa educacional.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Departamento de Educación Municipal, establecimientos Educativos.
Responsable Ejecución	Abogado DEM
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

3.3.4. ÁREA DE FINANZAS

UNIDAD	FINANZAS
<p>Objetivo</p>	<p>Mantener el control de los recursos financieros disponibles en el Departamento de Educación Municipal, planificando las directrices para ejecutar gastos coordinando el uso adecuado de dichos recursos, garantizando y resguardando que no se genere endeudamiento para la municipalidad.</p>
<p>Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Realizar rendiciones de cuentas en tiempo y forma de acuerdo con las solicitudes de cada entidad.</p> <p>Llevar control presupuestario de los centros educativos (establecimientos, salas cunas y jardines infantiles) y el Departamento de Educación.</p> <p>Realizar la gestión financiera del Departamento de Educación.</p> <p>Elaboración del presupuesto, flujos de caja, y gestión de contabilidad.</p> <p>Controlar la ejecución presupuestaria informando oportunamente a la DAF y jefa DEM de las modificaciones al presupuesto que correspondiere realizar.</p> <p>Controlar y monitorear los inventarios de bienes de los centros educativos.</p> <p>Controlar las subvenciones y atender las observaciones de las inspecciones de la SIE respecto a presupuesto y rendición.</p> <p>Confeccionar el BEP y los pasivos al Sistema Nacional Información Municipal (SINIM).</p> <p>Controlar la percepción o generación de cualquier tipo de ingresos y/o egresos de fondos del sector de educación</p>

	<p>municipal; en conformidad a las normas presupuestarias vigentes y el respectivo registro y control de su documentación respaldatoria.</p> <p>Confeccionar los informes requeridos por la Contraloría General de la República y otras instituciones fiscalizadoras.</p> <p>Confección de las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes fiscales.</p> <p>Asesorar a jefatura DEM en materias administrativas, adquisiciones, presupuestarias y de recursos humanos DEM.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos Educaciones Municipalizados de Pedro Aguirre Cerda.
Responsable Ejecución	Encargado de Finanzas
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

UNIDAD	ADQUISICIONES
Objetivo	Planificar, coordinar y ejecutar los requerimientos de todos los centros educativos, del Departamento de Educación y Coordinadores de Programas, relacionados con la adquisición de los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de las distintas dependencias.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Recepcionar la planificación de compra de todos los establecimientos educacionales y coordinadores.</p> <p>Coordinar a través de CAS Chile, las solicitudes de compra de materiales de los distintos establecimientos y programas.</p>

	<p>Gestionar el proceso completo de adquisición desde una licitación, compra directa, proveedor único y micro compra.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos municipales de Pedro Aguirre Cerda.
Responsable Ejecución	Encargado de Adquisiciones
Responsable Monitoreo	Jefe Técnico Comunal
Financiamiento	Presupuesto DEM

3.3.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Unidad	MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA
Objetivos	<p>Realizar una constante mantención a la infraestructura correctiva y preventiva en los centros educativos.</p> <p>Generar proyectos para el mejoramiento a la infraestructura en virtud de las necesidades de los centros educativos.</p> <p>Generar registro de los expedientes municipales de edificaciones de cada establecimiento educacional.</p>
Descripción de las actividades del área.	<p>Mantención a la infraestructura en los centros educacionales coordinando al equipo encargado de mantenimiento.</p> <p>Evaluar la necesidad de mejoras a la infraestructura y que ésta cumpla con el marco normativo vigente.</p> <p>Realizar los diagnósticos para poder desarrollar los proyectos de mejoramiento a la infraestructura.</p> <p>Elaboración de proyectos de mejoramiento a la infraestructura, generando presupuestos estimativos, especificaciones técnicas y planimetrías, enmarcados en la normativa vigente, (Leyes, Decretos, OGUC y Nch).</p>

	<p>Generar toda la documentación para que el encargado de proyecto continúe el procedimiento de Reconocimiento Oficial a través de la creación actualización de archivo físico y digital de los antecedentes contenidos en expedientes municipales de edificación de cada establecimiento.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos educacionales
Responsable Ejecución	Encargado de Infraestructura
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM. Subvención de Mantenimiento de los Establecimientos. FAEP-SEP

UNIDAD	ENCARGADO DE PROYECTOS
Objetivo	<p>Mantener actualizado el respaldo documental necesario de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles para optar al reconocimiento oficial que otorga el Ministerio de Educación.</p> <p>Mejorar las condiciones de habitabilidad de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles, proporcionando a la jefatura del Departamento de Educación base de datos actualizada sobre nuevos proyectos emanados desde el gobierno regional y nacional.</p>
Descripción de las actividades del área	<p>Mantener un archivo físico y digital actualizado de los documentos de infraestructura de cada establecimiento educacional que solicita la Unidad de Reconocimiento Oficial de la SEREMI de Educación.</p> <p>Mantener un archivo físico y digital actualizado de los documentos de infraestructura de cada sala cuna y jardín infantil, que solicita la superintendencia de educación parvularia.</p>

	<p>Gestionar y legalizar toda la documentación necesaria al momento de optar a la jornada escolar completa, apertura de nuevos niveles o cursos de un establecimiento educacional.</p> <p>Elaborar catastro de condiciones de habitabilidad de cada establecimiento para la elaboración de proyectos en coordinación con la DOM y SECPLAN.</p> <p>Presentar al Jefe del Departamento de Educación propuestas de proyectos de gobierno regional o nacional para futuras postulaciones.</p> <p>Generar vínculos para obtener aportes externos y con ello, elaborar y ejecutar proyectos.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Toda la comunidad escolar de la comuna.
Responsable Ejecución	Encargado de Proyectos de Infraestructura
Responsable Monitoreo	Jefa Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM y externos de los programas del MINEDUC u otros financiamientos

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PAC

4.1. DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2018 - 2019

Los datos que se registran a continuación responden a las horas de dotación docente, asistentes de la educación y funcionarios que requieren los establecimientos municipales de la comuna para su óptimo funcionamiento. El número de horas está orientado principalmente a cubrir los diferentes ciclos y niveles, así como también, planes y programas solicitados por el Ministerio de Educación. Por otro lado, la distribución de horas y la necesidad de contar con distintos profesionales y funcionarios, está determinada según los requerimientos de cada unidad educativa, ya que estos difieren, por ejemplo: número de cursos, número de alumnos, plan de estudios, proyectos especiales y otros.

FUNCIONARIOS	AÑO 2018		AÑO 2019	
	N° Docentes	N° horas	N° Docentes	N° horas
Directivos	29	1276	28	1232
Técnico Pedagógica	15	616	16	704
Educación Parvularia NT1	16	512	15	480
Educación Parvularia NT2	10	300	15	450
Educación General Básica	160	4366	172	4520
Educación Diferencial PIE	45	1637	38	1583
Educación Media HC	23	566	23	566
Educación Media TP	06	189	06	189
Educación Básica Adultos	03	61	03	61
Educación Media Adultos	11	410	11	410
Total	318	9933	327	10195

NIVELES	TOTAL DE CURSOS	
	2018	2019
Educación Pre- Básica	26	30
Educación Básica	103	106
Educación Media	17	16
Educación de Adultos	18	18
Total	164	170

4.2. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCIONARIOS	AÑO 2018		AÑO 2019	
	N° Funcionarios	N° Horas	N° Funcionarios	N° Horas
Paradocentes	18	792	21	1012
Administrativos	19	822	21	924
Técnicos en Párvulos	24	748	33	1046
Auxiliar Servicios Menores	66	2094	71	3124
Mantención	06	264	07	308
Porteros / Nocheros	65	2860	75	3300
Equipo PIE	45	1637	17	609
CRA	02	56	02	56
Enlaces	02	60	02	60
TOTAL	247	10179	249	10439

4.3. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	DIRECTORA		EDUCADORA PÁRVULOS		TÉCNICO PÁRVULOS		SERVICIOS MENORES	
	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS
La Marina	1	44	4	176	12	528	3	132
Ochagavía	1	44	3	132	12	528	3	132
C.E.I.A.	1	44	4	176	12	528	3	132
Parque las Américas	1	44	4	176	12	528	3	132
Pequeño Aymara	1	44	4	176	12	528	3	132
Mi Trencito de Lo Valle	1	44	4	176	12	528	3	132
Ciudad de Barcelona	1	44	4	176	10	440	3	132
Enrique Backausse	1	44	4	176	12	528	3	132
Eugenio Pereira Salas	1	44	4	176	12	528	3	132
Poetas de Chile	1	44	4	176	12	528	3	132
Total	10	440	39	1716	118	5192	30	1320

4.4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LICEOS, ESCUELAS Y SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

En los cuadros siguientes, se incorpora información de los establecimientos educacionales, respecto a datos de eficiencia interna, resultados educativos, distribución de estándares, resultados evaluación docente, talleres jornada escolar completa (JEC) y talleres subvención escolar preferencial (SEP).



Por otro lado, encontrará información de salas cunas y jardines infantiles de nuestra comuna respecto a su visión, misión y objetivos de su Proyecto Educativo Institucional.

ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA RBD 9410-2												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	230	231	258	352	73,0	72,8	81,8	82,1	24	25	44	58
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	221	-	224	250	214	-	228	230				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	80%	-	64,7%	50%	90,9%	-	68,8%	66,7%				
ELEMENTAL	10%	-	29,4%	16,7%	9,1%	-	25%	27,8%				
ADECUADO	10%	-	5,9%	33,3%	0%	-	6,3%	5,6%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	218	215	240	-	229	224	214	-				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	243	209	209	214	222	186	193	221				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	2			3			8			4		
BÁSICOS	-			-			-			-		
INSATISFACTORIO	1			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Música Robótica Ajedrez Danza Preparación PSU											

	Deportes Hip hop Ciencias Arte y Literatura Inglés
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Voleibol Básquetbol
PROGRAMAS	Programa Presente (Asistencia) Programa PACE Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Acciona (Arte) Programa Kiosco Verde

ESCUELA POETAS DE CHILE RBD 9416-1												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	246	234	275	458	81,6	82,5	88,1	89,4	24	14	40	92
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	248	258	236	250	231	244	229	222				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	27,3%	35,3%	41,2%	51,9%	61,5%	47,1%	58,8%	71,4%				
ELEMENTAL	63,6%	35,3%	35,3%	14,8%	38,5%	47,1%	35,3%	21,4%				
ADECUADO	9,1%	29,4%	23,5%	33,3%	0%	5,9%	5,9%	7,1%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	194	213	203	212	225	224	216	215				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
INSUFICIENTE	91,7%	73,3%	70%	68,2%	46,2%	54,5%	55%	63,2%				

ELEMENTAL	8,3%	6,7%	20%	15,8%	46,2%	45,5%	40%	21,1%
ADECUADO	0%	20%	10%	21,1%	7,7%	0%	5%	15,8%
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015	2016	2017	2018				
DESTACADOS	-	-	-	-				
COMPETENTES	1	2	1	5				
BÁSICOS	1	1	-	4				
INSATISFACTORIO	-	-	-	1				
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Psicomotricidad Pre-Básica Medioambiente Instrumental Polideportivo Ajedrez Teatro Reforzamiento							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Tenis de Mesa Handball Voleibol							
PROGRAMAS	Escuelas Abierta Habilidades para la vida Evaluación Progresiva Eficiencia Energética							

ESCUELA LA VICTORIA RBD 9418-8												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	242	255	277	263	85,1	83,0	85,3	86,3	13	18	13	9
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	236	247	244	232	227	230	230	226				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
INSUFICIENTE	52,6%	47,8%	41,7%	63,2%	78,9%	65,2%	71,4%	65%				
ELEMENTAL	31,6%	26,1%	33,3%	26,3%	21,1%	21,7%	28,6%	25%				
ADECUADO	15,8%	26,1%	25%	10,5%	0%	13%	0%	10%				

RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	233	220	206	244	203	217	206	216
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
INSUFICIENTE	48,1%	55,6%	84,6%	41,7%	82,2%	66,7%	59,3%	52,2%
ELEMENTAL	37%	31,1%	3,8%	33,3%	17,2%	30,6%	40,7%	43,5%
ADECUADO	14,8%	13,3%	11,5%	25%	0%	2,8%	0%	4,3%
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015		2016		2017		2018	
DESTACADOS	-		1		1		-	
COMPETENTES	7		9		11		1	
BÁSICOS	1		1		1		1	
INSATISFACTORIO	-		-		1		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Comprensión lectora de habilidades PISA Taller de patinaje para 1° y 2° básicos Taller de talentos musicales Taller de Ajedrez para 3° y 4° básico Taller polideportivo Taller de Formación ciudadana Taller de habilidades y destrezas emocionales y sociales (THADES)							
PROGRAMAS	Programa de habilidades para la vida Programa de salud escolar Programa de vida saludable con La Feria Lo Valledor Programa de Reforzamiento Educativo DEPROV							

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE RBD 9419-6												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Humanístico Científica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	265	234	279	360	82,0	75,1	79,8	83,4	36	17	41	45
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	262	205	222	237	265	196	240	242				

	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	35,3%	-	63,6%	58,3%	41,2%	-	-	50%
ELEMENTAL	17,6%	-	27,3%	33,3%	23,5%	-	-	33,3%
ADECUADO	47,1%	-	9,1%	8,3%	35,3%	-	-	16,7%
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	212	198	179	210	286	211	203	217
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
INSUFICIENTE	68,8%	75%	94,1%	76,5%	8,3%	80%	81,3%	64,3%
ELEMENTAL	18,8%	16,7%	5,9%	11,8%	41,7%	20%	12,5%	28,6%
ADECUADO	12,5%	8,3%	0%	11,8%	50%	0%	6,3%	7,1%
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	203	197	177	209	164	222	198	213
P.S.U.								
	2015		2016		2017		2018	
LENGUAJE	416		381		449		444	
MATEMÁTICA	425		429		424		456	
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015		2016		2017		2018	
DESTACADOS	2		-		-		-	
COMPETENTES	2		1		5		6	
BÁSICOS	-		1		1		1	
INSATISFACTORIO	-		-		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Acondicionamiento Físico.							
PROGRAMAS	JUNAEB Salud Escolar Programa de Integración Escolar Habilidades para la vida							

CENTRO EDUCATIVO REPÚBLICA MEXICANA RBD 9422-6												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	172	196	237	261	76,8	88,3	89,9	89,5	16	10	21	18
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	241	224	234	260	223	211	213	216				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018				
INSUFICIENTE	50%	90%	47,1%	27,8%	63,2%	-	72,7%	77,8%				
ELEMENTAL	25%	0%	41,2%	33,3%	36,8%	-	22,7%	22,2%				
ADECUADO	25%	10%	11,8%	38,9%	0%	-	4,5%	0%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018				
	201	206	218	215	220	210	203	222				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018				
INSUFICIENTE	73,7%	70,6%	70,6%	64,7%	60%	60%	76,5%	72,2%				
ELEMENTAL	21,1%	11,8%	23,5%	17,6%	35%	33,3%	23,5%	22,2%				
ADECUADO	5,3%	17,6%	5,9%	17,6%	5%	6,7%	0%	5,6%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	3			1			4			2		
BÁSICOS	-			-			1			-		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de coro Taller de instrumental Taller de deporte Taller de baile											
PROGRAMAS	Habilidades para la vida Vida sana											

ESCUELA RICARDO LATCHAM RBD 9428-5												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	284	310	350	349	84,9	92,2	91,0	91,7	15	18	20	24
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	228	221	242	250	230	237	243	252				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
INSUFICIENTE	62,5%	58,3%	55,9%	42,3%	65,6%	45,8%	41,2%	36%				
ELEMENTAL	31,3%	29,2%	23,5%	30,8%	18,8%	45,8%	52,9%	40%				
ADECUADO	6,3%	12,5%	20,6%	26,9%	15,6%	8,3%	5,9%	24%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	210	215	210	207	232	216	222	194				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
INSUFICIENTE	68,8%	68,8%	60,7%	64,3%	53,1%	56,3%	57,1%	72,4%				
ELEMENTAL	15,6%	18,8%	32,1%	21,4%	37,5%	43,8%	28,6%	27,6%				
ADECUADO	15,6%	12,5%	7,1%	14,3%	9,4%	0%	14,3%	0%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			1			-			-		
COMPETENTES	2			2			1			2		
BÁSICOS	-			2			2			4		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller debate Taller banda instrumental Taller guitarra Talleres extensión, jornada de Pre kínder a 2° año Básico. Taller futsal femenino y masculino Taller gimnasia artística											

	Taller polideportivo Taller psicomotricidad Taller de ajedrez Taller reforzamiento niveles iniciales lectoescritura y alfabetización a estudiantes de nacionalidad haitiana.
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Danza y folclore Escuela de invierno polideportivo, danza y folclore
PROGRAMAS	Programa habilidades para la vida I y II Programa JUNAEB, alimentación y salud Programa inclusión escolar Programa escuela modelo IND Programa ENLACE Programa certificación medioambiental Programa revitalización educación pública Programa salud y dental CESFAM Programa “desarrollo, escalamiento y validación de un sistema integrado de intervenciones en escolares en alimentación, actividad física y entorno comunitario en ciudad sur.” USACH – U. Desarrolló. FONDEF idea IT 1810016 Programa convenio igualdad de oportunidades (Ley SEP 20248)

ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ RBD 9446-3												
NIVELES	Educación Parvularia											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	168	182	172	165	85,0	86,8	88,7	88,7	8	10	7	8
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	-			1			1			-		
BÁSICOS	1			-			3			1		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller De Apoyo Psicopedagógico Taller Socio-Afectivo Para Niños/As											
PROGRAMAS	Programa de Integración Escolar Programa de Salud Escolar Programa Vida Sana Plan de Gestión de la Convivencia Escolar											

	Plan de Sexualidad; Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a La Inclusión Plan del Desarrollo Profesional Docente Plan de Seguridad Programa de Alimentación Escolar (PAE)
--	---

ESCUELA BOROA RBD 9458-7													
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica												
TIPO DE JORNADA	Diurna												
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO				
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
	336	325	371	392	81,1	86,3	88,9	87,0	12	18	9	12	
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO												
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS						
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
	258	252	252	235	248	251	264	236					
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO												
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS						
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
	INSUFICIENTE	26,9%	40,6%	36,7%	50%	50%	42,9%	29,2%	54,5%				
	ELEMENTAL	46,2%	31,3%	33,3%	31,3%	39,3%	42,9%	45,8%	39,4%				
	ADECUADO	26,9%	28,1%	30%	18,8%	10,7%	14,3%	25%	6,1%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO												
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS						
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
	234	215	239	224	243	229	236	229					
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO												
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS						
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
	INSUFICIENTE	43,2%	66,7%	44,8%	54,1%	32,4%	48,5%	36,7%	45,9%				
	ELEMENTAL	37,8%	30%	27,6%	29,7%	54,1%	48,5%	46,7%	43,2%				
	ADECUADO	18,9%	3%	27,6%	16,2%	13,5%	3%	16,7%	10,8%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE													
NIVELES	2015			2016			2017			2018			
DESTACADOS	-			1			-			-			
COMPETENTES	-			4			7			3			
BÁSICOS	-			-			-			-			

INSATISFACTORIO	-	-	-	-
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller Artes 2° Ciclo Taller de Música 1° Ciclo Taller de Música 2° Ciclo Taller Futsal Varones Taller Futsal Damas Taller Patinaje Artístico Taller Periodismo Escolar (Lobito TV) Taller Teatros Taller Inglés Taller Repostería Taller Ajedrez 3° y 4° básico			
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Lunes a Viernes: Taller Polideportivo Pre-básica Taller Polideportivo Básica Taller Yiu-yitsu Sábado (Apoderados y Estudiantes) Taller Baile Entretenido Taller Polideportivo			
PROGRAMAS	Habilidades para la vida Vida Sana Vida Saludable SENDA JUNAEB: Alimentación Útiles Escolares Tamizaje (Visual-Auditivo-Columna) Saludable SPA			

LICEO POLIVALENTE EUGENIO PEREIRA SALAS												
RBD 9695-4												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente – Educación de Adultos											
TIPO DE JORNADA	Diurna - Vespertina											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	400	614	546	662	73,6	82,4	85,3	86,9	71	92	107	86
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	-	220	213	221	-	228	191	237	-	228	191	237
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS						

	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	-	-	68,8%	80%	-	-	85,7%	-
ELEMENTAL	-	-	18,8%	10%	-	-	7,1%	-
ADECUADO	-	-	12,5%	10%	-	-	7,1%	-
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	180	197	191	220	197	193	182	186
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
INSUFICIENTE	81,8%	86,7%	80%	-	83,3%	-	-	100%
ELEMENTAL	18,2%	13,3%	20%	-	16,7%	-	-	0%
ADECUADO	0%	0%	0%	-	0%	-	-	0%
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	200	189	190	189	181	188	174	189
P.S.U.								
	2015	2016	2017	2018				
LENGUAJE	368	363	380					
MATEMÁTICA	405	390	411					
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015	2016	2017	2018				
DESTACADOS	1	1	-	-				
COMPETENTES	3	4	3	4				
BÁSICOS	6	3	4	1				
INSATISFACTORIO	0	1	-	-				
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Inglés Taller de Sicomotricidad Taller de Arte Taller de Música							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Taller de 4 a 7 Taller de básquetbol							
PROGRAMAS	Previene Salud Leo primero Evaluación progresiva Habilidades para la vida							

	Asistencia "presente"
--	-----------------------

ESCUELA LO VALLEDOR RBD 9704-7												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	120	116	129	100	78,3	81,8	83,8	86,0	11	10	27	5
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	285	222	241	240	263	227	245	239				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	9,1%	81,8%	-	-	33,3%	50%	-	-				
ELEMENTAL	36,4%	9,1%	-	-	41,7%	50%	-	-				
ADECUADO	54,5%	9,1%	-	-	2,5%	0%	-	-				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	183	194	199	196	199	205	204	201				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
INSUFICIENTE	80%	80%	90,9%	92,9%	83,3%	73,3%	-	71,4%				
ELEMENTAL	13,3%	20%	9,1%	7,1%	16,7%	20%	-	28,6%				
ADECUADO	6,7%	0%	0%	0%	0%	6,7%	-	0%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	5			3			1			3		
BÁSICOS	-			1			1			1		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR	Fútbol Música											

PREFERENCIAL (SEP)	
PROGRAMAS	Habilidades para la vida. Kiosco verde. Senda previene JUNAEB

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA RBD 9727-6												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	223	254	238	235	79,9	82,5	83,3	87,4	14	27	16	9
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	249	260	230	221	262	235	233	235				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	36,8%	26,3%	57,9%	63,6%	38,9%	57,9%	50%	50%				
ELEMENTAL	36,8%	42,1%	26,3%	18,2%	38,9%	31,6%	44,4%	45,5%				
ADECUADO	26,3%	31,6%	15,8%	18,2%	22,2%	10,5%	5,6%	4,5%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	218	215	228	213	232	212	250	212				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
INSUFICIENTE	68,8%	62,5%	58,8%	59,1%	37,5%	65,6%	31,3%	62,5%				
ELEMENTAL	31,3%	15,6%	23,5%	31,8%	56,3%	31,3%	43,8%	33,3%				
ADECUADO	0%	21,9%	17,6%	9,1%	6,3%	3,1%	25%	4,2%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	2			-			3			3		
BÁSICOS	-			2			-			3		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		

TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de reforzamiento 1° ciclo Lenguaje – Matemáticas Taller Gimnasia artística. Taller de futsal Taller de nivelación estudiantes haitianos.
PROGRAMAS	Programa de 4 a 7 Habilidades para la vida Leo Primero Senda Previene OPD PIE 24 horas COSAM CECODF Programa Abriendo Camino Programa Familias Acogida Especializada Programa Lazos.

ESCUELA VILLA SUR RBD 9729-2												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	231	246	251	305	80,9	89,3	89,1	89,1	15	12	19	25
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS						
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018				
	247	225	229	247	206	206	220	241				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS						
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018				
INSUFICIENTE	63,6%	66,7%	64%	42,9%	80%	89,5%	70,8%	57,9%				
ELEMENTAL	9,1%	22,2%	28%	19%	10%	10,5%	25%	21,1%				
ADECUADO	27,3%	11,1%	8%	38,1%	10%	0%	4,2%	21,1%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS						
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018				
	241	232	228	219	236	224	241	210				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS						
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018				

INSUFICIENTE	57,1%	53,3%	66,7%	77,8%	50%	61,5%	52,9%	68,8%
ELEMENTAL	14,3%	33,3%	11,1%	11,1%	25%	30,8%	29,4%	31,3%
ADECUADO	28,6%	13,3%	22,2%	11,1%	25%	7,7%	17,6%	0%
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015	2016	2017	2018				
DESTACADOS	1	-	-	-				
COMPETENTES	1	1	5	3				
BÁSICOS	2	-	-	1				
INSATISFACTORIO	-	-	1	-				
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	<p>Taller de reforzamiento SIMCE de comprensión lectora al 3º, 4º y 8º básico. (JEC)</p> <p>Taller de ajedrez al 3º y 4º básico (JEC)</p> <p>Taller de inglés de nt1 a 4º básico. (JEC)</p> <p>Taller de música a pre – básica (JEC)</p> <p>Taller resolución de problemas con uso de las tics de 5º a 8º básico. (JEC)</p> <p>Apoyo pedagógico al 1º y 2º básico para adquirir la lecto – escritura.</p> <p>Taller extra escolar polideportivo futsal masculino y femenino primer y segundo ciclo, gimnasia rítmica.</p> <p>Taller extraescolar de robótica de 4º a 8º básico.</p> <p>Taller extraescolar de música al primer y segundo ciclo.</p> <p>Taller extraescolar de arte al primer y segundo ciclo</p>							
PROGRAMAS	Programa de Integración Escolar							

ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS RBD 9738-1												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	476	406	370	344	85,5	83,7	83,5	88,3	113	42	56	34
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4º BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	236	210	243	208	222	232	226	207				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4º BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
48,3%	89,7%	51,4%	72%	67,9%	63%	59%	81,5%					
ELEMENTAL	34,5%	10,3%	10,3%	12%	25%	37%	38,5%	14,8%				
ADECUADO	17,2%	0%	37,8%	16%	7,1%	0%	2,6%	3,7%				
PUNTAJE SIMCE 6º BÁSICO												

RESULTADOS ACADÉMICOS	COMPRESIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	189	215	227	203	195	225	220	203
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPRESIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	
INSUFICIENTE	90,7%	65%	61,5%	84%	86%	54,8%	61,1%	81,5%
ELEMENTAL	7%	22,5%	23,1%	8%	11,6%	38,7%	36,1%	14,8%
ADECUADO	2,3%	12,5%	15,4%	8%	2,3%	6,5%	2,8%	3,7%
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2015		2016		2017		2018	
DESTACADOS	-		2		1		-	
COMPETENTES	7		2		8		3	
BÁSICOS	2		1		1		1	
INSATISFACTORIO	1		-		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Psicomotricidad (NT2) Taller de Fomento Lector (3° y 4°) Taller Robótica. Plan de Apoyo a la Salud. Centro de Recursos de Aprendizaje. Plan de Refuerzo Educativo.							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Talleres Recreos Entretenidos							
PROGRAMAS	Programa Suma+ (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) Evaluación Progresiva Programa Leo Primero Programa de Lectura Complementaria (5° a 8°) Programa "Plan de Fomento Lector" Kidint School Programa de Co-Docencia Programa de Acompañamiento de Aula Programa para Desarrollo Profesional Docente Programa de Integración Escolar							

CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS RBD 9747-0												
NIVELES	Educación de Adultos											
TIPO DE JORNADA	Diurna - Vespertina											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	332	309	372	434	74,5	67,0	62,8	66,5	109	127	90	89
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		

DESTACADOS	1	-	1	-
COMPETENTES	1	1	1	-
BÁSICOS	1	-	1	1
INSATISFACTORIO	-	-	-	1

ESCUELA RISOPATRÓN RBD 25173-9												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	250	245	249	257	82,4	88,6	86,2	88,0	22	14	8	11
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	250	247	242	267	241	249	256	254				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
INSUFICIENTE	35%	53,8%	43,8%	35,7%	52,4%	58,3%	27,8%	38,5%				
ELEMENTAL	40%	23,1%	37,5%	14,3%	28,6%	25%	55,6%	53,8%				
ADECUADO	25%	23,1%	18,8%	50%	19%	16,7%	16,7%	7,7%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
	191	215	196	220	212	210	213	213				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018	2014	2015	2016	2018
INSUFICIENTE	80%	53,3%	87,5%	68,8%	70,8%	66,7%	68,8%	64,7%				
ELEMENTAL	12%	40%	6,3%	18,8%	25%	33,3%	25%	35,3%				
ADECUADO	8%	6,7%	6,3%	12,5%	4,2%	0%	6,3%	0%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2015			2016			2017			2018		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	3			3			1			5		
BÁSICOS	1			1			1			-		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		

TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Inglés (PK a 2° año Básico) Taller de Psicomotricidad (PK a 2° Año Básico) Taller de Computación (PK a 2° Año Básico) Taller de Folclor (2° Ciclo) Taller de Ajedrez (3° y 4° Año Básico)
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Taller Polideportivo
PROGRAMAS	Programa de Integración Escolar (PIE) Leo primero (programa del Ministerio de Educación para 1° Básico) Habilidades para la vida (programa comunal que incluye talleres para docentes y estudiantes) Previene en 2° Ciclo Libro “Continuo Preventivo”. Plan Lector: Proyecto de Comprensión Lectora.

4.4.1. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: LA MARINA									
CODIGO JUNJI: 13121016									
R.B.D MINISTERIO: 35687-3									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	98	98	104	81%	78%	80.1%	21	11	6
TALLERES	Vida sana: Incorporación y participación al programa para mejorar el diagnóstico nutricional de nuestros niños y niñas, así como también disminuir factores de riesgo de enfermedades crónicas. Taller en coordinación con CESFAM Padre Pierre Dubois sobre enfermedades respiratorias. Taller con Bomberos sobre prevención de incendios. Taller con programa PAIIA, con COSAM, sobre mantención y cuidados de la huerta. Talleres con USS. Capacitación ACHS: Uso y manejo de extintor y primeros auxilios. Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.								
PROGRAMAS	Sembrando Sonrisas. Programa de Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización.								

	<p>Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD) Pedro Aguirre Cerda.</p> <p>Red de Coordinación de Educación Inicial.</p> <p>Proyecto de Vinculación con el medio USS.</p> <p>Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal.</p> <p>Programa de Captación de Matrícula SAE.</p>
--	---

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: OCHAGAVÍA									
CODIGO JUNJI: 13121017									
R.B.D MINISTERIO: 35688-3									
JORNADA DE ATENCIÓN	<p>COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs.</p> <p>Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.</p>								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	<p>Sala Cuna Menor: 20 lactantes.</p> <p>Sala Cuna Mayor: 20 lactantes.</p> <p>Medio Menor: 32 niños y niñas.</p> <p>Medio Mayor: 32 niño y niñas.</p>								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	100	100	104	83%	81%	79%	14	13	15
TALLERES	<p>Vida Sana: Incorporación y participación al programa para mejorar el diagnóstico nutricional de nuestros niños y niñas, así como también disminuir factores de riesgo de enfermedades crónicas.</p> <p>Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.</p> <p>Capacitación ACHS: Uso y manejo de extintor y primeros auxilios.</p>								
PROGRAMAS	<p>Programa "Vida Sana".</p> <p>Programa de Promoción y Prevención en salud bucal.</p> <p>Sembrando Sonrisas</p> <p>Programa Nacional de Inmunización.</p> <p>Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD) Pedro Aguirre Cerda.</p> <p>Coordinación Carabineros de Chile. Tenencia Dávila.</p> <p>Red Salud.</p> <p>Red de Coordinación de Educación Inicial</p> <p>Establecimiento Educacional Reconocido por Programa Elige Vivir Sano como Promotores de salud. Calificación Excelencia.</p> <p>Proyecto de Vinculación con el medio USS</p> <p>Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal.</p> <p>Programa de Captación de Matrícula SAE.</p>								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CEIA									
CODIGO JUNJI: 13 121 018									
R.B.D MINISTERIO: 35689-1									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	104	104	104	91%	93%	74.3	10	6	21
TALLERES	Vida Sana: Incorporación y participación al programa para mejorar el diagnóstico nutricional de nuestros niños y niñas, así como también disminuir factores de riesgo de enfermedades crónicas. Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana. Capacitación ACHS: Uso y manejo de extintor y primeros auxilios.								
PROGRAMAS	Vida sana Chile crece contigo Sembrando sonrisas Programa Nacional de Inmunización. Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD) Pedro Aguirre Cerda. Red Salud. Red de Coordinación de Educación Inicial Proyecto de Vinculación con el medio USS Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PARQUE LAS AMÉRICAS									
CODIGO JUNJI: 13.121.019									
R.B.D MINISTERIO: 35690-5									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños/as. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019

INTERNA	104	104	104	81%	80%	77%	15	8	10
TALLERES	Reuniones de red pública de educación inicial. Reuniones de coordinación directoras. JUNJI: Reuniones territoriales. Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.								
PROGRAMAS	Vida Sana. Sembrando Sonrisas. Cero Dental. Programa Nacional de Inmunización. Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD) Pedro Aguirre Cerda. Proyecto de Vinculación con el medio USS Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PEQUEÑO AYMARA									
CODIGO JUNJI: 13121020									
R.B.D MINISTERIO: 35691-3									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños/as. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	104	104	104	82.7%	85.2%	82%	16%	2%	7%
TALLERES	Talleres con apoyo de CESFAM Padre Pierre Dubois. Talleres con apoyo programa vida sana: Alimentación saludable Taller con apoyo de Carabineros Tenencia La Victoria. Taller con apoyo de funcionarias de nuestra sala cuna y jardín infantil, en confección de material educativo con material reutilizable. Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.								
PROGRAMAS	Vida Sana. CESFAM Padre Pierre Dubois. Red Local de Infancia. Red local de educación inicial. Proyecto de Vinculación con el medio USS. Convenio de Colaboración PAC- USS. Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal.								

Programa de Captación de Matrícula SAE.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI TRENCITO DE LO OVALLE									
CODIGO JUNJI: 13121021									
R.B.D MINISTERIO: 35692-1									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	104	104	104	80%	76,08%	80%	4,8%	4,8%	2%
TALLERES	<p>Encontrándonos con nuestras autoridades: 51°Comisaría de Pedro Aguirre Cerda en VISITA Educativa a Museo de Carabineros. Conociendo nuevas Plantas, trabajo de articulación con la Escuela Lo Valledor. Día del Libro y Derecho de autor, acción solidaria recolectando y donando un cuento para Biblioteca de Escuela. Día del Agua y la Vida Saludable con red apoyo Lo Valledor Yo Elijo mi Árbol, plantación de árboles nativos en ceremonia mapuche con Escuela Lo Valledor. Abriendo puertas a nuestra comunidad: Trabajo coordinado desde departamento de Educación con alumnas de Universidad San Sebastián. Capacitación de personal en Primeros Auxilios y Uso de Extintores con ACHS. Celebración de Semana de Seguridad. Taller Nadie es Perfecto. Espacio JUNJI: tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.</p>								
PROGRAMAS	<p>Programa de Vida Sana. Programa Más Sonrisas para Chile. Programa CERO. Programa Nacional y Local Chile Crece Contigo. Taller Nadie es Perfecto. Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) Proyecto de Vinculación con el medio USS. Convenio de Colaboración PAC- USS. Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.</p>								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CIUDAD DE BARCELONA									
CODIGO JUNJI: 13121022									
R.B.D MINISTERIO: 35694-8									
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes. Sala Cuna Mayor: 20 lactantes. Medio Menor: 32 niños y niñas. Medio Mayor: 32 niño y niñas.								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	101	104	104	81%	79%	80%	15	13	21
TALLERES	Reuniones de Red pública de educación inicial. Reuniones de Coordinación Directoras Junji: Reuniones territoriales. Convenio de Colaboración PAC- USS. Talleres de invierno con niños y niñas (previo receso invernal). Talleres de cocina saludable, taller de cine multicultural. Capacitaciones durante el año académico con Junji Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.								
PROGRAMAS	Chile Crece Contigo. Taller Nadie es Perfecto. Prevención Dental. Sembrando Sonrisas. Vida Sana. Convenio de Colaboración PAC- USS. Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: ENRIQUE BACKAUSSE			
CODIGO JUNJI: 13121023			
R.B.D MINISTERIO: 35695-6			
JORNADA DE ATENCIÓN	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.		
CAPACIDAD	100 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.		
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes Sala Cuna Mayor: 20 lactantes Medio Menor: 30 niños y niñas Medio Mayor: 30 niño y niñas		
	Matricula	Asistencia	Retiro

DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
		104	102	100	75%	78%	75.1%	34	15
TALLERES	<p>Reuniones de Red pública de educación inicial. Reuniones de Coordinación Directoras Junji: Reuniones territoriales. Convenio de Colaboración PAC-USS -, actividades pedagógicas orientadas desde el DEM, desfile comunal, celebración del día del niño, donde participa nuestra comunidad educativa. Talleres de invierno con niños y niñas (previo receso invernal) Talleres de cocina saludable, taller de cine multicultural. Capacitaciones durante el año académico con Junji. Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.</p>								
PROGRAMAS	<p>Sembrando sonrisas Programa NNAJ: Programa de intervención desde la dirección de salud. CESFAM EEF Chile Crece Contigo. Taller Nadie es Perfecto Prevención Dental: Sembrando Sonrisas. Vida Sana. Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) Convenio de Colaboración PAC- USS. Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE. Red de Coordinación de Educación Inicial Establecimiento Educacional Reconocido por Programa Elige Vivir Sano como Promotores de salud. Calificación Excelencia. Proyecto de Vinculación con el medio USS</p>								

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: POETAS DE CHILE									
CODIGO JUNJI: 13121024									
R.B.D MINISTERIO: 946983-4									
JORNADA DE ATENCIÓN.	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes Sala Cuna Mayor: 20 lactantes Medio Menor: 32 niños y niñas Medio Mayor: 32 niño y niñas								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matrícula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	104	104	104	76%	75%	66.2%	10	4	8

TALLERES	Vida sana Nadie es perfecto Espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.
PROGRAMAS	Proyectos de Zonas de interés. Construcción y mantenimiento de Huerto. Paz exterior. Semana al reconocimiento a la tercera edad. Plan del fomento lector valórico. Red de Coordinación de Educación Inicial Establecimiento Educativo Reconocido por Programa Elige Vivir Sano como Promotores de salud. Calificación Excelencia. Proyecto de Vinculación con el medio USS Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL: EUGENIO PEREIRA SALAS									
CODIGO JUNJI: 13121025									
R.B.D MINISTERIO: 35697-2									
JORNADA DE ATENCIÓN.	COMPLETA: 08.30 – 17.00hrs. Beneficio de extensión horaria hasta las 19.00hrs.								
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.								
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala Cuna Menor: 20 lactantes Sala Cuna Mayor: 20 lactantes Medio Menor: 32 niños y niñas Medio Mayor: 32 niño y niñas								
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula			Asistencia			Retiro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
	104	103	104	75%	81 %	74 %	8	11	13
TALLERES	Taller de la felicidad en la jornada de la tarde, donde se dispone de diferentes materiales en forma libre para que nuestros niños y niñas expresen libremente sus emociones, intentando crear un ambiente de bienestar. Talleres de vinculación con pre-kinder y kinder del Liceo Eugenio Pereira Salas, también referido a nuestro sello: actividades de expresión de emociones y de autocuidado, como obras de teatro, cuenta cuentos, bailes y yoga. Talleres pedagógicos a cargo de una docente especialista (Doctora en Educación de la Universidad Católica) Basados en Evaluación. Espacio JUNJI: tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana.								
PROGRAMAS	Vida sana Sembrando Sonrisas.								

	<p>Red Salud. Universidad Diego Portales. Red de Coordinación de Educación Inicial. Establecimiento Educacional Reconocido por Programa Elige Vivir Sano como Promotores de salud. Calificación Excelencia. Proyecto de Vinculación con el medio USS. Programa Extraescolar y Comunicación DEM: Desfile de Aniversario Comunal. Programa de Captación de Matrícula SAE.</p>
--	---

4.5. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

4.5.1. INDICE DE VULNERABILIDAD

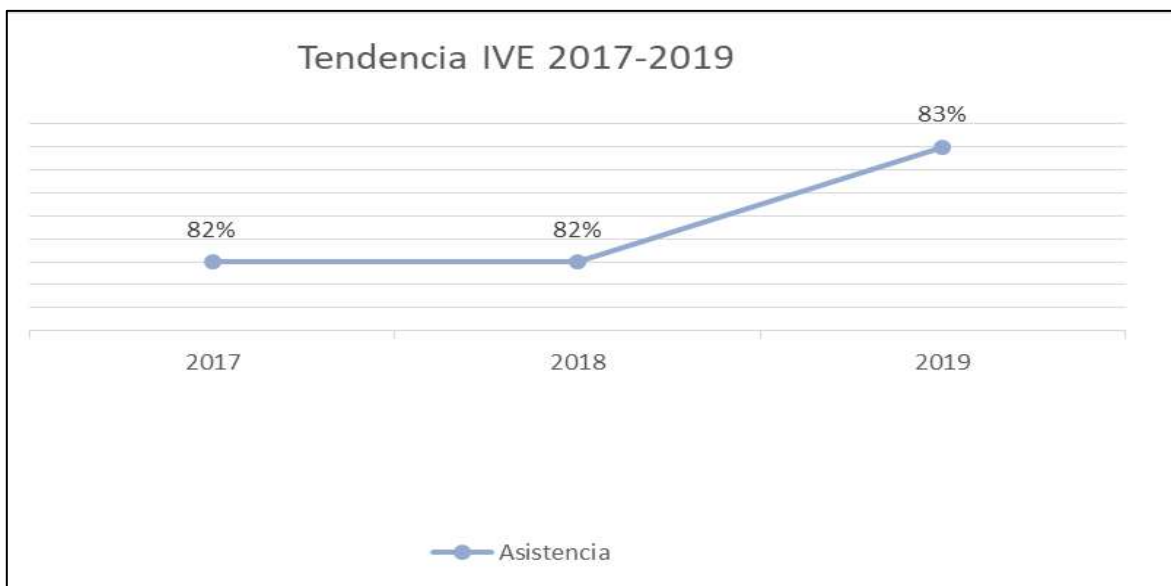
El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad que presentan. La concepción de vulnerabilidad en que se basa JUNAEB considera el cálculo del índice de vulnerabilidad escolar (IVE), este genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje por establecimiento de este indicador y la evolución que ha tenido en los últimos tres años.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019
Escuela Consolidada Dávila	82%	85%	87%
Escuela Poetas De Chile	80%	81%	69%
Escuela La Victoria	78%	79%	77%
Liceo Enrique Backausse Básica	79%	81%	78%
Liceo Enrique Backausse Media	85%	83%	87%
Centro Educacional República Mexicana	84%	84%	88%
Escuela Ricardo Latcham	86%	85%	83%
Escuela Boroa	78%	89%	92%
Liceo Eugenio Pereira Salas Básica	73%	59%	59%
Liceo Eugenio Pereira Salas Media	71%	66%	65%
Escuela Lo Valledor	91%	80%	89%
Escuela Ciudad De Barcelona	86%	87%	90%
Escuela Villa Sur	85%	96%	95%
Escuela Parque Las Américas	89%	92%	94%

C. Educacional Integral De Adultos	75%	75%	87%
Escuela Risopatrón	86,00%	86%	85%
Total	82%	82%	83%

GRÁFICO TENDENCIA COMUNAL IVE-SINAE 2017-2019



De acuerdo con la información presente en la tabla anterior, la mayoría de nuestros establecimientos tienen un porcentaje de IVE superior al 70%, aunque la tendencia es fluctuante dentro de los 3 años que están siendo reseñados. En este sentido, el año 2019 es el que presenta un aumento de un 1% en el índice de vulnerabilidad de nuestros estudiantes, alcanzando un 83% de nuestra matrícula total.

Este promedio comunal llega a hacer en las escuelas Villa Sur y Parque Las Américas los establecimientos con los índices más elevados, ambas sobre 90% de vulnerabilidad. En cuanto al promedio más bajo, se encuentra el liceo Eugenio Pereira Salas, con un 59%, lo que explica la disminución del promedio comunal.

4.5.2. CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES

4.5.2.1. ALUMNOS PRIORITARIOS

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.



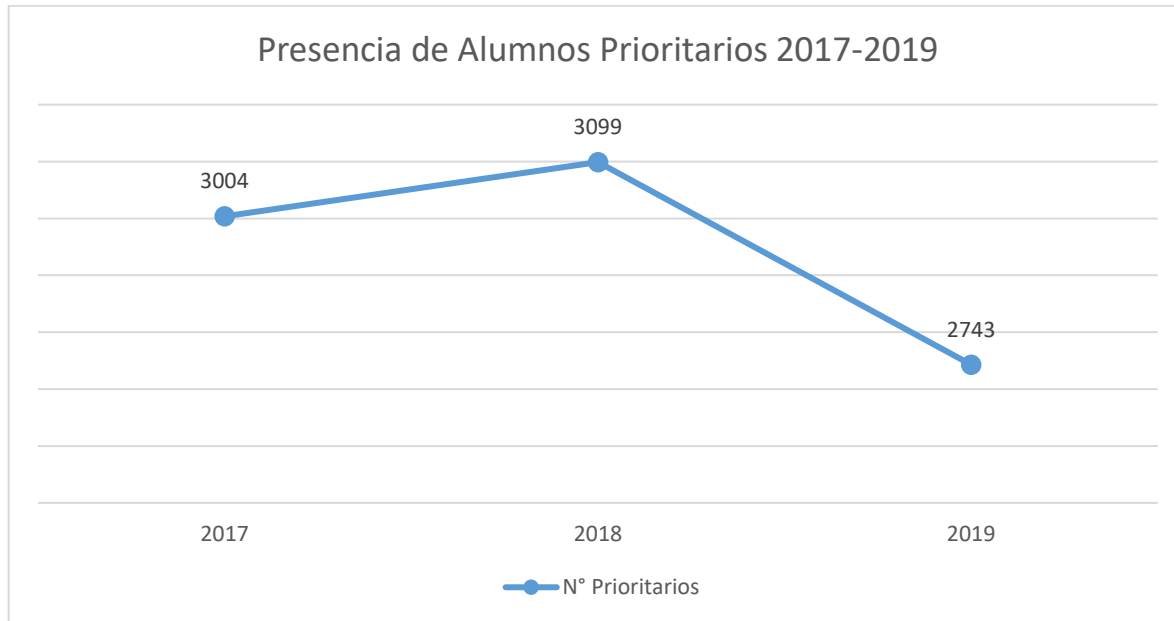
La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley de Subvención Preferencial). Para ello, los evalúa considerando los datos de fuentes pertinentes como; Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es un recurso que entrega el Estado para favorecer la equidad y el mejoramiento de la calidad educativa de los establecimientos educacionales adscritos al convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por cada uno de los alumnos prioritarios que estén matriculados en el establecimiento.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de alumnos prioritarios por escuela del período 2017 a 2019.

ESTABLECIMIENTO	Prioritarios 2017	Prioritarios 2018	Prioritarios 2019
Escuela Consolidada Dávila	165	218	228
Escuela Poetas de Chile	168	195	173
Escuela La Victoria	194	184	161
Liceo Enrique Backausse	201	205	202
Centro Educativo República Mexicana	154	168	154
Escuela Ricardo Latcham	266	260	219
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	128	114	97
Escuela Boroa	233	267	254
Liceo Eugenio Pereira Salas	278	269	219
Escuela Lo Valledor	110	108	67
Escuela Ciudad de Barcelona	215	190	155
Escuela Villa Sur	219	242	221
Escuela Parque Las Américas	357	341	233
C. Educacional Integral De Adultos	132	159	196
Escuela Risopatrón	184	179	164
Total	3004	3099	2743

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2017-2019



Existe una variación con tendencia a la baja de 356 estudiantes que saldrían de esta clasificación, situación que afecta los ingresos impetrados por concepto de subvención escolar preferencial, lo que se traduce en un impacto negativo en la planificación y ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo.

4.5.2.2. ALUMNOS PREFERENTES

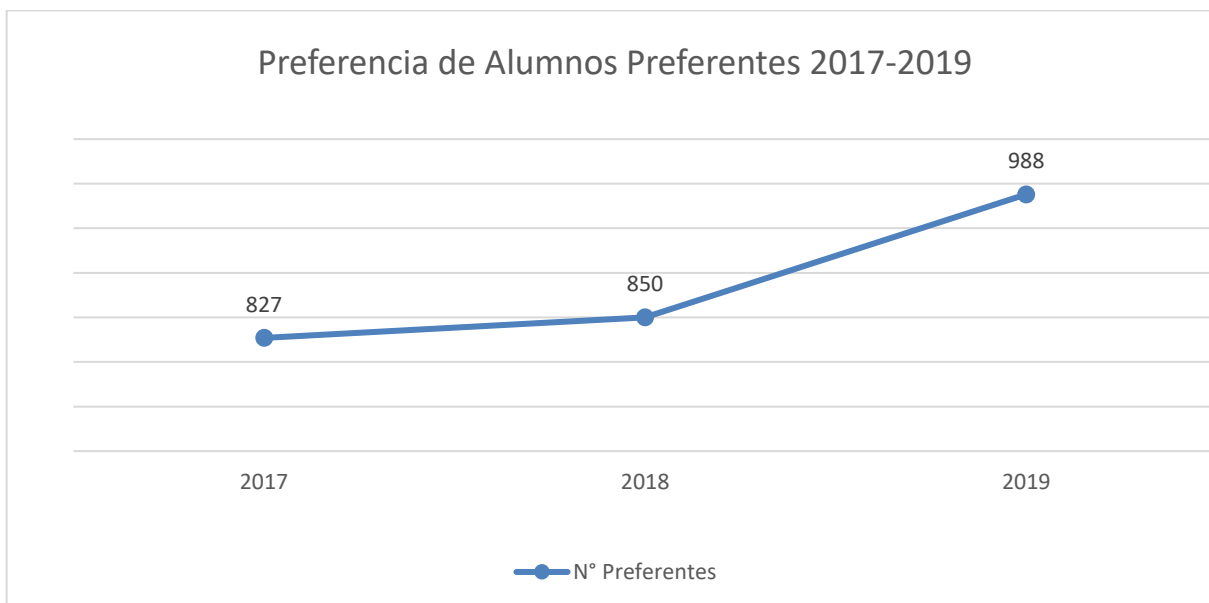
Los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen la condición de alumno prioritario de acuerdo con los criterios legales, pero quienes igualmente requieren un apoyo por parte del Estado para el desarrollo de su proceso educativo.

En relación con la cantidad de estudiantes preferentes durante los años 2017, 2018, y 2019 podemos sostener que existe aumento en el porcentaje por escuela, por lo que su distribución es bastante más homogénea, no evidenciándose diferencias significativas entre los establecimientos municipales.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de alumnos preferentes por escuela del período 2017 a 2019.

ESTABLECIMIENTO	Preferentes 2017	Preferentes 2018	Preferentes 2019
Escuela Consolidada Dávila	77	68	84
Escuela Poetas de Chile	43	40	78
Escuela La Victoria	24	31	49
Liceo Enrique Backausse	55	62	74
Centro Educativo República Mexicana	43	59	55
Escuela Ricardo Latcham	43	45	68
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	40	50	44
Escuela Boroa	102	108	122
Liceo Eugenio Pereira Salas	78	51	65
Escuela Lo Valledor	21	20	26
Escuela Ciudad de Barcelona	65	51	65
Escuela Villa Sur	61	71	71
Escuela Parque Las Américas	72	71	69
C. Educacional Integral De Adultos	59	79	66
Escuela Risopatrón	44	44	52
Total	827	850	988

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PREFERENTES 2017-2019.



4.6. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA ASISTENCIA 2017-2019

4.6.1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Los datos obtenidos para la realización del cuadro comparativo de matrícula que a continuación se presenta, nos entrega información relevante respecto de las fluctuaciones que desde el año 2017 se producen en este indicador, constituyéndose en uno de los propósitos de la gestión comunal respecto de su desarrollo.

Establecimiento	Marzo 2017	Marzo 2018	Marzo 2019	Tendencia
Escuela Consolidada Dávila	238	234	348	Alza
Escuela Poetas de Chile	220	301	453	Alza
Escuela La Victoria	252	266	262	Fluctuante
Liceo Enrique Backausse	249	280	358	Alza
Centro Educativo República Mexicana	201	221	260	Alza
Escuela Ricardo Latcham	310	334	346	Alza
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	176	168	165	Fluctuante
Escuela Boroa	321	373	391	Alza
Liceo Eugenio Pereira Salas	619	652	660	Alza
Escuela Lo Valledor	119	146	97	Baja
Escuela Ciudad de Barcelona	241	240	235	Fluctuante
Escuela Villa Sur	249	278	304	Alza
Escuela Parque Las Américas	375	348	341	Fluctuante
C. Educacional Integral De Adultos	376	374	426	Alza
Escuela Risopatrón	242	253	257	Alza
TOTAL	3950	4468	4903	Alza

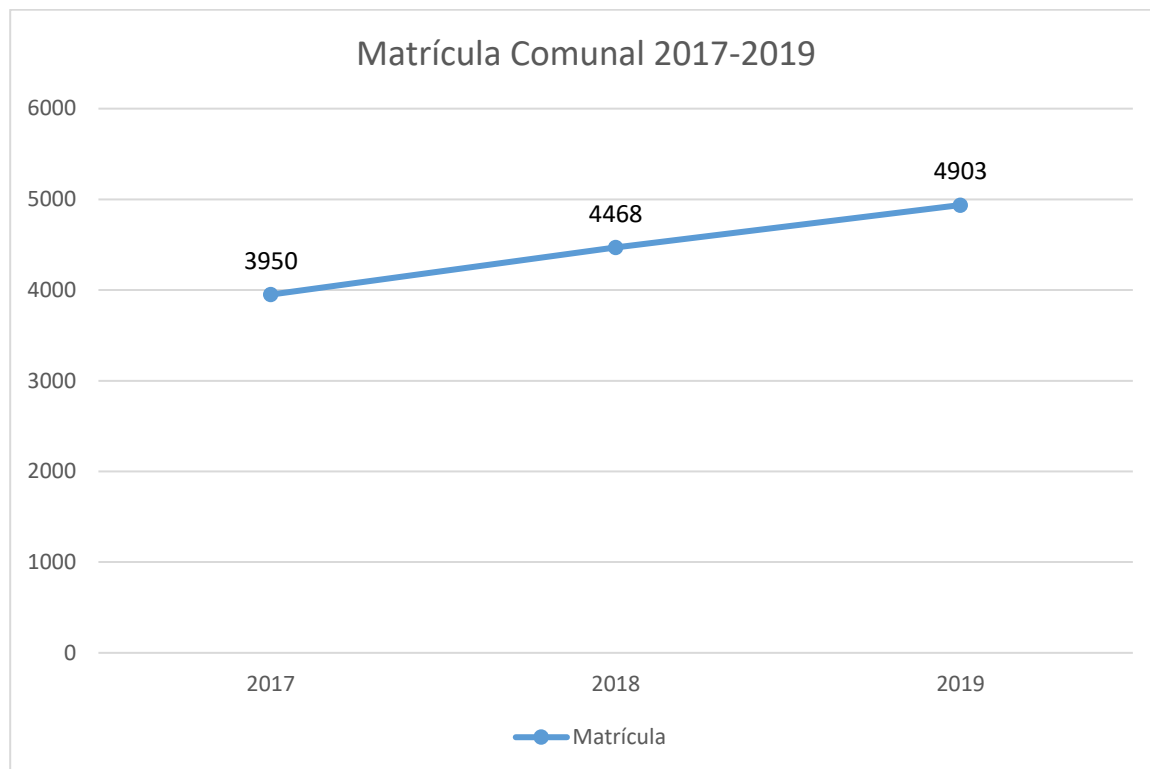
El análisis de la tabla precedente nos indica que en 10 establecimientos educacionales presenta una tendencia al alza en la progresión de su matrícula en los tres años indicados, 4 establecimientos presentan una tendencia fluctuante y 1 establecimiento con tendencia a la baja, situación que ha significado un cambio relevante en la proyección comunal.

En comparación al año anterior el índice de cantidad de matrícula ha aumentado en una proporción de 469 estudiantes, situación que ha sido fortalecida con la gestión de hitos que favorezcan positivamente su tendencia, es decir, entrega de vestuarios institucionalizados por establecimiento educacional para todos los estudiantes matriculados en los

establecimientos municipalizados de la comuna, presentándose como una oportunidad de apoyar tanto a nuestros estudiantes como a los apoderados y familia.

Se incluye a continuación un gráfico que muestra la tendencia comunal en esta materia.

GRÁFICO DE MATRÍCULA 2017 - 2019



4.6.2. EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA JULIO 2017- MAYO 2019

Los estudiantes no abandonan la escuela de forma repentina, sino que se van desvinculando gradualmente del establecimiento: dejan de asistir a clases de forma regular, pierden el interés por volver y terminan por desertar del sistema escolar. De este modo, la deserción escolar debe ser tratada como un proceso de acumulación de señales y no como un evento repentino (Bridgeland, Dilulio, & Morison, 2006; Lyche, 2010; Rumberger, 2011). Vale decir, aquellos estudiantes que tienen mayores tasas de ausentismo escolar podrían ser en un futuro, potenciales desertores escolares. A partir de esto, surge la necesidad de anticiparse al problema, identificando temprana y oportunamente factores de riesgo que



potencian el abandono escolar (Bridgeland, Dilulio, & Morison, 2006; Lyche, 2010; Rumberger, 2011).¹

Fortalecer este hábito constituye sin duda uno de los desafíos más importantes para alcanzar el éxito académico, la formación profesional y evitar la deserción.

La siguiente tabla hace referencia a los porcentajes de asistencia indicados desde el año 2017 al 2019.

ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019
Escuela Consolidada Dávila	69%	80%	82,1%
Escuela Poetas de Chile	87%	87%	89.4%
Escuela La Victoria	85%	86%	86.3%
Liceo Enrique Backausse	81%	79%	83.4%
Centro Educativo República Mexicana	88%	84%	89.5%
Escuela Ricardo Latcham	88%	85%	91.7%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	88%	90%	88.7%
Escuela Boroa	88%	89%	87.0%
Liceo Eugenio Pereira Salas	71%	72%	86.9%
Escuela Lo Valledor	84%	82%	86.0%
Escuela Ciudad de Barcelona	81%	83%	87.4%
Escuela Villa Sur	89%	87%	89.1%
Escuela Parque Las Américas	85%	87%	88.3%
C. Educacional Integral De Adultos	66%	64%	66.3%
Escuela Risopatrón	86%	85%	88.0%
TOTAL	82%	83%	86.02%

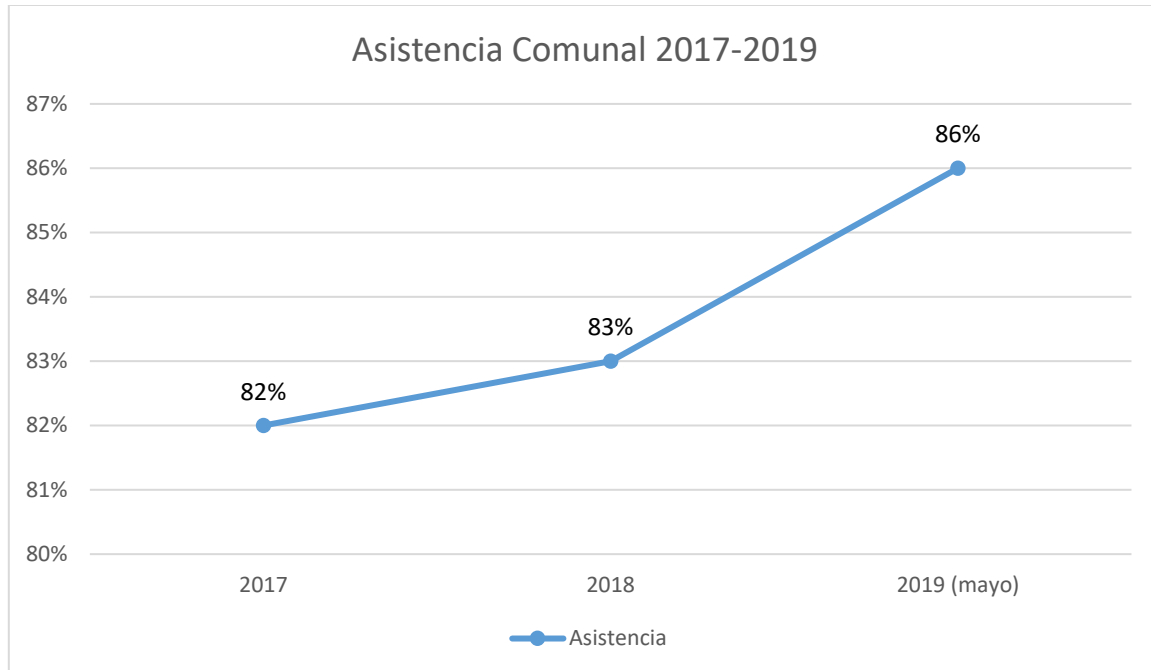
En términos generales la tabla anterior da cuenta que existen 12 establecimientos educacionales que han presentado un aumento en los porcentajes de asistencia de sus estudiantes, variables que fluctúan entre 1% y un 4%, llegando inclusive al logro del 90% global en su establecimiento, como es el caso de la escuela Ricardo Latcham. Pero también aún existen establecimientos en los que se aprecia una tendencia fluctuante a la baja con una diferencia de hasta un 2%, siendo la escuela Boroa y la escuela de Párvulos Rayito de Luz las que presentan el porcentaje más bajo.

1

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145477/Vega%20Garc%2E%94%9C%2%A1a%20Johana.pdf?sequence=1&isAllowed=y> IMPACTO DEL PROGRAMA “AQUÍ, PRESENTE” EN LA DESERCIÓN ESCOLAR.

En la asistencia global de los establecimientos municipalizados, se aprecia un alza de 3% en comparación con el año anterior y un 4% en relación al año 2017, situación que se ve reflejada en el cuadro gráfico que se presenta a continuación.

GRÁFICO DE ASISTENCIA COMUNAL 2017 - 2019



4.7. PRESENCIA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Uno de los desafíos para contribuir al aseguramiento de la calidad es la creciente diversidad cultural de nuestras escuelas y liceos, la presencia de niños y niñas migrantes es una imagen cada vez más habitual en nuestro sistema educacional. Estos, junto a sus familias, han venido a nuestro país cargado de esperanzas de mejorar su calidad de vida y con expectativas de un futuro mejor.

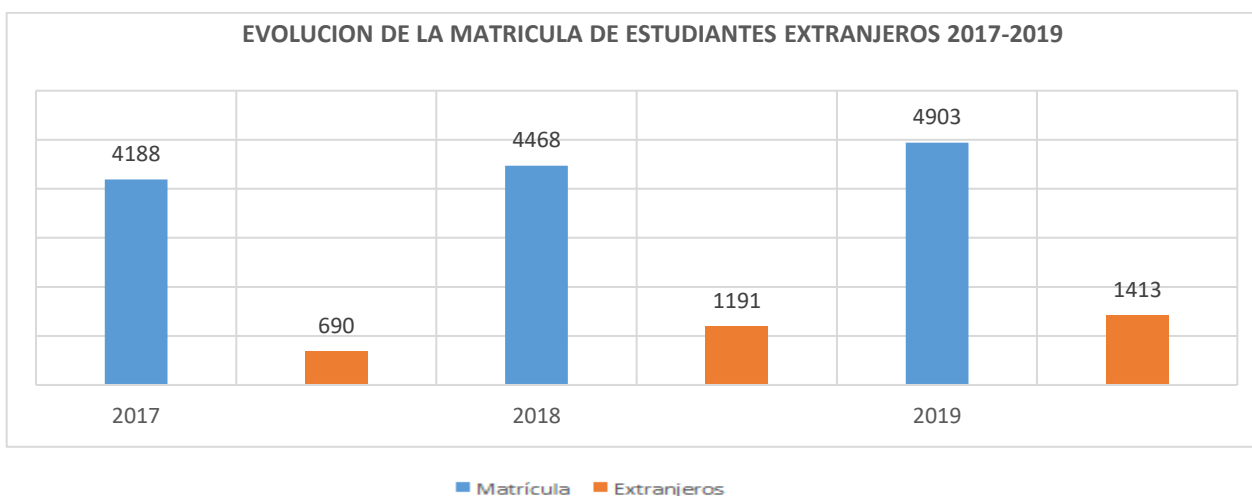
Nuestra comuna no queda ajena a esta gran transformación social y dinámica escolar, debido a que cada año la presencia de niños y niñas migrantes se ha incrementado de una manera importante, generando ambientes educativos diversos y variados culturalmente.

En este contexto es que se presenta la siguiente tabla, en la que se detalla el número de matrícula de los últimos tres años por cada establecimiento educacional y cantidad de niños, niñas, adolescentes y adultos extranjeros en nuestras escuelas. Posteriormente, un gráfico que muestra la evolución a nivel comunal.

ESTABLECIMIENTO	2017		2018		2019	
	Matricula	Alumnos Extranjeros	Matricula	Alumnos Extranjeros	Matricula	Alumnos Extranjeros
Escuela Consolidada Dávila	238	12	234	18	348	62
Escuela Poetas de Chile	220	36	301	114	453	203
Escuela La Victoria	252	61	266	103	262	144
Liceo Enrique Backausse	249	52	280	81	358	114
Centro Educativo República Mexicana	201	32	221	34	260	38
Escuela Ricardo Latcham	310	48	334	77	346	100
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	176	12	168	21	165	26
Escuela Boroa	321	10	373	21	391	21
Liceo Eugenio Pereira Salas	619	286	652	447	660	377
Escuela Lo Valledor	119	23	146	32	97	24
Escuela Ciudad de Barcelona	241	17	240	26	235	31
Escuela Villa Sur	249	9	278	16	304	23
Escuela Parque Las Américas	375	6	348	12	341	32
C. Educacional Integral De Adultos	376	31	374	127	426	151
Escuela Risopatrón	242	55	253	62	257	67
TOTAL	4188	690	4468	1191	4903	1413

GRÁFICO EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2017-2019

El siguiente gráfico, da cuenta del incremento de la matricula durante los años 2017 al 2019.



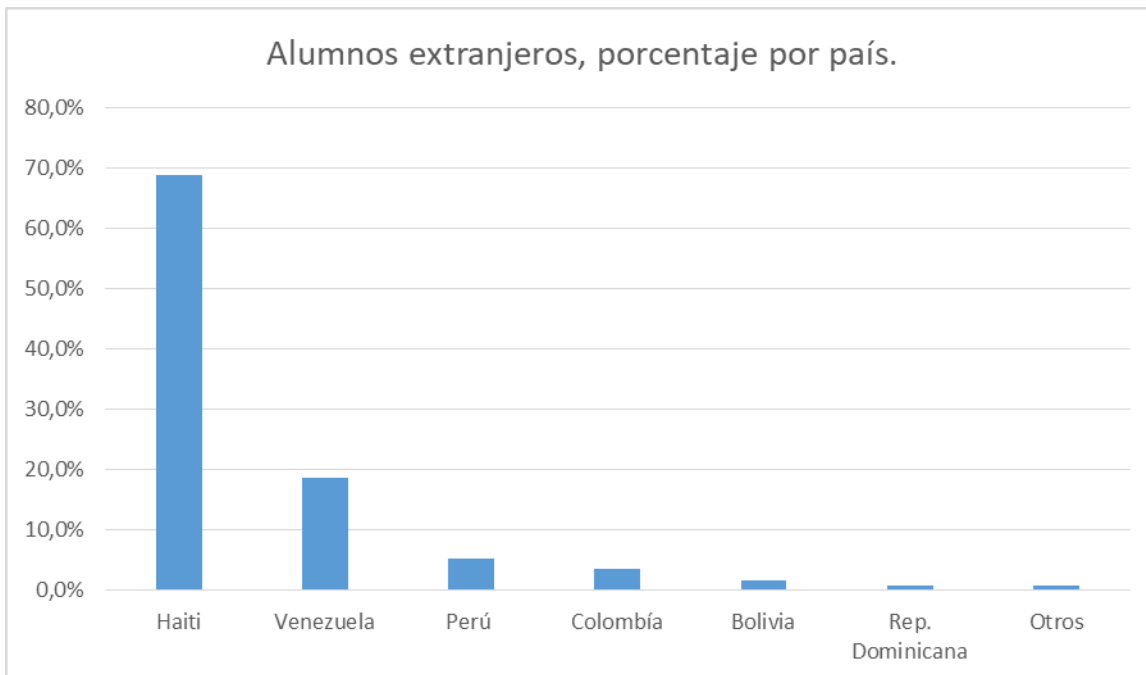
Sin duda, la presencia de niños y niñas inmigrantes tensiona diversos aspectos de la vida en las escuelas y liceos, incluyendo las relaciones entre estudiantes, el clima de convivencia y las propias prácticas pedagógicas.

La diversidad implica nuevos desafíos, y muchas comunidades escolares han encontrado y generado estrategias para avanzar en la inclusión de niños y niñas de distintas nacionalidades; logrando que ellos accedan a las oportunidades educativas que el país brinda, en un marco de respeto a la diversidad. Desde allí es que este equipo de gestión ha aportado a la concreción de cada una de estas propuestas centradas no sólo en garantizar el derecho a la educación, sino que además garantizar el derecho al aprendizaje.

Para poder contribuir a lo anteriormente planteado es que se presenta una tabla que indica la realidad específica de cada uno de los establecimientos de educación municipalizada de la comuna, identificando los países de origen de nuestros estudiantes extranjeros.

Establecimientos	Haití	Colombia	Bolivia	Perú	Venezuela	Argentina	Ecuador	Paraguay	Cuba	China	Rep. Dominicana	España	Total
Escuela Consolidada Dávila	17	3	-	12	29	-	1	-	-	-	-	-	62
Escuela Poetas de Chile	22	7	10	23	140	-	1	-	-	-	-	-	203
Escuela La Victoria	131	3	2	8	-	-	-	-	-	-	-	-	144
Liceo Enrique Backausse	70	5	5	6	18	-	-	3	-	-	7	-	114
Centro Educativo República Mexicana	10	5	-	5	16	-	1	-	1	-	-	-	38
Escuela Ricardo Latcham	79	6	-	3	7	-	-	-	-	-	5	-	100
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	22	1	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	26
Escuela Boroa	6	2	-	3	8	-	-	-	-	-	1	1	21
Liceo Eugenio Pereira Salas	362	-	-	4	11	-	-	-	-	-	-	-	377
Escuela Lo Valledor	19	1	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	24
Escuela Ciudad de Barcelona	26	2	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	31
Escuela Villa Sur	6	7	-	2	7	1	-	-	-	-	-	-	23
Escuela Parque Las Américas	12	3	4	-	12	1	-	-	-	-	-	-	32
C. Educativa Integral De Adultos	140	4	4	1	1	1	-	-	-	-	-	-	151
Escuela Risopatrón	50	2	-	5	10	-	-	-	-	-	-	-	67
TOTAL	972	51	25	75	265	3	3	3	1	1	13	1	1413

GRÁFICO DE ESTUDIANTES POR NACIONALIDADES



4.7.1. PRESENCIA DE ALUMNOS EXTRANJEROS JARDINES INFANTILES

MATRICULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS SEGÚN PAIS DE ORIGEN 2019 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES MUNICIPALES VTF							
	Haití	Colombia	Bolivia	Vzla	Perú	Otra	TOTAL
La Marina	24	-	-	4	7	3	38
Ochagavía	-	-	-	5	-	2	7
CEIA	1	-	-	1	1	1	4
Parque Las Américas	25	2	-	4	1	-	32
Pequeño Aymara	74	-	1	-	-	-	75
Mi Trencito De Lo Ovalle	22	1	1	-	2	2	28
Ciudad De Barcelona	12	1	-	1	-	1	15
Enrique Backausse	44	1	-	1	1	-	47
Poetas De Chile	10	-	2	2	13	-	27
Eugenio Pereira Salas	58	1	-	4	1	-	64
TOTAL	270	6	4	22	26	9	337



4.8. PORCENTAJE DE APROBACIÓN – REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO 2017-2018

Alcanzar un nivel educativo eficiente donde el estudiante puede manifestar sus habilidades y destrezas a lo largo de su trayectoria escolar es uno de los aspectos a considerar a la hora de realizar un análisis de indicadores de eficiencia interna, asociándolo al rendimiento escolar.

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento y las habilidades adquiridas en el ámbito escolar, lo que refleja que los estudiantes obtengan resultados a lo largo de su trayectoria académica. Aquí encontraremos dos conceptos relacionados, porcentaje de aprobación y porcentaje de reprobación.

Este proceso sustenta la toma de decisiones a la hora de definir acciones dirigidas al desarrollo de los contenidos, habilidades y actitudes esperadas para cada uno de los niveles educativos.

Se adjunta la siguiente tabla con datos, expresados en porcentajes, de cada una de nuestras escuelas y liceos.

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS			REPROBADOS		
	2017	2018	Dif.	2017	2018	Dif.
Escuela Consolidada Dávila	96,6	98,1	1,5	3,3	1,8	1,5
Escuela Poetas de Chile	98,7	93,2	-5,5	1,2	6,7	-5,5
Escuela La Victoria	93,1	93,2	0,1	6,8	6,7	0,1
Liceo Enrique Backausse	79	88	9	20,9	12	8,9
Centro Educativo República Mexicana	98,7	100	1,3	1,2	0	1,2
Escuela Ricardo Latcham	97,6	96,9	-0,7	2,3	3	-0,7
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	100	100	0	0	0	0
Escuela Boroa	98,8	97,6	-1,2	1,1	2,3	-1,2
Liceo Eugenio Pereira Salas	90	88,1	-1,9	9,9	11,8	-1,9
Escuela Lo Valledor	93,1	97	3,9	6,8	2,9	3,9
Escuela Ciudad de Barcelona	100	93	-7	0	6,9	-6,9
Escuela Villa Sur	98,1	99,1	1	1,8	0,8	1
Escuela Parque Las Américas	99	98,1	-0,9	0,9	1,8	-0,9
C. Educacional Integral De Adultos	77,6	84	6,4	22,3	16	6,3
Escuela Risopatrón	94,8	90,5	-4,3	5,1	9,4	-4,3

Lo expuesto anteriormente nos indica que ha existido una variación entre los años presentados, manifestando un aumento en los porcentajes de aprobación del rendimiento académico en 8 establecimientos de manera significativa.

Hay que destacar el aumento porcentual que realiza la escuela Villa Sur presentando un alza en los indicadores de aprobación, comparación realizada con los indicadores de los años 2017 y 2018, correspondiendo esta diferencia a un 1%.

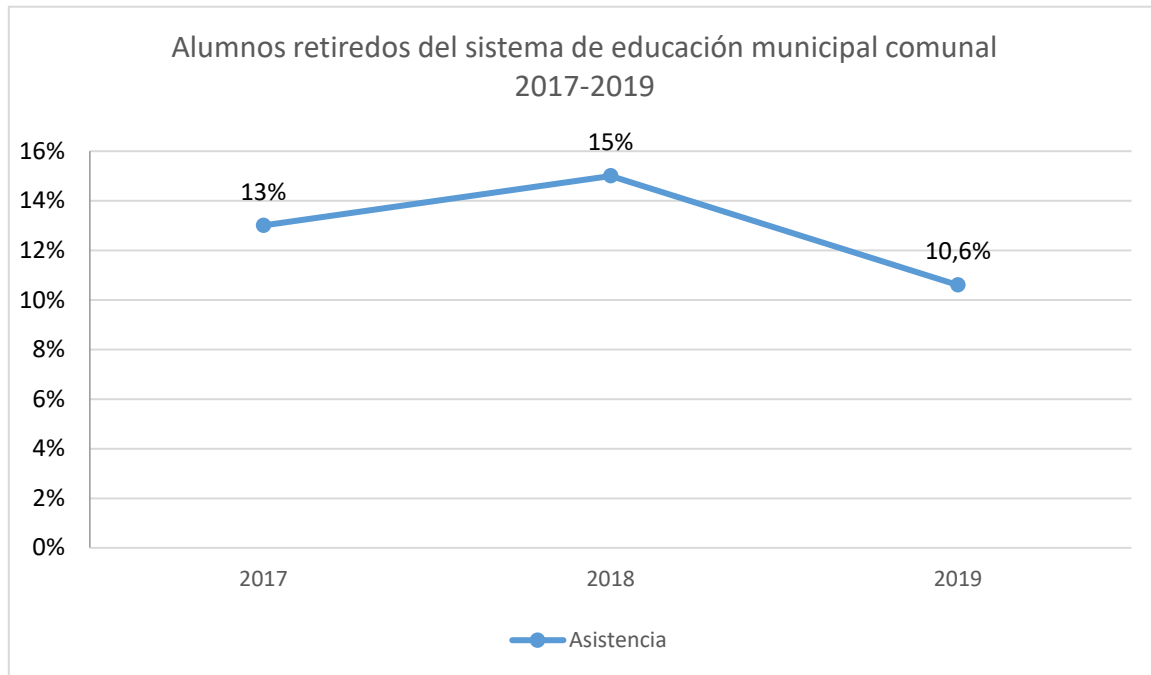
Otra información relevante es la que nos otorga la tabla antes expuesta en lo que se refiere al porcentaje de reprobación de los estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, siendo el establecimiento Risopatrón con un 9.4% de reprobación más alto del año 2018.

4.9. PORCENTAJE DE RETIRO DEL SISTEMA MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTOS	Retirados 2017	Retirados 2018	Retirados 2019
Escuela Consolidada Dávila	45	43	58
Escuela Poetas de Chile	32	51	92
Escuela La Victoria	0	20	9
Liceo Enrique Backausse	26	52	45
Centro Educativo República Mexicana	15	31	18
Escuela Ricardo Latcham	28	37	24
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	1	10	8
Escuela Boroa	15	16	12
Liceo Eugenio Pereira Salas	116	142	86
Escuela Lo Valledor	16	34	5
Escuela Ciudad de Barcelona	34	23	9
Escuela Villa Sur	19	26	25
Escuela Parque Las Américas	54	47	34
C. Educacional Integral De Adultos	131	107	89
Escuela Risopatrón	0	12	11
TOTAL	532	651	525

La información presentada muestra una tendencia a la baja en los retiros de los estudiantes en relación con lo ocurrido en julio del año 2018, esta cifra corresponde a 126 estudiantes retirados del sistema público. En comparación a la matrícula de ambos años siendo el 2017 de 3950 estudiantes con 532 retiros constituyó porcentualmente un 13% global, durante el año 2018 podemos referir que hubo un 15% de estudiantes retirados, volviendo ahora a bajar a un 10,6% en correspondencia al número total de matrícula 2019.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra el comportamiento de este indicador durante los últimos tres años.



4.10. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO

Para nadie es desconocido que el avance que ha experimentado la sociedad en temas valóricos y de libertades individuales en la última década nos lleva a buscar nuevas formas de interacción.

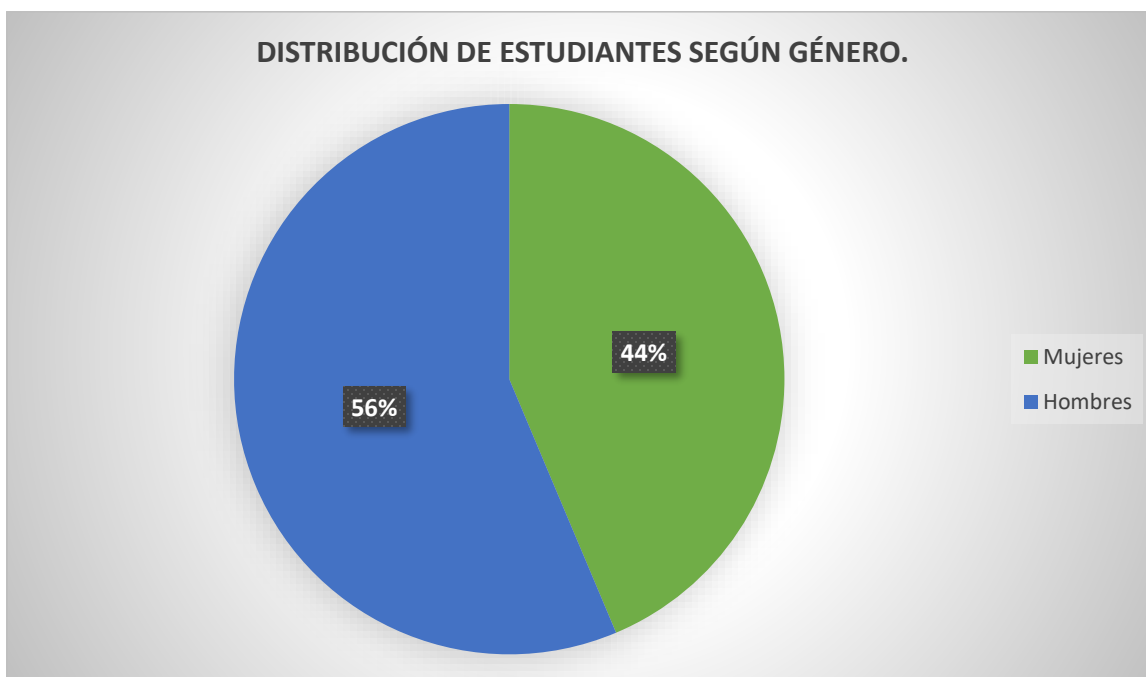
En este aspecto, el protagonismo que han asumido las mujeres en procesos de transformación y cambio social hace que sea necesario repensar los espacios y maneras de interactuar, impulsando que la equidad y el reconocimiento de que no existe alguien superior o con capacidades extraordinarias por su condición de género, sean axiomas fundamentales en la escala valórica de los ciudadanos.

Entendiendo que las nuevas generaciones son quienes, con su desenfado y altiva adolescencia han forzado que las generaciones anteriores flexibilicemos nuestra manera de analizar el mundo, se hace importante que escuelas y liceos sean capaces de leer adecuadamente el fenómeno social que se desarrolla actualmente y sepan adecuarse al nuevo contexto. Ante esto y al igual que el año anterior, el presente documento da continuidad al hito de gestión referido a esta materia, el cual se presenta en capítulos posteriores.

La siguiente tabla da cuenta de la estadística respecto a la distribución de estudiantes según su género, de acuerdo con la matrícula registrada en el mes de marzo del 2019.

ESTABLECIMIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2019
Escuela Consolidada Dávila	201	147	348
Escuela Poetas de Chile	268	185	453
Escuela La Victoria	155	107	262
Liceo Enrique Backausse	190	168	358
Centro Educativo República Mexicana	152	108	260
Escuela Ricardo Latcham	193	153	346
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	81	84	165
Escuela Boroa	212	179	391
Liceo Eugenio Pereira Salas	396	264	660
Escuela Lo Valledor	62	35	97
Escuela Ciudad de Barcelona	126	109	235
Escuela Villa Sur	170	134	304
Escuela Parque Las Américas	189	152	341
C. Educacional Integral De Adultos	233	193	426
Escuela Risopatrón	133	124	257
TOTAL	2761	2142	4903

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO.



5. RESULTADOS COMUNALES

5.1. RESULTADOS SIMCE 2018

El SIMCE es una evaluación estandarizada que mide el nivel de logro de los estándares de aprendizaje que se han abordado en cada uno de los niveles que ha cursado el estudiante, en asignaturas como; Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Además de los instrumentos antes mencionados y como una manera de complementar los resultados de estas pruebas y ampliar de este modo la concepción de calidad educativa, se comenzaron a medir otros aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico: Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, que son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje.

5.1.1. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

A continuación, se presentan los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, que informan sobre el desempeño de cada uno de los establecimientos evaluados el año 2018, en Autoestima académica y motivación escolar de sus estudiantes, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.

¿Cuáles son y cómo se evalúan?	
<ul style="list-style-type: none">  Autoestima académica y motivación escolar  Clima de convivencia escolar  Participación y formación ciudadana  Hábitos de vida saludable <p>Estos cuatro indicadores son evaluados por la Agencia, mediante los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a estudiantes, apoderados y docentes en el contexto de aplicación de las pruebas Simce.</p>	<ul style="list-style-type: none">  Asistencia escolar  Retención escolar  Equidad de género  Titulación técnico-profesional <p>Estos indicadores se evalúan a partir de los registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación.</p>

Información extraída www.agenciadecalidad.cl

En cada indicador, la escala varía entre 0 y 100 puntos. De acuerdo a esta escala, un valor más cercano a 100 indica una mejor percepción sobre el área de desarrollo personal y social.

CUARTO AÑO BÁSICO

CUARTO BÁSICO				
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela Consolidada Dávila	74	70	80	74
Escuela Poetas de Chile	73	73	70	63
Escuela La Victoria	74	71	79	61
Liceo Enrique Backausse	79	82	88	69
Centro. Edu. Rep. Mexicana	63	73	73	70
Escuela Ricardo Latcham	81	78	87	78
Escuela Boroa	72	71	73	63
Liceo Eugenio Pereira Salas	68	68	73	65
Escuela Lo Valledor	77	73	76	68
Escuela Ciudad de Barcelona	76	78	83	76
Escuela Villa Sur	70	72	73	63
Escuela Parque las américas	65	62	71	58
Escuela Risopatrón	78	72	76	69
PROMEDIO	73	73	77	67

Según los resultados alcanzados, se puede establecer que el indicador “Participación y formación ciudadana”, es el que a nivel comunal presenta mayores puntajes en la mayoría de los establecimientos. Siendo el Liceo Enrique Backausse con 88 puntos el que presenta una mejor percepción sobre este indicador.

Por el contrario, el indicador “Hábitos de vida saludable” a nivel comunal es el que presenta un menor grado de percepción con tan solo 67 puntos, siendo aquí la Escuela Parque las Américas, con 58 puntos, la que según las áreas evaluadas dentro de este indicador presenta menor puntaje.

Los indicadores de “Autoestima académica y motivación escolar” y “Clima de convivencia escolar” en cuarto básico, promedian a nivel comunal 73 puntos, encontrándose dentro de la media nacional.

SEXTO AÑO BÁSICO

SEXTO BÁSICO				
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela Consolidada Dávila	-	-	-	-
Escuela Poetas de Chile	70	68	70	56
Escuela La Victoria	73	71	71	67
Liceo Enrique Backausse	80	74	81	70
Centro. Edu. Rep. Mexicana	71	72	75	66
Escuela Ricardo Latcham	70	70	74	67
Escuela Boroa	70	72	80	68
Liceo Eugenio Pereira Salas	79	66	77	67
Escuela Lo Valledor	78	74	80	74
Escuela Ciudad de Barcelona	77	75	81	72
Escuela Villa Sur	71	68	72	68
Escuela Parque las américas	70	62	69	65
Escuela Risopatrón	73	76	81	64
PROMEDIO	74	71	76	67

Al igual que los resultados de cuarto básico, el indicador “Participación y formación ciudadana”, es el que a nivel comunal presenta mayores puntajes. Siendo el Liceo Enrique Backausse, la escuela Ciudad de Barcelona y Risopatrón con 81 puntos las que presentan una mejor percepción sobre este indicador.

El indicador que le sigue según los resultados entregados por la agencia de calidad, es “Autoestima académica y motivación escolar” con un promedio de 74 puntos a nivel comunal. Cabe destacar que ningún establecimiento presenta un puntaje menor a 70, siendo el Liceo Enrique Backausse el que destaca sobre la media con 80 puntos.

Por último y al igual que en cuarto básico, el indicador “Hábitos de vida saludable” es a nivel comunal el que presenta un menor grado de percepción con 67 puntos, siendo la Escuela Poetas de Chile con 56 puntos la que presenta menor puntaje y por ende está por debajo de la media nacional.

SEGUNDO MEDIO

SEGUNDO MEDIO				
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela Consolidada Dávila	74	70	75	69
Liceo Enrique Backausse	83	82	88	79
Liceo Eugenio Pereira Salas	74	67	77	64
PROMEDIO	77	73	80	71

Según los datos presentados, se puede establecer que al igual que en los dos cursos anteriores el indicador de “Hábitos de vida saludable” es el que alcanza menores puntajes, siendo el Liceo Eugenio Pereira Salas con tal solo 64 puntos el más descendido de los tres establecimientos.

Del mismo modo, se observa que el indicador “Participación y formación ciudadana” a nivel comunal presenta mayor puntaje promedio, destacando el Liceo Enrique Backausse; que al igual que en cuarto y sexto básico, en segundo medio alcanza 88 puntos de percepción.

5.1.2. RESULTADOS APRENDIZAJE SIMCE

A continuación, se presentan los resultados de aprendizaje SIMCE, según los puntajes que alcanzaron cada uno de los establecimientos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas en cuarto básico, sumando a ellas la asignatura de Ciencias Naturales que fue evaluada en sexto básico y segundo medio.

Los siguientes cuadros establecerán también un comparativo respecto de los resultados alcanzados en las tres o cuatro mediciones anteriores según corresponda y la variación con la rendición anterior.

CUARTO BÁSICO

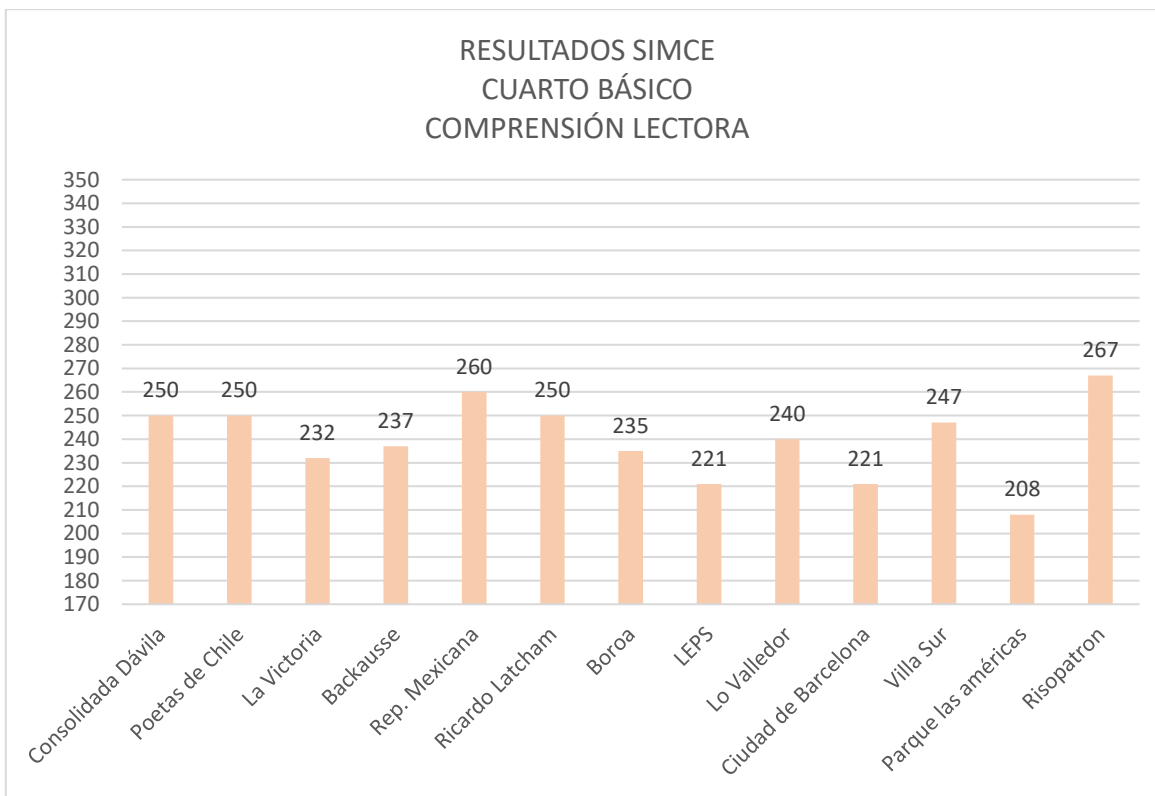
COMPRESIÓN LECTORA 4° BÁSICO					
ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	221	---	224	250	26
Escuela Poetas de Chile	248	258	236	250	14
Escuela La Victoria	236	247	244	232	-12
Liceo Enrique Backausse	262	205	222	237	15
Centro. Edu. Rep. Mexicana	241	224	234	260	26
Escuela Ricardo Latcham	228	221	242	250	8

Escuela Boroa	258	252	252	235	-17
Liceo Eugenio Pereira Salas	-----	220	213	221	8
Escuela Lo Valledor	285	222	241	240	-1
Escuela Ciudad de Barcelona	249	260	230	221	-9
Escuela Villa Sur	247	225	229	247	18
Escuela Parque las américas	236	210	243	208	-35
Escuela Risopatrón	250	247	242	267	25
PROMEDIO COMUNAL	247	233	235	240	

A nivel comunal el promedio es de 240 puntos, 5 puntos más que en la última medición. Aquí destaca la Escuela Risopatrón con mejor puntaje comunal alcanzando 267, sin embargo, las escuelas Consolidada Dávila y República Mexicana son las que presentan mayor aumento respecto de la medición anterior, con 26 puntos más.

Respecto de las bajas considerables, tenemos la escuela Parque las Américas que tuvo un descenso de 35 puntos, Escuela Boroa con -17 puntos y escuela La Victoria que tiene 12 puntos menos respecto del año 2017.

Es importante mencionar que el único establecimiento que muestra una mejora sostenida desde el año 2015 es la escuela Consolidada Dávila.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRESIÓN LECTORA CUARTO BÁSICO 2018

Los estándares miden el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje trabajados desde primero a cuarto año básico y son el indicador más importante al momento de categorizar los establecimientos, por lo que la movilidad desde el nivel insuficiente al elemental y desde el elemental al nivel adecuado es la principal tarea de nuestras escuelas y liceos.

COMPRESIÓN LECTORA			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTANDAR DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Consolidada Dávila	33,3%	16,7%	50,0%
Escuela Poetas de Chile	33,3%	14,8%	51,9%
Escuela La Victoria	10,5%	26,3%	63,2%
Liceo Enrique Backausse	8,3%	33,3%	58,3%
Centro. Edu. Rep. Mexicana	38,9%	33,3%	27,8%
Escuela Ricardo Latcham	26,9%	30,8%	42,3%
Escuela Boroa	18,8%	31,3%	50,0%
Liceo Eugenio Pereira Salas	10,0%	10,0%	80,0%
Escuela Lo Valledor	-	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	18,2%	18,2%	63,6%
Escuela Villa Sur	38,1%	19,0%	42,9%
Escuela Parque las Américas	16,0%	12,0%	72,0%
Escuela Risopatrón	50,0%	14,3%	35,7%
PROMEDIO COMUNAL	24,4%	22,4%	52,5%

La tabla anterior muestra que a nivel comunal el 52,5% de las y los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente, lo que significa que no alcanza el nivel mínimo de aprendizajes establecidos para su nivel.

Los establecimientos que presentan mayor porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente son el Liceo Eugenio Pereira Salas (80%), Parque las Américas (72%), Ciudad de Barcelona (63,6%), La Victoria (63,2%) y Liceo Enrique Backausee (58,3%). Una realidad opuesta es la que observa en los establecimientos República Mexicana y Risopatrón que solo tienen un 27,8% y 35,7% de sus estudiantes en este nivel.

Respecto al nivel avanzado, se puede destacar la escuela Risopatrón donde tenemos al 50% de los estudiantes, las escuelas República Mexicana y Villa Sur le siguen con un 38,9% y un 38,1% respectivamente. Por el contrario, en el Liceo Enrique Backausse solo el 8,3% de sus estudiantes cumplen con los conocimientos y habilidades requeridos para su nivel.

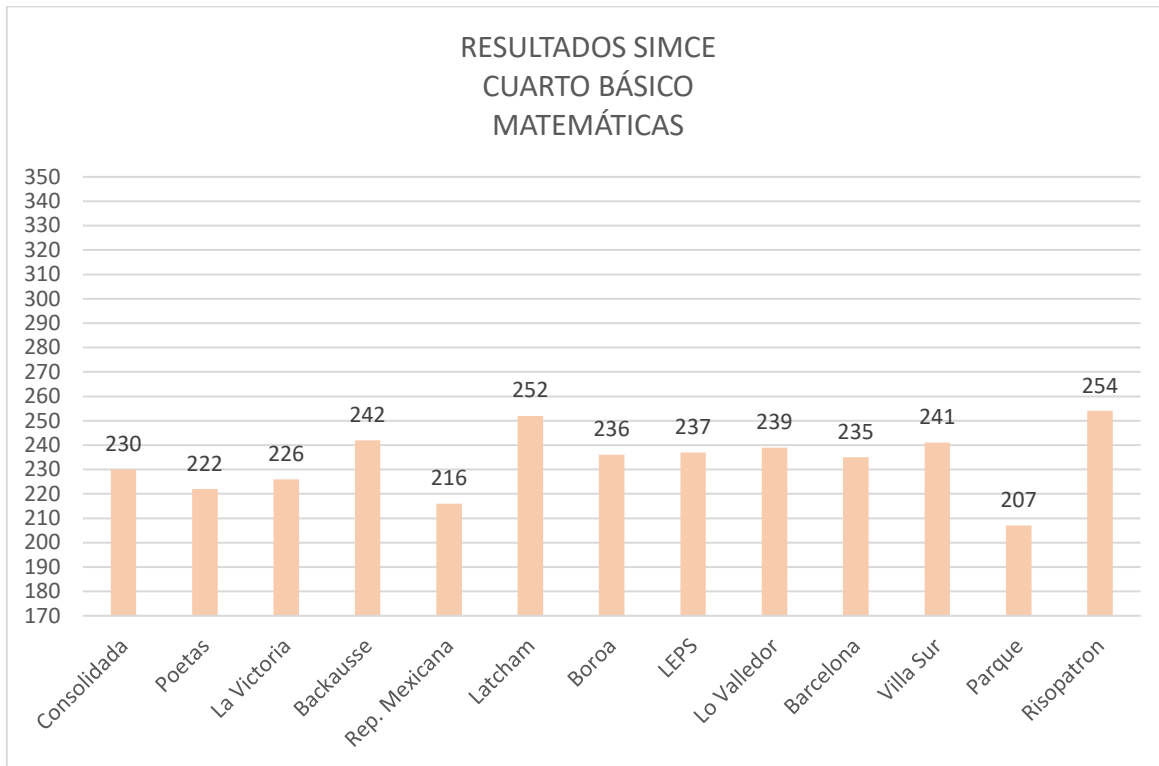
CUARTO BÁSICO MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS 4° BÁSICO					
ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	214	---	228	230	2
Escuela Poetas de Chile	231	244	229	222	-7
Escuela La Victoria	227	230	230	226	-4
Liceo Enrique Backausse	265	196	240	242	2
Centro. Edu. Rep. Mexicana	223	211	213	216	3
Escuela Ricardo Latcham	230	237	243	252	9
Escuela Boroa	248	251	264	236	-28
Liceo Eugenio Pereira Salas	-----	228	191	237	46
Escuela Lo Valledor	263	227	245	239	-6
Escuela Ciudad de Barcelona	262	235	233	235	2
Escuela Villa Sur	206	206	220	241	21
Escuela Parque las américas	222	232	226	207	-19
Escuela Risopatrón	241	249	256	254	-2
PROMEDIO COMUNAL	236	229	232	234	

Los estudiantes de cuarto básico de la comuna alcanzaron un promedio de 234 puntos, 2 puntos más respecto al año 2017 y 5 más respecto al 2016. Acá destacan las escuelas Risopatrón y Ricardo Latcham las que alcanzaron 254 y 252 puntos respectivamente, siendo los mejores puntajes de la comuna. Es importante destacar que el Liceo Eugenio Pereira Salas, si bien alcanzó 237 puntos, es el que mostró una mayor alza respecto al año anterior con 46 puntos y a la escuela Villa Sur que subió 21.

Por el contrario, la escuela Parque las Américas es el establecimiento que obtuvo el menor puntaje a nivel comunal alcanzado solo 207 puntos.

En las evaluaciones de cuarto básico matemáticas el único establecimiento que muestra una mejora sostenida desde el año 2015 es la escuela Villa Sur.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTANDARES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS CUARTO BÁSICO 2018

MATEMÁTICAS			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTANDAR DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Consolidada Dávila	5,6%	27,8%	66,7%
Escuela Poetas de Chile	7,1%	21,4%	71,4%
Escuela La Victoria	10,0%	25,0%	65,0%
Liceo Enrique Backausse	16,7%	33,3%	50,0%
Centro. Edu. Rep. Mexicana	0%	22,2%	77,8%
Escuela Ricardo Latcham	24,0%	40,0%	36,0%
Escuela Boroa	6,1%	39,4%	54,5%
Liceo Eugenio Pereira Salas	-	-	-
Escuela Lo Valledor	-	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	4,5%	45,5%	50,0%
Escuela Villa Sur	21,1%	21,1%	57,9%
Escuela Parque las Américas	3,7%	14,8%	81,5%
Escuela Risopatrón	7,7%	53,8%	38,5%
PROMEDIO COMUNAL	10,5%	33,8%	55,8%

La tabla que precede muestra que el 55,8% de los estudiantes de las escuelas municipales se encuentra en el nivel insuficiente, lo que significa que no han alcanzado las habilidades requeridas para cuarto básico, si bien ese es el promedio comunal, 9 de los 11 establecimientos cuentan con más del 50% en esta situación. Las escuelas que tienen menor cantidad de estudiantes en este nivel son Risopatrón y Ricardo Latcham con un 38,5% y 36% respectivamente.

Respecto de la situación de los estudiantes a nivel comunal en el estándar avanzado, esta es de un 10,5%, destacando el establecimiento Ricardo Latcham con el 24% y la escuela Villa Sur con un 21,1% en dicho nivel. El establecimiento con menor nivel de logro en este estándar es República Mexicana con 0% de sus estudiantes.

SEXTO BÁSICO

COMPRESIÓN LECTORA 6° BÁSICO						
ESTABLECIMIENTOS	2013	2014	2015	2016	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	220	218	215	240	-	-
Escuela Poetas de Chile	200	194	213	203	212	9
Escuela La Victoria	213	233	220	206	244	38
Liceo Enrique Backausse	195	212	198	179	210	31
Centro. Edu. Rep. Mexicana	227	201	206	218	215	-3
Escuela Ricardo Latcham	208	210	215	210	207	-3
Escuela Boroa	231	234	215	239	224	-15
Liceo Eugenio Pereira Salas	189	180	197	191	200	9
Escuela Lo Valledor	210	183	194	199	196	-3
Escuela Ciudad de Barcelona	271	218	215	228	213	-15
Escuela Villa Sur	198	241	232	228	219	-9
Escuela Parque las américas	229	189	215	227	203	-24
Escuela Risopatrón	233	191	215	196	220	24
PROMEDIO COMUNAL	217	208	212	213	214	

Según el informe entregado por la agencia de calidad, en sexto básico la asignatura Lenguaje y Comunicación, en la comuna alcanzó un promedio de 214 puntos, siendo la escuela La Victoria con 244 puntos la que obtuvo el mejor puntaje comunal, escuela que además sube 38 puntos respecto de la medición anterior. Los otros dos establecimientos que muestran un alza significativa son el Liceo Enrique Backausse y escuela Risopatrón, que subieron 31 y 24 puntos respectivamente, sin embargo, ambos establecimientos presentaban resultados bajo los 200 puntos en la medición anterior.

Los establecimientos que bajaron considerablemente sus puntajes respecto de la medición del año 2016, fueron la escuela Parque las Américas con -24 puntos, Boroa y Ciudad de Barcelona que descendieron 15 puntos.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTANDARES DE APRENDIZAJE COMPREENSIÓN LECTORA SEXTO BÁSICO 2018

COMPREENSIÓN LECTORA			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTANDAR DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Consolidada Dávila	-	-	-
Escuela Poetas de Chile	21,1%	15,8%	68,2%
Escuela La Victoria	25,0%	33,3%	41,7%
Liceo Enrique Backausse	11,8%	11,8%	76,5%
Centro. Edu. Rep. Mexicana	17,6%	17,6%	64,7%
Escuela Ricardo Latcham	14,3%	21,4%	64,3%
Escuela Boroa	16,2%	29,7%	54,1%
Liceo Eugenio Pereira Salas	-	-	-
Escuela Lo Valledor	0%	7,1%	92,9%
Escuela Ciudad de Barcelona	9,1%	31,8%	59,1%

Escuela Villa Sur	11,1%	11,1%	77,8%
Escuela Parque las Américas	8,0%	8,0%	84,0%
Escuela Risopatrón	12,5%	18,8%	68,8%
PROMEDIO COMUNAL	13,34%	18,76%	68,37%

En sexto básico no contamos con la información de la escuela Consolidada Dávila ya que no contaba con ese curso y del Liceo Eugenio Pereira Salas, ya que la cantidad de estudiantes que rindió la prueba no era significativa para poder emitir un puntaje adecuado.

A nivel comunal el mayor porcentaje de los estudiantes se encuentra en el nivel insuficiente, alcanzando un 68,37%. La escuela La Victoria es el único establecimiento que tiene bajo el 50% de sus estudiantes en este nivel, por el contrario, las escuelas con la mayor cantidad de estudiantes en este estándar son Lo Valledor (92,9%) y Parque las Américas (84%).

Respecto de la cantidad de niños y niñas en el nivel adecuado, el promedio comunal alcanza el 13,34%, siendo la escuela La Victoria con un 25% la obtuvo el mejor resultado. Acá cabe destacar que la escuela Lo Valledor no cuenta con ningún estudiante en este nivel.

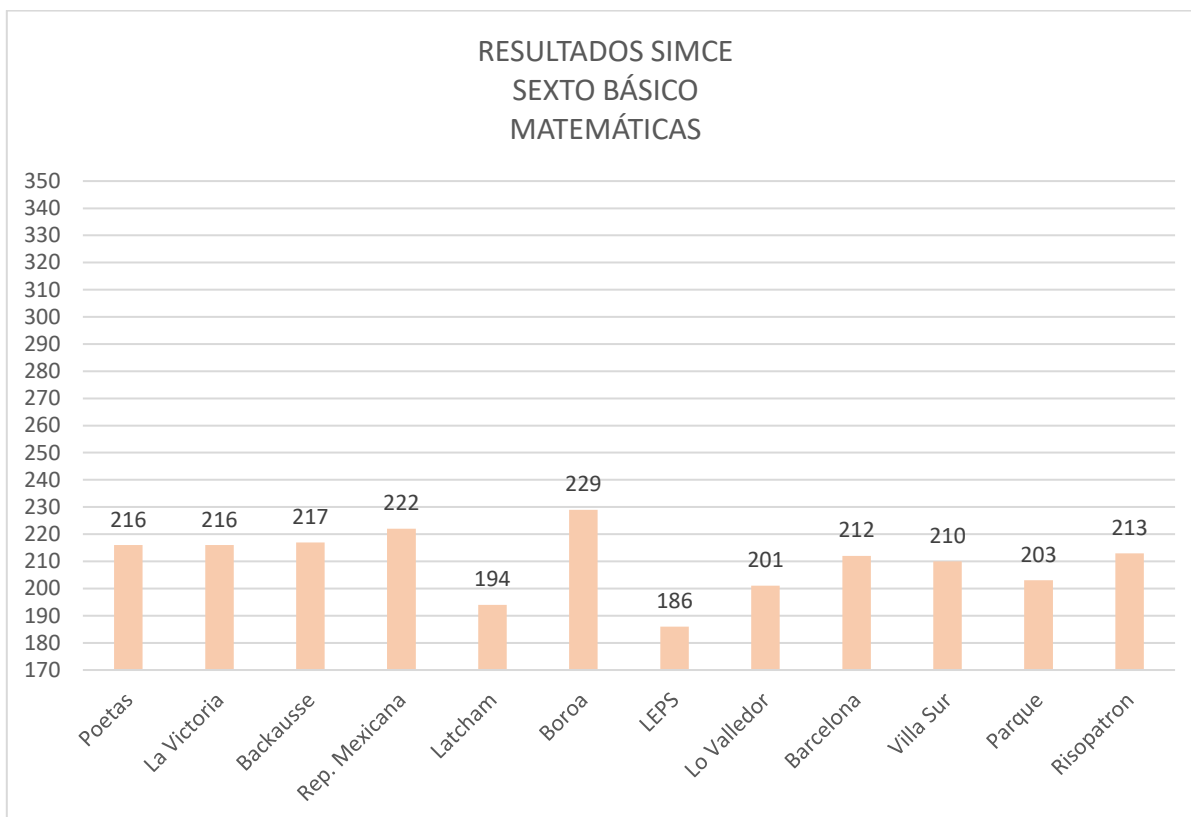
SEXTO BÁSICO MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS 6° BÁSICO						
ESTABLECIMIENTOS	2013	2014	2015	2016	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	227	229	224	214	---	
Escuela Poetas de Chile	184	225	224	216	216	0
Escuela La Victoria	218	203	217	206	216	10
Liceo Enrique Backausse	192	286	211	203	217	14
Centro Edu. Rep. Mexicana	235	220	210	203	222	19
Escuela Ricardo Latcham	229	232	216	222	194	-26
Escuela Boroa	234	243	229	236	229	-7
Liceo Eugenio Pereira Salas	191	197	193	182	186	4
Escuela Lo Valledor	230	199	205	204	201	-3
Escuela Ciudad de Barcelona	261	232	212	250	212	-38
Escuela Villa Sur	193	236	224	241	210	-31
Escuela Parque las Américas	220	195	225	220	203	-17
Escuela Risopatrón	226	212	210	213	213	0
PROMEDIO COMUNAL	218	224	215	216	210	

Respecto de los resultados alcanzados por los estudiantes de sexto año básico en la evaluación de Matemáticas, se puede establecer que a nivel comunal se descendió 6 puntos respecto al año 2016.

El establecimiento que alcanzó el mejor puntaje es Boroa con 229 puntos, sin embargo, es importante mencionar el alza de 19 puntos que tiene la escuela República Mexicana, quien además alcanza el segundo lugar a nivel comunal en esta evaluación.

Por el contrario, la escuela Ciudad de Barcelona y Villa Sur muestran los puntajes más bajos con -38 y -31 respectivamente. Asimismo, los puntajes más bajos a nivel comunal los obtuvieron la escuela Ricardo Latcham con 194 y Liceo Eugenio Pereira Salas con 186 puntos.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTANDARES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS SEXTO BÁSICO 2018

MATEMÁTICAS			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTANDAR DE APRENDIZAJE		
	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	ADECUADO
Escuela Consolidada Dávila	-	-	-
Escuela Poetas de Chile	15,8%	21,1%	63,2%
Escuela La Victoria	4,3%	43,5%	52,2%
Liceo Enrique Backausse	7,1%	28,6%	64,3%

Centro. Edu. Rep. Mexicana	5,6%	22,2%	72,2%
Escuela Ricardo Latcham	0%	27,6%	72,4%
Escuela Boroa	10,8%	43,2%	45,9%
Liceo Eugenio Pereira Salas	0%	0%	100%
Escuela Lo Valledor	0%	28,6%	71,4%
Escuela Ciudad de Barcelona	4,2%	33,3%	62,5%
Escuela Villa Sur	0%	31,3%	68,8%
Escuela Parque las Américas	3,7%	14,8%	81,5%
Escuela Risopatrón	0%	35,3%	64,7%
PROMEDIO COMUNAL	4,29%	27,46%	68,26%

La situación en cuanto a los estándares de aprendizaje de Matemáticas a nivel comunal refleja que solo el 4,29% de los estudiantes de sexto básico cumplen con los requerimientos adecuados para el nivel. Escenario que empeora aún más, cuando los resultados arrojan que en los establecimientos Ricardo Latcham, Eugenio Pereira Salas, Lo Valledor, Villa Sur y Risopatrón tienen el 0% en el nivel adecuado.

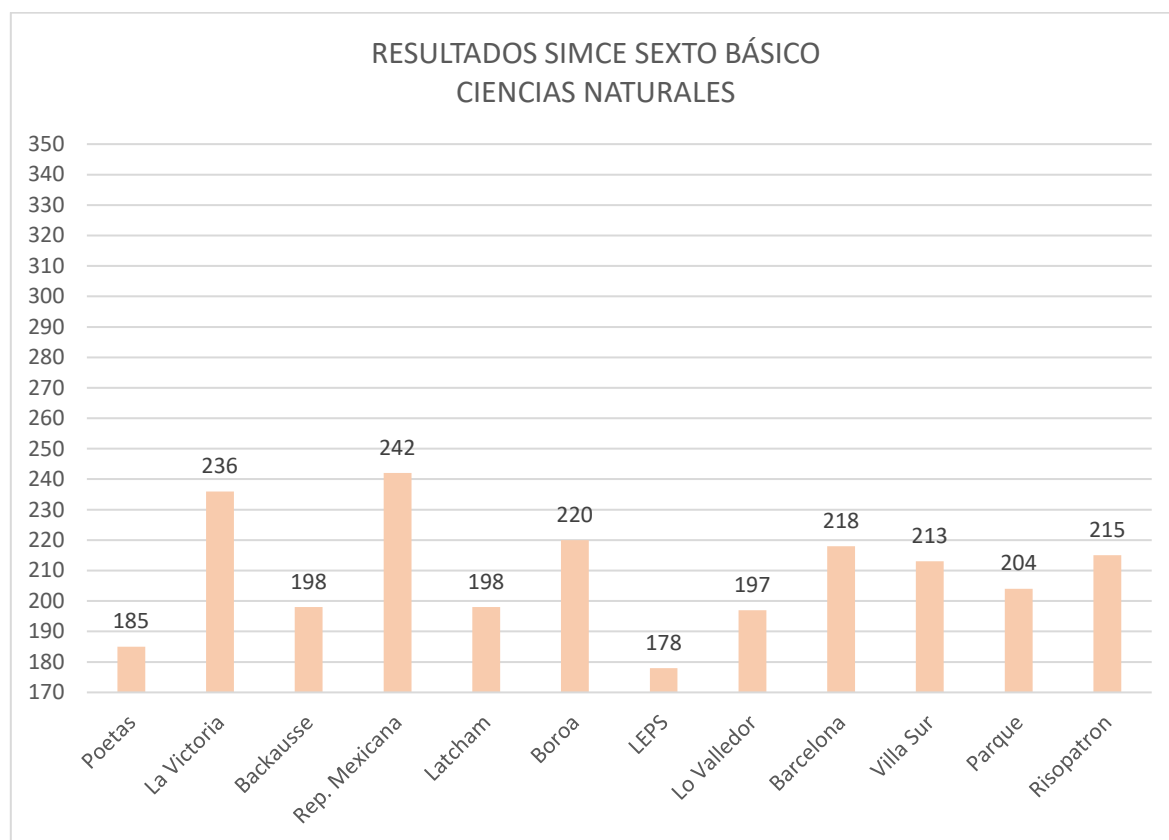
Se pueden destacar los establecimientos Boroa y La Victoria que tienen al 43% de sus alumnos y alumnas en el nivel elemental, los que están sobre el promedio comunal que es de 27,46% en este estándar de aprendizaje.

SEXTO BÁSICO CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS NATURALES 6° BÁSICO			
ESTABLECIMIENTOS	2014	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	-	-	-
Escuela Poetas de Chile	215	185	-30
Escuela La Victoria	224	236	12
Liceo Enrique Backausse	231	198	-33
Centro. Edu. Rep. Mexicana	215	242	27
Escuela Ricardo Latcham	217	198	-19
Escuela Boroa	234	220	-14
Liceo Eugenio Pereira Salas	171	178	7
Escuela Lo Valledor	192	197	5
Escuela Ciudad de Barcelona	239	218	-21
Escuela Villa Sur	225	213	-12
Escuela Parque las Américas	208	204	-4
Escuela Risopatrón	224	215	-9
PROMEDIO COMUNAL	216	209	

Los resultados alcanzados en la asignatura de Ciencias Naturales por los estudiantes de sexto básico a nivel comunal promedian 209 puntos, 5 menos que en la rendición anterior. Aquí el mejor puntaje comunal lo obtiene la escuela República Mexicana con 242 puntos, que además tiene un alza de 27 puntos.

De los 13 establecimientos que fueron evaluados en esta asignatura, 8 presentan baja en sus puntajes, siendo estos el Liceo Enrique Backausse, la escuela Poetas de Chile y Ciudad de Barcelona con -33, -30 y -21 puntos respecto del año 2014.



En este nivel no cuenta con estándares de aprendizaje, por lo que no puede establecer un parámetro de análisis.

SEGUNDO MEDIO

LENGUAJE II MEDIO					
ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	243	209	209	214	5
Liceo Enrique Backausse	203	197	177	209	32
Liceo Eugenio Pereira Salas	200	189	190	189	-1
PROMEDIO COMUNAL	215	198	192	204	

MATEMÁTICA II MEDIO					
ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	218	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	222	186	193	221	28
Liceo Enrique Backausse	164	222	198	213	15
Liceo Eugenio Pereira Salas	181	188	174	189	15
PROMEDIO COMUNAL	189	199	188	208	

CIENCIAS NATURALES II MEDIO				
ESTABLECIMIENTOS	2014	2016	2018	VARIACIÓN
Escuela Consolidada Dávila	214	198	210	28
Liceo Enrique Backausse	200	221	196	-25
Liceo Eugenio Pereira Salas	199	204	183	-21
PROMEDIO COMUNAL	204	208	196	

En segundo medio en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas a nivel comunal se alcanzaron alzas de 12 y 20 puntos respectivamente, no así en Ciencias Naturales donde se descendió 12 puntos respecto al año 2016.

La escuela que mejoró los resultados en las tres asignaturas fue Consolidada Dávila que subió 5 puntos en Lenguaje y Comunicación y 28 puntos en las otras dos asignaturas evaluadas.

Sin embargo, es importante mencionar que los puntajes alcanzados en las tres asignaturas por los estudiantes de la comuna, están por debajo de la media nacional.

En este nivel no cuenta con estándares de aprendizaje en ninguna de las asignaturas, por lo que no puede establecer un parámetro de análisis.

5.2. RESULTADOS PSU

Se entregan a continuación los resultados PSU de los tres establecimientos municipales de la comuna que tienen enseñanza media.

Los resultados se presentarán como promedios por cada asignatura evaluada y una comparación con los dos años anteriores.

También, es importante señalar que a partir del año 2018 los resultados son privados y los estudiantes definen, al momento de inscribirse para el proceso, si quieren que sus resultados se conozcan o no, lo que hace más lento el levantamiento de información.

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE

Los estudiantes del Liceo Enrique Backausse presentan los siguientes resultados promedio en los últimos 3 años.

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2018	444	456	473	377
2017	449	424	518	480
2016	381	429	---	---

En Lenguaje y Matemáticas se ve que los resultados son fluctuantes. Lenguaje tiene una baja de 5 puntos en relación con la evaluación del año anterior, en tanto que matemáticas presenta un alza de 2 puntos respecto al año 2017.

El año 2017 la evaluación fue rendida por 12 estudiantes. Cifra que baja a 9 durante el 2018.

LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS

En el caso del Liceo Eugenio Pereira Salas, se obtiene la siguiente información.

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2018	378	396	395	402
2017	380	411	---	---
2016	363	390	---	---

La tabla muestra que tanto en Lenguaje como en Matemática hay un descenso en los puntajes respecto al año anterior, aunque la tendencia es fluctuante y los resultados están dentro del rango normal del establecimiento.



El año 2017 el liceo inscribió 11 estudiantes para rendir la PSU, en la evaluación del 2018 se inscribieron 12 estudiantes.

ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA

La escuela Consolidada Dávila, por su parte, presenta los siguientes resultados:

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2018	364	390	376	338
2017	---	---	---	---
2016	343	391	---	---

En Lenguaje se aprecia un alza significativa de 21 puntos respecto a la última evaluación, matemática, en tanto, tiene una disminución de 1 punto con el año anterior.

El año 2017 la evaluación fue rendida por 15 estudiantes.

5.3. RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2018

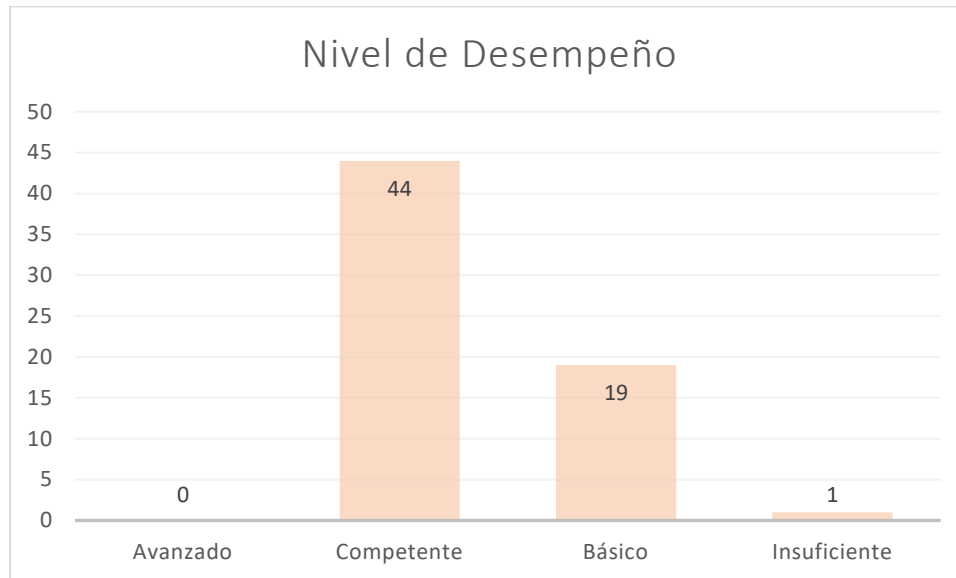
El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. El tramo en el que encuentra cada docente es publicado en el mes de julio de cada año, lo que modifica su nivel de remuneración si obtuvo buenos resultados y sube de tramo.²

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda el año 2018 se evaluó un total de 64 docentes.

² <https://www.docentemas.cl/pages/quienes-somos/que-es-la-evaluacion-docente.php>



Cabe destacar que la Ley 20.501 (promulgada en 2011) establece que los docentes que no logren subir del nivel Básico en las dos evaluaciones que siguen, deberán abandonar la dotación. Asimismo, que, tras dos evaluaciones consecutivas con resultado Insatisfactorio, deberán abandonar la dotación docente (Ley 20.501).



6. CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL

El siguiente capítulo entrega información detallada sobre las características que presenta el servicio de educación de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. En él se encontrará información relativa a los proyectos de mejora y mantenimiento de cada uno de los establecimientos, a la presencia de condiciones de calidad, proyectos del FAEP 2018 y la implementación de los Hitos impulsados por el Departamento de Educación 2019.

6.1. PROYECTOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

La información contenida en las tablas siguientes, describe diversos proyectos que serán ejecutados el presente año. Estos responden a solicitudes exclusivas de cada establecimiento educacional, lo que permite que su propósito y ejecución tengan sentido y pertinencia a su real necesidad.

6.1.1. PROYECTOS 2019

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
Escuela Villa Sur	Provisión e instalación de reja, portón y puerta metálicos para salas.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Escuela Boroa	Mejoramiento de patio para actividades saludables.	Ejecutado	Subvención de mantenimiento
Escuela Boroa	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Ciudad de Barcelona	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela La Victoria	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Parque Las Américas	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Villa Sur	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Liceo Enrique Backausse	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Liceo Eugenio Pereira Salas	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017

Escuela Poetas de Chile	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Risopatron	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Liceo Enrique Backausse	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Ciudad de Barcelona	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Consolidada Dávila	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Boroa	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela La Victoria	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Ricardo Latcham	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Parque Las Américas	Mantención de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales, comuna de Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Establecimientos Educacionales	Reposición de vidrios en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	Subvención de mantenimiento
Establecimientos Educacionales	Sanitización, desinsectación y desratización en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	FAEP 2017
Escuela Poetas de Chile	Cambio de puertas de madera, a puertas metálicas.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Escuela La Victoria	Ejecución de radier simple con carpeta decoflex.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Escuela Rayito De Luz	Instalación de revestimiento y cubierta en cobertizo.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública

Escuela Boroa	Instalación de revestimiento de piso, pastelones.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Escuela Villa Sur	Provisión e instalación de puerta metálicas para salas.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Escuela Risopatrón	Instalación de caucho reciclado y pasto sintético.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Liceo Enrique Backausse	Instalación de termos eléctricos, en camarines.	Ejecutado	Movámonos por la educación pública
Salas Culas y Jardines Infantiles	Actualización de planimetrías.	Ejecución	FAEP 2018
Escuela La Victoria	Cambio de la totalidad de las canales de aguas lluvias.	Proyecto	FAEP 2018
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento de cierre perimetral.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Villa Sur	Ejecución de dren y cambio de cubierta.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Parque Las Américas	Ejecución de dren y aumentar la altura de cierre perimetral en sector poniente.	Proyecto	FAEP 2018
CEIA	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento de hall de acceso.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Consolidada Dávila	Mejoramiento en general taller de alimentación.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Consolidada Dávila	Defensa anti paloma en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Proyecto	FAEP 2018
Establecimientos Educativos	Reposición de vidrios en establecimientos educacionales, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	Subvención de mantenimiento

6.2. PRESENCIA DE CONDICIONES DE CALIDAD

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2019			
		N° docentes	Hrs docentes	N° asistentes	Hrs asistentes
9410-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9416-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	70

	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9418-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	3	90
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
9419-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	65
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
9422-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	30
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9428-5	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	64
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9446-3	Equipo psicosocial en la escuela	1	40	0	0
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	6	180
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9458-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9695-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	5	150

	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9704-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9727-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9729-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9738-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9747-0	Equipo psicosocial en la escuela	1	30	1	30
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
25173-9	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0

6.3. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) 2018

El programa se origina para colaborar con los servicios educativos municipales, desde la base de las condiciones adversas en la cuales se desarrollan y las desigualdades en las

distintas alternativas educacionales que existen en nuestro país. Al respecto, dicha subvención ha permitido mejorar infraestructura, adquirir equipamiento tecnológico, pedagógico, ha generado espacios para el perfeccionamiento y capacitación entre otros, dando como resultado nivelar las condiciones y la calidad de la educación.

Por otro lado, cabe señalar que los fondos se trabajan con un año de desfase, por lo que lo presentado en este apartado corresponde a los fondos otorgados en el año 2018.

Iniciativa	Establecimientos beneficiados	Estado de ejecución (en licitación, ejecutada, en ejecución)	Costo de la iniciativa
Pago de Remuneraciones del personal de los EE de la Comuna.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 277.433.065
Gastos necesarios para la inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 10.000.000
Gastos necesarios para mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura con énfasis en control de plagas, mejoramiento de seguridad, cambio de luminarias, zonas de esparcimiento, reparaciones, planimetrías, etc.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En Ejecución	\$ 181.000.000
Gastos relacionados a la actualización de planimetría en salas cunas y jardines infantiles VTF.	Iniciativa contemplada para todas las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 20.000.000
Financiamiento concurso de directores ADP para establecimientos de la comuna.	Consolidada Dávila Rayito de Luz Boroa Lo Valledor Centro de Educación Integral para Adultos.	No ejecutada	\$ 7.500.000

Gastos requeridos para capacitación de docentes y asistentes de la educación de establecimientos de la comuna.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	No ejecutada	\$ 24.000.000
Plataforma de Innovación Pedagógica.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En proceso de licitación	\$ 119.000.000
Gastos necesarios para actividades de participación de la comunidad educativa que nos permitan, mejorar matrícula, asistencia, sentido de pertenencia a la comunidad educativa, deporte, recreativas, difusión, etc.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En ejecución	\$ 153.732.835
TOTAL			\$792.665.900

6.4. EVALUACIÓN DE HITOS DE GESTIÓN 2019

Los Hitos planificados para el presente año 2019, fueron elaborados según los objetivos estratégicos y anuales, con el fin de mejorar los aprendizajes y habilidades de los niños, niñas, jóvenes y adultos que cursan sus estudios en los establecimientos de la comuna. Es así que durante el presente año se han ido ejecutando con diferentes niveles de logro dichos hitos, algunos de ellos se vieron afectados en continuidad debido al paro docente al que prosiguieron las vacaciones de invierno, con un total de dos meses sin contar con la totalidad de docentes y estudiantes para la ejecución de los hitos que a continuación se detallan.

HITO	OBJETIVO	ESTADO DE LOGRO	CONTINUIDAD 2020
Política de Género	Implementar un programa centrado en el respeto y la valoración por las diferencias, como mecanismo de promoción de respeto y aceptación de las diferencias.	70%	Sí
Inclusión Educativa	Apoyar efectivamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes matriculados en nuestro sistema escolar que no dominan el idioma español.	10%	Sí
Revista de Educación	Comunicar a la comunidad educativa y público en general, sobre las actividades e iniciativas que se estén impulsando en el sistema de Educación Pública de la comuna.	0%	No

Regularización Documental	Regularizar y actualizar la documentación requerida por Reconocimiento Oficial para permitir el funcionamiento de nuestros establecimientos.	50%	Sí
Política Medioambiental	General instancias que permitan educar a nuestros estudiantes en la importancia del cuidado del medio ambiente, el respeto por la naturaleza y el cuidado de los recursos naturales.	50%	Sí
Liceo de Excelencia	Preparar las condiciones necesarias para contar con un liceo Humanista – Científico de excelencia, a fin de favorecer la entrada a la Universidad de nuestros estudiantes.	40%	Sí
Escuela Bilingüe	Estimular el aprendizaje del inglés en nuestros estudiantes, buscando con esto entregarles herramientas que les permitan, en el mediano y largo plazo, acceder a mejores oportunidades tanto académicas como laborales.	En Licitación	Sí
Gobierno Estudiantil	Estimular la vida cívica y la formación ciudadana de nuestros estudiantes por medio de la instalación de un gobierno estudiantil que siga la estructura republicana que rige en nuestro país.	70%	Sí
Fortalecimiento de la educación Técnico - Profesional	Elevar los estándares de calidad en la educación Técnico – Profesional del sistema municipal y mejorar la oferta en esta materia, a fin de entregar una alternativa programática que responda a las necesidades que la comuna tiene en esta materia.	50%	Sí
Terapeutas Ocupacionales	Fortalecer apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales pertenecientes a la comuna de Pedro Aguirre Cerda.	100%	Sí
Sistema Comunal de Desarrollo Profesional Docente	Desarrollar un sistema de Desarrollo profesional que permita el perfeccionamiento de las prácticas docentes y la instalación de un sistema de gestión curricular acorde a las particularidades de la comuna.	40%	Sí
Mejora en los resultados de evaluaciones estandarizadas	Mejorar los resultados educativos expresados a través de puntaje en pruebas como el SIMCE y la PSU.	60%	Sí
Mi segundo idioma	Presentar el idioma inglés en forma natural como parte de los contextos educativos de enseñanza aprendizaje dentro y fuera de la sala de clases, para la educación inicial.	En Licitación	Sí
Estrategias de transición educativa	Instalar estrategias efectivas para la transición de los estudiantes de NT2 a 1° básico.	50%	Sí



Cabe mencionar que el 92,8%, 13 de los 14 hitos tendrán continuidad para el año 2020, lo que se detallará en capítulos posteriores, esto considerando que son iniciativas que no se pueden llevar a cabo solo durante un año ya que en educación se requiere de mucho más tiempo para poder instalar procesos y observar cambios significativos.



7. PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

7.1. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA 2018-2020

El Plan Anual de Educación Municipal del sistema de educación pública de Pedro Aguirre Cerda para el año 2020, se organizó bajo una mirada integral gestionando sus acciones por medio de la participación y la colaboración de la comunidad educativa, representada por equipos directivos, docentes, padres, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación. Estas jornadas de trabajo tuvieron como objetivo fortalecer la reflexión y análisis de los procesos educativos comunales orientadas a fortalecer un deseo de comuna, un pacto construido con visión a la formación integral para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Debido a lo anterior, es que en esta versión de las expectativas de aprendizaje y de gestión institucional están expresadas con una nueva intención, respondiendo a los diálogos participativos de los diversos componentes de los centros educacionales presentando una nueva Visión y Misión, asimismo, nutriendo ciertos Objetivos Estratégicos y Anuales que de ellos se desprenden.

Estos objetivos son operacionalizados mediante hitos de gestión que, sumados a los hitos del año anterior que tienen continuidad y a las iniciativas de gestión de cada establecimiento, proveen una plataforma desde la cual impulsar estrategias para el refuerzo del aprendizaje y el cambio escolar.

Recogiendo los aportes que las investigaciones hacen sobre el rol que juegan los líderes intermedios en la gestión pedagógica y el proceso de cambio escolar, la planificación estratégica del año 2020 estará organizada en tres niveles distintos de intervención.

El primer nivel es común a todos los establecimientos y busca reforzar las condiciones de entrada que permitan desarrollar las competencias y habilidades comunes a todos los equipos directivos y docentes de la comuna, como la entrega de orientaciones y el apoyo en el diseño e implementación de los Planes de Mejoramiento, la gestión de los recursos humanos y económicos disponibles y el logro de los estándares y metas que a nivel comunal se proponen.

El segundo nivel se enfoca en identificar e intervenir en las escuelas que necesitan apoyo adicional para implementar estas expectativas básicas. La diferenciación de apoyo a este nivel se lleva a cabo dentro del marco de estas expectativas.

Finalmente, el tercer nivel es más complejo y supone utilizar la evidencia existente, en colaboración con las escuelas que se focalicen, para analizar las causas y factores

persistentes que impiden el aprendizaje y el mejoramiento, con el fin de hallar soluciones nuevas, que impliquen conocimientos y prácticas que vayan más allá de lo que ya saben hacer.

El siguiente diagrama da cuenta de cómo se establece esta relación dialógica entre los tres componentes antes señalados. En el centro se identifican a nuestros estudiantes, en tanto son el objetivo para los que se apuntan todas las estrategias de mejoramiento que se han de implementar a fin de otorgar procesos educativos de calidad y pertinente acorde a con las necesidades que el contexto local y global plantea a nuestras comunidades.



El diseño anteriormente presentado nos otorga una mirada completa de la visión pedagógica que la comuna quiere entregar a los centros educacionales con miras al siglo XXI, siendo su origen el componente de educación inicial que ha, posibilitando la articulación de niveles en sus respectivos procesos escolares, asegurando la calidad de los aprendizajes y su permanencia en el sistema escolar.

El segundo componente hace referencia a la innovación pedagógica propiciada por los diferentes estamentos que componen el departamento de educación, haciendo énfasis en aquellos aspectos que cada área visualiza como una posibilidad de preparar y fortalecer las competencias de los distintos estamentos educacionales, posibilitar un proceso guiado orientado hacia una adaptación flexible y la experimentación del cambio.



El tercer componente está sustentado en uno de los pilares de la reforma educacional establecidos en las políticas ministeriales (ley 20.903), siendo el desarrollo profesional docente fundamental como proceso de formación continua para abordar los desafíos de la profesionalización basado en el trabajo colaborativo, la retroalimentación pedagógica y el trabajo en red.

La correcta interacción de los 3 componentes fomenta espacios de construcción conjunta que fortalecen y propician el desarrollo de habilidades del siglo XXI en los estudiantes de la comuna, siendo el centro de esta planificación estratégica.

CUADRO FASE ESTRATÉGICA PADEM 2019	
VISIÓN	
Aspiramos a ser una educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva que garantice a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos una formación integral que les permita desarrollar sus proyectos de vida en los contextos y desafíos socioculturales, económicos, tecnológicos y medioambientales del Siglo XXI.	
MISIÓN	
Garantizar en todos los y las estudiantes de nuestros establecimientos educacionales el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permita ser artífices de su vida personal, laboral y ciudadana, y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática y ambientalmente sustentable.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	
Asegurar las condiciones necesarias para entregar un servicio educativo de calidad y pertinente con las necesidades que el contexto local y global plantea a nuestras comunidades.	
Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Mejorar los resultados educativos en mediciones estandarizadas y promover la movilidad ascendente en las categorías de desempeño de las escuelas y liceos del sistema municipal de Pedro Aguirre Cerda, a través de planes de trabajo y la institucionalización de prácticas y herramientas de gestión comunales.	100% de los establecimientos que se someten a mediciones estandarizadas implementan, en conjunto con el Departamento de Educación, acciones para mejorar los resultados en todos los indicadores medidos. 50% de los establecimientos en nivel insuficiente cambian de categoría.
Regularizar la situación documental y de infraestructura de nuestros establecimientos, a fin de expandir la Jornada Escolar Completa a todas las unidades educativas y anticiparse a requerimientos que puedan poner en riesgo el Reconocimiento Oficial de las mismas.	100% de los establecimientos que lo requieran, regularizan su situación documental. 75% de los establecimientos sin Jornada Escolar Completa postulan y acceden a dicha modalidad.

Estimular el desarrollo y perfeccionamiento continuo en nuestros directivos y docentes, por medio de capacitación e intercambio de experiencias que potencien el aprendizaje institucional y permitan establecer mecanismos de gestión pedagógica orientados al logro de altos estándares de calidad.	100% de son parte de alguna de las iniciativas del sistema comunal de desarrollo profesional docente.
Levantamiento de información en cuanto a funciones, requisitos y competencias de los colaboradores del Departamento de Educación Municipal. Dicho ordenamiento permitirá efectividad y eficacia en torno a las responsabilidades y rol de cada cargo.	100% del personal con su respectivo perfil del cargo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	
Ofrecer una variedad de talleres y programas que permitan a nuestros estudiantes potenciar sus capacidades y habilidades en todos los ámbitos del desarrollo humano y así asegurar la trayectoria escolar.	
Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Estimular el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas en nuestros estudiantes, por medio de la implementación de una oferta programática que estimule la formación integral en todos los establecimientos.	100% de los establecimientos cuenta con una oferta extracurricular que estimule el desarrollo de diversas habilidades y destrezas en nuestros estudiantes.
Potenciar la educación inicial y la articulación con los niveles siguientes, a fin de posibilitar que nuestros estudiantes hagan toda su etapa escolar en nuestro sistema municipal.	100% de nuestras unidades educativas cuentan con un plan de Estrategias de Transición Educativa.
Implementar la Política Deportiva Comunal en los establecimientos educaciones y salas cunas y jardines infantiles, a través de acciones que contemplen mayor oferta deportiva para estudiantes y apoderados de nuestra comuna.	100% de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles son intervenidos al inicio de su jornada con estimulación físico cognitiva. 40% de los estudiantes desde NT1 a segundo básico inician su jornada con estimulación físico cognitiva.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	
Promover un servicio educativo que respete y valore las diferencias de manera tal que contribuya a crear espacios propicios para la valoración de particularidades y el enriquecimiento de lo colectivo.	
Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Asegurar la participación e igualdad de oportunidades en todos nuestros estudiantes, por medio de la implementación de políticas comunales de representación.	80% de los establecimientos tiene representantes que participan activamente en las instancias comunales de representación estudiantil y de apoderados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	
Generar espacios adecuados y oportunos de interacción y participación para todos los integrantes de la comunidad educativa, en aras de alcanzar una cultura escolar participativa y democrática.	
Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Diseñar e implementar, de manera colaborativa con los establecimientos, iniciativas para elevar los indicadores de participación de la comunidad educativa de nuestro sistema de educación municipal.	100% de los establecimientos cuentan con representantes en las distintas instancias de participación ciudadana impulsadas desde el Departamento de Educación.
Promover la sustentabilidad ambiental con miras a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental a través del ahorro de electricidad y control de los recursos hídricos.	100% de los establecimientos educacionales bajarán el consumo de agua y electricidad. 100% de las salas cunas y jardines infantiles bajarán el consumo de agua.

7.2. PROYECCIÓN DOTACIÓN

A continuación, se presenta la proyección de la dotación 2020, se reseña en tablas la cantidad de personal necesario, para que el sistema de educación pública de la comuna de Pedro Aguirre Cerda funcione adecuadamente. En ellas se encontrará información relativa a la dotación de personal del Departamento de Educación, proyección de cursos con su respectiva cantidad de horas plan de estudio, las que generan la cantidad de horas docente que se deben contratar por establecimiento. También se incluye todo el personal asistente de la educación profesional y no profesional de toda la comuna.

La dotación SEP se elabora de acuerdo a la evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se realiza en el mes de diciembre de cada año por la DEPROV y el equipo DEM. Esta dotación también está sujeta al diagnóstico que se realice a inicio de año 2020 y a la cantidad de alumnos prioritarios y preferentes de cada uno de los establecimientos, indicador con el que se calcula la cantidad de subvención escolar preferencial.

Respecto de la dotación PIE, esta no se detalla en este apartado ya que las contrataciones dependen de la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales y la proyección financiera del Programa de Integración Escolar.

7.2.1. DOTACIÓN FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DOTACIÓN DEM 2020	Nº PERSONAS	Nº DE HORAS	FINANCIAMIENTO
Jefe(a) Departamento	1	44	Administración Central
Secretaria de Jefatura	1	44	Administración Central
Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Secretaria Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Apoyo a la Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Coordinador Programa de Integración	1	44	Administración Central PIE
Equipo Programa de Integración	4	166	Administración Central PIE
Encargado (a) de Procesos de Gestión Educativa	1	44	Administración Central SEP
Asesora Pedagógica	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Programa de Inclusión	1	44	Administración Central SEP
Coordinadora Técnica Educación Inicial	1	44	Administración Central JUNJI
Asesor Jurídico	1	44	Administración Central
Secretaria Oficina de Partes	1	44	Administración Central
Encargada de Convivencia Escolar	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Asistencia Social y Vulneración de Derechos	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Administración, Procesos y Gestión de Recursos Humanos	1	44	Administración Central
Administrativos Recursos Humanos	4	176	Administración Central – PIE
Encargada de Remuneraciones	1	44	Administración Central
Coordinación Extensión Escolar	2	88	Administración Central SEP
Encargado de Infraestructura	1	44	Administración Central
Equipo de Mantenimiento e Infraestructura	6	264	Administración Central
Secretaria de Subvención Escolar – Salud escolar y SIGE.	1	44	Administración Central
Encargado de Finanzas	1	44	Administración Central

Encargado de Adquisiciones	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Administrativo Adquisiciones	1	44	Administración Central
Técnico contable FAEP	1	44	Administración Central FAEP
Sectoralista Educación	1	44	Administración Central
Apoyo Gestión Finanzas	1	44	Administración Central SEP
Encargada de activo Fijo	1	44	Administración Central PIE
Técnico Contable PIE	1	44	Administración Central PIE
Coordinadora Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Técnico Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Apoyo Administrativo Contable	1	44	Administración Central SEP
Conductores	2	88	Administración Central
Auxiliares de Servicios Menores	2	88	Administración Central
Estafeta	1	44	Administración Central
Apoyo Informática	1	44	Administración Central
Apoyo Biblioteca	1	44	Administración Central
Coordinador Administrativo de Proyectos	1	44	Administración Central
Encargado de Subsidios Licencias Médicas	1	22	Administración Central
Supervisora de Establecimientos y/o Secretaria de Recursos Humanos	1	44	Administración Central SEP
Programa de Habilidades para la Vida	4	176	Administración Central JUNAEB

7.2.2. PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE

7.2.2.1. PROYECCIÓN 2020 HORAS PLAN DE ESTUDIO – HORAS CONTRATO

A continuación, se presenta la matrícula y número de cursos 2019 - proyección 2020, con la cantidad de horas plan de estudio de cada uno de los cursos y el cálculo de horas de contrato con el 65% de su carga destinada a horas lectivas y el 35% restante para horas no lectivas, según lo estipula la ley 20.903.

La cantidad de alumnos de prioritarios de los establecimientos de la comuna no supera el 71,92%, motivo por el cual ningún establecimiento de nuestra comuna contará con el cálculo de horas según 60% para plan de estudio y 40% de horas no lectivas para los docentes de primer ciclo, ya que según la ley se debe contar con más del 85% de alumnos prioritarios.

Cabe destacar, que para el año 2020 las educadoras de párvulo de nuestros establecimientos educacionales, ingresan a la carrera docente, por tal motivo se le comienza a calcular las horas de aula del mismo modo que a los profesores con un 65% de horas lectivas y el 35% restante de horas no lectivas.

Otro aspecto importante de mencionar, es que en abril del año 2019 se promulgo la Ley 21.152 o "miscelánea", que otorga titularidad a los docentes a contrata que al 31 de julio de 2018 tenían tres años continuos o cuatro discontinuos de trabajo en nuestros establecimientos, por lo que 47 docentes obtienen titularidad de un total de 1.409 horas de plan de estudio.

Finalmente, otro aspecto relevante en la elaboración y proyección de las horas de plan de estudio 2020 y por consiguiente en las horas a contratar, son las nuevas bases curriculares para III° y IV° medio, las que amplían la oferta académica para los estudiantes, teniendo cada establecimiento que presentar a los menos 6 nuevos módulos para su elección. Esto implica ampliar la cantidad de horas en nuestros establecimientos que imparten enseñanza media.

PROYECCIÓN POR ESTABLECIMIENTO

		ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)		
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	23	23	1	1	23	30	35
	2º NT	19	23	1	1	23	27	31
	Total	42	46	2	2	46	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	30	20	1	1	20	30	35
	2º	0	30	0	1	30	30	35
	3º	25	0	1	0	0	0	0
	4º	25	25	1	1	25	30	35
	5º	24	25	1	1	25	30	35
	6º	19	25	1	1	25	30	35
	7º	25	20	1	1	20	33	38

	8°	26	25	1	1	25	33	38
	Total	174	170	7	7	170	216	251
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO	1°	60	30	2	1	30	33	38
	2°	27	60	1	2	30/2	66	76
	3°							
	4°							
	Total	87	90	3	3	90	99	114
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	1°							
	2°							
	3°	26	30	2	1	30	38	44
	4°	18	26	1	2	26	76	88
	Total	44	56	3	3	56	114	132

ESCUELA POETAS DE CHILE								
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1° NT	56	60	2	2	30/2	60	70
	2° NT	45	60	2	2	30/2	54	62
	Total	101	120	4	4	120	114	132
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1°	60	50	2	2	25/2	60	70
	2°	34	70	1	2	35/2	60	70
	3°	54	35	2	1	35	30	35
	4°	33	60	1	2	30/2	60	70
	5°	51	33	2	1	33	30	35
	6°	35	52	1	2	26/2	60	70
	7°	33	35	1	1	35	33	38
	8°	22	33	1	1	33	33	38
	Total	322	368	11	12	368	366	426
EDUCACIÓN ADULTO BÁSICA	2° NB							
	3° NB	0	30	0	1	30	16	20
	Total	0	30	0	1	30	16	20
EDUCACIÓN ADULTO MEDIA	1° NM	0	60	0	2	30/2	52	66
	2° NM	0	60	0	2	30/2	52	66
	Total	0	120	0	4	120	104	132

		ESCUELA LA VICTORIA						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	36	35	1	1	35	30	35
	2º	45	35	2	1	35	30	35
	3º	39	50	1	2	25/2	76	88
	4º	41	35	1	1	35	38	44
	5º	37	35	1	1	35	38	44
	6º	27	35	1	1	35	38	44
	7º	33	30	1	1	35	38	44
	8º	21	33	1	1	35	38	44
	Total	279	288	9	9	288	326	378

		LICEO ENRIQUE BACKAUSSE						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	31	30	1	1	30	30	35
	2º NT	25	30	1	1	30	27	31
	Total	56	60	2	2	60	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	30	25	1	1	25	30	35
	2º	31	30	1	1	30	30	35
	3º	26	30	1	1	30	38	44
	4º	28	26	1	1	26	38	44
	5º	25	28	1	1	28	38	44
	6º	23	25	1	1	25	38	44
	7º	26	23	1	1	23	38	44
	8º	24	26	1	1	26	38	44
Total	213	213	8	8	213	288	334	
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO	1º	24	25	1	1	25	42	49
	2º	22	24	1	1	24	42	49
	3º	13	22	1	1	22	42	49
	4º	8	13	1	1	13	42	49
	Total	67	84	4	4	84	168	196

		CENTRO EDUCACIONAL REPÚBLICA MEXICANA						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	23	25	1	1	25	30	35
	2º NT	20	23	1	1	23	27	31
	Total	43	48	2	2	48	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	33	20	1	1	20	30	35
	2º	29	30	1	1	30	30	35
	3º	28	30	1	1	30	30	35
	4º	34	30	1	1	30	30	35
	5º	20	30	1	1	30	30	35
	6º	26	20	1	1	20	30	35
	7º	22	25	1	1	25	33	38
	8º	20	25	1	1	25	33	38
	Total	212	210	8	8	210	246	286

		ESCUELA RICARDO LATCHAM						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	14	15	1	1	15	30	35
	2º NT	21	15	1	1	15	27	31
	Total	35	30	2	2	30	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	41	25	1	1	25	30	35
	2º	37	40	1	1	40	30	35
	3º	38	37	1	1	37	38	44
	4º	36	38	1	1	38	38	44
	5º	31	36	1	1	36	38	44
	6º	40	31	1	1	31	38	44
	7º	33	40	1	1	40	38	44
	8º	33	33	1	1	33	38	44
	Total	289	280	8	8	280	288	334

		ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	84	84	3	3	28/3	90	105
	2º NT	84	84	3	3	28/3	81	93
	Total	168	168	6	6	168	171	198

		ESCUELA BORO A						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	34	35	1	1	35	30	35
	2º NT	38	35	1	1	35	27	31
	Total	72	70	2	2	70	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	40	40	1	1	40	30	35
	2º	39	40	1	1	40	30	35
	3º	40	40	1	1	40	38	44
	4º	40	40	1	1	40	38	44
	5º	38	40	1	1	40	38	44
	6º	41	40	1	1	40	38	44
	7º	44	41	1	1	41	38	44
	8º	36	44	1	1	44	38	44
Total	318	325	8	8	325	288	334	

		LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	17	20	1	1	20	30	35
	2º NT	20	17	1	1	17	27	31
	Total	37	37	2	2	37	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	22	20	1	1	20	30	35
	2º	23	23	1	1	23	30	35
	3º	27	23	1	1	23	38	44
	4º	13	25	1	1	25	38	44

	5º	25	0	1	0	0	0	0
	6º	25	25	1	1	25	38	44
	7º	21	25	1	1	25	38	44
	8º	16	21	1	1	21	38	44
	Total	172	162	8	7	162	250	290
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO	1º	39	20	1	1	20	42	49
	2º	38	40	1	1	40	42	49
	3º							
	4º							
	Total	77	60	2	2	60	84	98
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	1º							
	2º							
	3º	39	60	2	3	20/3	126	147
	4º	14	45	2	2	23/2	84	98
	Total	53	105	4	5	105	210	245
EDUCACIÓN ADULTO MEDIA	1º NM	105	105	3	3	35/3	81	93
	2º NM	175	120	5	4	30/4	108	124
	Total	280	225	8	7	225	189	217

		ESCUELA LO VALLEDOR						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	8	10	1	1	10	30	35
	2º NT	7	10			10		
	Total	15	20	1	1	20	30	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	0	0	0	0	0	0	0
	2º	19	0	1	0	0	0	0
	3º	12	20	1	1	20	38	44
	4º	0	15	0	1	15	38	44
	5º	12	0	1	0	0	0	0
	6º	13	15	1	1	15	38	44
	7º	18	15	1	1	15	38	44
	8º	17	20	1	1	20	38	44
	Total	91	85	6	5	85	190	220

		ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	23	20	1	1	20	30	35
	2º NT	11	25	1	1	25	27	31
	Total	34	45	2	2	45	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	26	0	1	0	0	0	0
	2º	18	26	1	1	26	30	35
	3º	23	20	1	1	20	38	44
	4º	26	25	1	1	25	38	44
	5º	21	26	1	1	26	38	44
	6º	27	21	1	1	21	38	44
	7º	31	27	1	1	27	38	44
	8º	27	32	1	1	32	38	44
	Total	199	177	8	7	177	258	299

		ESCUELA VILLA SUR						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	23	25	1	1	25	30	35
	2º NT	20	25	1	1	25	27	31
	Total	43	50	2	2	50	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	32	25	1	1	25	30	35
	2º	39	35	1	1	35	30	35
	3º	23	38	1	1	38	30	35
	4º	24	25	1	1	25	30	35
	5º	24	27	1	1	27	30	35
	6º	36	25	1	1	25	30	35
	7º	45	36	2	1	36	33	38
	8º	26	48	1	2	24/2	33	38
	Total	249	259	9	9	259	246	324

		ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	34	35	1	1	35	30	35
	2º NT	16	35	1	1	35	27	31
	Total	50	70	2	2	70	57	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	33	22	1	1	22	30	35
	2º	28	35	1	1	35	30	35
	3º	32	30	1	1	30	38	44
	4º	30	32	1	1	32	38	44
	5º	32	30	1	1	30	38	44
	6º	33	32	1	1	32	38	44
	7º	35	33	1	1	33	38	44
	8º	38	35	1	1	35	38	44
	Total	261	249	8	8	249	288	334

		ESCUELA RISOPATRON						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	21	22	1	1	22	30	35
	2º NT	17	18			18		
	Total	38	40	1	1	40	30	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	27	25	1	1	25	30	35
	2º	32	30	1	1	30	30	35
	3º	28	32	1	1	32	38	44
	4º	29	30	1	1	30	38	44
	5º	22	30	1	1	30	38	44
	6º	26	25	1	1	25	38	44
	7º	25	30	1	1	30	38	44
	8º	31	25	1	1	25	38	44
	Total	220	227	8	8	227	288	334

		CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL ADULTOS						
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2020	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN ADULTO BÁSICA	2º NB							
	3º NB	44	45	1	1	45	17	21
	Total	44	45	1	1	45	17	21
EDUCACIÓN ADULTO MEDIA	1º NM	139	140	4	4	35/4	108	124
	2º NM	189	190	5	5	38/5	135	155
	Total	328	330	9	9	330	243	279

RESUMEN POR NIVEL EDUCATIVO

		EDUCACIÓN PARVULARIA					
		MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
ESTABLECIMIENTO		2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila		42	46	2	2	57	66
Escuela Poetas De Chile		101	120	4	4	114	132
Escuela La Victoria		0	0	0	0	0	0
Liceo Enrique Backausse		56	60	2	2	57	66
Centro Edu. República Mexicana		43	48	2	2	57	66
Escuela Ricardo Latcham		35	30	2	2	57	66
Escuela De Parvulos Rayito De Luz		168	168	6	6	171	198
Escuela Boroa		72	70	2	2	57	66
Liceo Eugenio Pereira Salas		37	37	2	2	57	66
Escuela Lo Valledor		15	20	1	1	30	35
Escuela Ciudad De Barcelona		34	45	2	2	57	66
Escuela Villa Sur		43	50	2	2	57	66
Escuela Parque Las Américas		50	70	2	2	57	66
Escuela Risopatron		38	40	1	1	30	35
Centro Educ. Integral De Adultos		0	0	0	0	0	0
TOTAL		734	804	30	30	858	994

		EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA					
		MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
ESTABLECIMIENTO		2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila		174	170	7	7	216	251
Escuela Poetas De Chile		322	368	11	12	366	426

Escuela La Victoria	279	288	9	9	326	378
Liceo Enrique Backausse	213	213	8	8	288	334
Centro Edu. República Mexicana	212	210	8	8	246	286
Escuela Ricardo Latcham	289	280	8	8	288	334
Escuela De Parvulos Rayito De Luz	0	0	0	0	0	0
Escuela Boroa	318	325	8	8	288	334
Liceo Eugenio Pereira Salas	172	162	8	7	250	290
Escuela Lo Valledor	91	85	6	5	190	220
Escuela Ciudad De Barcelona	199	177	8	7	258	299
Escuela Villa Sur	249	259	9	9	279	324
Escuela Parque Las Américas	261	249	8	8	288	334
Escuela Risopatron	220	277	8	8	288	334
Centro Educ. Integral De Adultos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2999	3013	106	104	3571	4144

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO					
	MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	87	90	3	3	99	114
Liceo Enrique Backausse	67	84	4	4	168	196
Liceo Eugenio Pereira Salas	77	60	2	2	84	98
TOTAL	231	234	9	9	351	408

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL					
	MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	44	56	3	3	114	132
Liceo Eugenio Pereira Salas	53	105	4	5	210	245
TOTAL	97	161	7	7	324	377

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS					
	MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Poetas De Chile	0	30	0	1	16	20
Centro Educ. Integral De Adultos	44	45	1	1	17	21
TOTAL	44	75	1	2	33	41

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS					
	MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Poetas De Chile	0	120	0	4	104	132
Liceo Eugenio Pereira Salas	280	225	8	7	189	217
Centro Educ. Integral De Adultos	328	330	9	9	243	297
TOTAL	608	675	17	20	536	628

RESUMEN COMUNAL POR NIVEL DE ENSEÑANZA

NIVEL DE ENSEÑANZA	MATRICULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2019	2020	2019	2020	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Educación Parvularia	734	804	30	30	858	994
Educación General Básica	2999	3013	106	104	3571	4144
Educación Media Humanístico Científico	231	234	9	9	351	408
Educación Media Técnico Profesional	97	161	7	7	324	377
Educación Básica Adulto	44	75	1	2	33	41
Educación Media Adulto	608	675	17	20	536	628
TOTAL	4713	4962	170	172	5673	6592

Al igual que en la planificación del año 2019, es importante señalar que la dotación que precede es una estimación y que los números que aquí aparecen pueden variar dependiendo del comportamiento de la matrícula. Al respecto, hay que señalar que la dotación se trabaja con los directores y jefes técnicos en el mes de diciembre, y que a partir de ese trabajo proyectivo se pueden obtener cifras más concretas.

Es importante mencionar que en esta proyección docente para el año 2020, se incluyen 5 cursos de enseñanza vespertina en la escuela Poetas de Chile y 1 curso técnico profesional para la especialidad "Programación" en el Liceo Eugenio Pereira Salas, aperturas que están en tramitación en la Secretaría Ministerial de Educación a la espera de su aprobación.

Otro punto relacionado con la dotación docente, es que se procederá a efectuar la supresión total de 15 horas de la dotación docente del establecimiento educacional Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA), basándose en la causal de modificación curricular, contemplada en el artículo 22 N°2) del DFL N°1 de 1996 del Ministerio de Educación, la cual se hará efectiva a contar del inicio del año escolar 2020.

Mediante la aplicación de esta causal se dará término a la relación laboral de don Nelson Manzo Cereceda, docente titular del establecimiento educacional Centro de Educación Integral



de Adultos (CEIA), la cual deberá aplicarse en los mismos términos respeto de todo otro docente que se encuentre en la misma hipótesis administrativa legal.

Las razones de carácter técnico pedagógicas para la aplicación de esta causal consisten en que el profesor Nelson Manzo Cereceda, es docente titular de 15 horas en de la especialidad técnica de computación, la cual actualmente no es existe ni es impartida en el establecimiento educacional. Por este motivo, desde el Departamento de Educación Provincial, no otorgan autorización para que el profesor pueda realizar sus clases, debiendo en consecuencia dar término a su relación laboral, ya que es la única salida legal posible, resultando impropio el ilegal, además de constituir una irregularidad administrativa, el mantener el vínculo contractual con un docente que presenta tales características curriculares. es la desvinculación de profesionales que obtuvieron titularidad como docentes, sin embargo, hoy el Departamento Provincial de Educación no les brinda la autorización para ejercer, motivo por el cual ya no pueden formar parte de la dotación docente.

7.2.3. PROYECCIÓN 2020 HORAS EQUIPOS DIRECTIVOS

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	INSP. GENERAL	U.T.P.	N° DE HORAS
Escuela Consolidada Dávila	1	1	2	176
Escuela Poetas De Chile	1	1	1	132
Escuela La Victoria	1	1	1	132
Liceo Enrique Backausse	1	1	1	132
Centro Edu. República Mexicana	1	1	1	132
Escuela Ricardo Latcham	1	1	1	132
Escuela de Párvulos Rayito De Luz	1	0	1	88
Escuela Boroa	1	1	1	132
Liceo Eugenio Pereira Salas	1	1	2	176
Escuela Lo Valledor	1	1	1	132
Escuela Ciudad De Barcelona	1	1	1	132
Escuela Villa Sur	1	1	1	132
Escuela Parque Las Américas	1	1	1	132
Escuela Risopatrón	1	1	1	132
Centro Educ. Integral De Adultos	1	1	1	132
TOTAL	15	14	17	2024

7.2.4. DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCIONARIOS	AÑO 2020	
	N° Funcionarios	N° Horas
Paradocentes	23	1012
Administrativos	21	924
Técnicos en Párvulos	34	1076
Auxiliar Servicios Menores	75	3300
Mantención	07	308
Porteros / Nocheros	75	3300
Equipo PIE	17	609
CRA	02	56
Enlaces	02	60
TOTAL	256	10645

Es importante mencionar que en diciembre del 2018 se promulgo la Ley 20.109 “Establece un estatuto de los asistentes de la educación pública”, Que el artículo 41 de la ley 21.152 dispone que “Los asistentes de la educación gozarán de feriado por el período de interrupción de las actividades escolares entre los meses de enero y febrero o el que medie entre el término del año escolar y el comienzo del siguiente, así como durante la interrupción de las actividades académicas en la época invernal de cada año. Durante dichas interrupciones, podrán ser convocados a cumplir actividades de capacitación, hasta por un período de tres semanas consecutivas.” Que al encontrarse el personal docente y asistentes de la educación haciendo uso de su descanso obligatorio, resulta necesario contratar a personal durante los meses de enero y febrero o el tiempo que medie entre el término del año escolar y el comienzo del siguiente, así como durante la interrupción de las actividades académicas en la época invernal de cada año, para la realización de labores de vigilancia, aseo y/o mantención de los establecimientos educacionales.

Otro punto, relacionado con los asistentes de la educación es el proceso de jubilación al que están postulando trabajadores de nuestros establecimientos educacionales y que generará un costo asociado para nuestro departamento.

7.2.5. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	DIRECTORA		EDUCADORA PÁRVULOS		TÉCNICO PÁRVULOS		SERVICIOS MENORES	
	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS
La Marina	1	44	4	176	12	528	3	132
Ochagavía	1	44	4	176	12	528	3	132

C.E.I.A.	1	44	4	176	12	528	3	132
Parque las Américas	1	44	4	176	12	528	3	132
Pequeño Aymara	1	44	4	176	12	528	3	132
Mi Trencito de Lo Valle	1	44	4	176	12	528	3	132
Ciudad de Barcelona	1	44	4	176	12	528	3	132
Enrique Backausse	1	44	4	176	12	528	3	132
Eugenio Pereira Salas	1	44	4	176	12	528	3	132
Poetas de Chile	1	44	4	176	12	528	3	132
Total	10	440	40	1760	120	5280	30	1320

7.2.5.1. CONDICIONES DE CALIDAD - SEP

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2020			
		N° docentes	Hrs docentes	N° asistentes	Hrs asistentes
9410-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9416-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	70
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9418-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	3	90
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9419-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	65
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	2	80
9422-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60

	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9428-5	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	64
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9446-3	Equipo psicosocial en la escuela	1	40	0	0
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9458-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9695-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9704-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9727-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80

	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9729-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	88
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9738-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	44
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9747-0	Equipo psicosocial en la escuela	1	30	0	0
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
25173-9	Equipo psicosocial en la escuela	1	40	0	0
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0

Para finalizar la presentación de la dotación 2020, es importante mencionar que es posible que por salud incompatible conforme a lo que señale el COMPIN, pudieran salir de la dotación: asistentes de la educación, docentes, funcionarios de salas cunas y jardines infantiles o establecimientos educacionales.

7.3. FASE OPERATIVA

7.3.1. HITOS DE GESTIÓN

Los hitos de gestión representan la concepción del componente innovación pedagógica que cada una de las áreas de este departamento han construido por medio de objetivos



estratégicos y anuales que se proponen para el mejoramiento de la gestión comunal, el cambio escolar, el logro de mejores aprendizajes y desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

Durante el año 2019 se implementaron 14 hitos con distintos niveles de logro en cada uno, de acuerdo con la información que fue entregada en la tabla del capítulo anterior. Cabe señalar también que varios hitos del 2019 tienen proyección para el 2020, y que existen algunos que aún están en ejecución.

A continuación, se describen los hitos propuestos por cada una de las áreas estratégicas de planificación del departamento de educación para el año 2020.

METODOLOGÍA COMUNAL DE LECTO ESCRITURA
OBJETIVO GENERAL
Implementar una metodología pedagógica que beneficie los procesos de enseñanza y aprendizaje destinada puntualmente al desarrollo de las habilidades de decodificación y comprensión.
DESCRIPCIÓN DEL HITO
Se realizarán capacitaciones a los docentes relacionadas con el desarrollo de lectura y escritura de los estudiantes de los niveles NT2, 1° y 2° básico. Esta metodología debe favorecer los procesos de adquisición, producción y elaboración de aspectos lingüísticos y de escritura, potenciando la comprensión y las etapas de desarrollo metalingüísticas.
Realizar la atención de los estudiantes con NEEP en relación directa a la cantidad de beneficiarios del programa intencionando apoyos con una visión integral del desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes que lo requieren.
Fortalecer y apoyar los procesos de adquisición de la lectura y la escritura en los estudiantes de primer y segundo año de educación básica mediante la atención de Técnicos en educación diferencial que desarrollarán las acciones indicadas por las docentes de los cursos referidos.
IMPACTOS ESPERADOS
Garantizar los procesos educativos de calidad de aprendizaje potenciando los índices de mejora en las áreas de lenguaje esencialmente en las habilidades de lectura y escritura de los estudiantes.
Realizar un proceso que presenta etapas claras y específicas que posibilitan el desarrollo de la comprensión lectora.
Favorecer la autoestima, motivación y participación escolar.
Potencia el desarrollo del trabajo colaborativo, permitiendo el análisis y ejecución de prácticas en común que posibiliten la diversificación de la enseñanza y las aulas inclusivas.
DESTINATARIOS

Docentes de educación parvularia, docentes de educación básica, equipos directivos y estudiantes.

RESPONSABLE

Coordinadora Técnico Comunal.
Coordinadora Integración

DESARROLLO DE HABILIDADES DEL SIGLO XXI

OBJETIVO GENERAL

Implementar diversas acciones que vayan en la dirección del desarrollo de las habilidades del Siglo XXI, como lo son la investigación, indagación, creatividad, pensamiento analítico y crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas, aplicar y crear tecnología, entre muchas otras necesarias para que nuestros estudiantes puedan desenvolverse de manera óptima bajo las necesidades cambiantes de la sociedad actual.

DESCRIPCIÓN DEL HITO

Elaborar junto al equipo técnico DEM y equipos de gestión de cada establecimiento acciones que permitan durante el año 2020, comenzar el trabajo de desarrollo de habilidades en los estudiantes de la comuna.

Capacitar a los docentes de primer ciclo básico, docentes de ciencias naturales de segundo ciclo y educadoras de párvulo en el empleo del método científico, así como el acercamiento a la ciencia y la tecnología.

Trabajar junto a Explora conicyt en diversas actividades que permitan el acercamiento de los niños, niñas y jóvenes al área científica reforzando los conocimientos de ellos y presentando nuevas metodologías de trabajo.

En el mes de octubre, presentar una feria de ciencias, exposición pública de proyectos científicos y tecnológicos realizados por estudiantes, en las que estos efectúan demostraciones, ofrecerán explicaciones e incluso responderán a cuestiones respecto al trabajo expuesto.

IMPACTOS ESPERADOS

Docentes con herramientas necesarias para desarrollar habilidades científicas y tecnológicas.

Fortalecimiento de vínculos entre la escuela y la comunidad.

Fortalecer el comportamiento social de los y las estudiantes.

Difusión de conocimientos científicos.

DESTINATARIOS

Estudiantes de enseñanza básica y media.

Docentes de los 15 establecimientos de la comuna.

RESPONSABLE

Coordinador Académico Comunal
Coordinador Extraescolar

PREVENCIÓN CONTRA EL ACOSO CIBERNÉTICO
OBJETIVO GENERAL
Sensibilizar a la Comunidad escolar respecto a la existencia e implicancias de Ciberacoso.
DESCRIPCIÓN DEL HITO
Sensibilizar a estudiantes, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, de los centros educacionales en la prevención y atención del uso responsable de las redes sociales, haciendo hincapié en los aspectos referidos a lo psicológico y normativo. Diseño, elaboración y/o actualización de protocolos de ciberacoso en cada uno de los establecimientos educacionales.
IMPACTOS ESPERADOS
Implicar a los docentes, padres y apoderados, asistentes de la educación en la corresponsabilidad de la utilización de las redes sociales.
Prevenir posibles conductas que puedan propender a la violencia y poner incluso en riesgo la vida de nuestros y nuestras estudiantes.
Promover entre los estudiantes relaciones interpersonales positivas.
Utilizar un protocolo que permita orientar los procedimientos que regulan las interacciones virtuales.
DESTINATARIOS
Estudiantes de segundo ciclo y de enseñanza media de todos los establecimientos municipalizados.
RESPONSABLE
Coordinadora de convivencia.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
OBJETIVO GENERAL
Implementar salas de primeros auxilios respondiendo a la normativa vigente, para poder otorgar asistencias oportunas e inmediatas frente a una situación de accidente y salud.
DESCRIPCIÓN DEL HITO
Nutrir la sala de primeros auxilios con los insumos necesarios para reaccionar inmediatamente ante una situación de emergencia que se pudiera presentar, ya sea en la sala de clases, patio o en lugares comunes del establecimiento educacional. Capacitar a lo menos a cuatro funcionarios por establecimiento en primeros auxilios por parte de ACHS con sistema de certificación. Contar con desfibriladores y capacitación en su uso, de acuerdo a normativa.
IMPACTOS ESPERADOS
Atención rápida y oportuna frente a accidentes menores.
Brindar la primera atención de auxilio en situaciones de accidentes graves.

Contar con personal docente y no docente capacitado para enfrentar accidentes escolares.

Contar con ficha clínica de cada uno de los estudiantes a fin de poder afrontar de manera óptima situaciones de accidente o salud.

Registro de atención diaria.

DESTINATARIOS

Estudiantes de enseñanza básica, media y toda la comunidad educativa de los establecimientos municipalizados.

RESPONSABLE

Coordinador de Extraescolar.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

OBJETIVO GENERAL

Generar bajo el marco normativo legal la Accesibilidad Universal en todos los establecimientos educacionales.

DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS

Cada año se incorporan estudiantes que presentan situaciones particulares pudiendo ser de carácter físico, psicológico, psicomotriz y de necesidades educativas especiales, por lo que se hace necesario que cada establecimiento educacional propicie y genere espacios accesibles para toda la comunidad escolar con capacidades diferentes.

IMPACTOS ESPERADOS

Beneficiar a la comunidad educativa en general permitiendo la accesibilidad de las instalaciones y por ende propiciar la participación y motivación integral en la totalidad de los actores.

Facilitar el desplazamiento de los estudiantes que presentan capacidades diferentes permitiendo la equidad en el sistema educativo.

DESTINATARIOS

Enseñanza básica, media y toda la comunidad educativa de todos nuestros establecimientos.

RESPONSABLE

Encargado de mantención e infraestructura.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CARGOS

OBJETIVO GENERAL

Orientar y ordenar las funciones que cada colaborador del Departamento de Educación desarrolla y con ello dar mayor efectividad y eficacia a las responsabilidades que cada uno tiene a su cargo.

DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS

Esta herramienta nos permitirá en un solo documento tener una visión clara en cuanto a funciones, responsabilidades y competencias.

Dicha información puede ser utilizada para; proceso de reclutamiento y selección de personal, detección de necesidades de capacitación y perfeccionamiento, realizar procesos de inducción, diseñar sistemas de gestión del desempeño, planes de incentivos, etc. En síntesis, es un inventario de factores fundamentales de cada cargo que permite la planeación del capital humano de la organización.

IMPACTOS ESPERADOS

Eficiencia y efectividad en el departamento y unidades.

Conocimiento y transparencia del desempeño de las funciones.

Permite a los colaboradores del Departamento de Educación contar con la información necesaria para identificar los procesos administrativos.

DESTINATARIOS

Colaboradores del Departamento de Educación.

RESPONSABLE

Recursos Humanos.

POLITICA DEPORTIVA

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el acceso, participación y práctica de deporte y actividad física en los y las estudiantes alineados a la política Comunal deportiva.

DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS

La Política Deportiva Comunal al interior de nuestros establecimientos educativos se denomina DES, cuya sigla significa deportes, educación y salud, siendo su propósito "intencionar la integralidad del estudiante con un enfoque basado en el movimiento, aumento de la actividad física, el deporte y adquisición de hábitos saludables en el contexto escolar."

Esta iniciativa se enmarca en:

Movimiento a través de la Educación Inicial

Reprogramación hacia el deporte y movimiento de sesiones "ELIGE VIDA SANA"

Alianza Docente - Incremento al deporte comunal

Recreos Activos

AFM: ACTIVIDAD FÍSICA FAMILIAR; nuestras escuelas abiertas a la comunidad.

Colegio Integral - Enfoque Salud

Sedentarismo Cero

Mejoramiento de instalaciones Deportivas en los Establecimientos Escolares.

DESTINATARIOS

Comunidad educativa de todos los Centros educativos.

RESPONSABLE

Coordinadora académica comunal, coordinadora de educación inicial, extensión escolar, área salud municipal, encargado de proyectos.

CONSUMO RESPONSABLE: AHORRANDO AGUA Y LUZ
OBJETIVO GENERAL
Diseñar y aplicar las directrices del programa de trabajo para lograr conciencia respecto al cuidado de dos bienes tan preciados y necesarios, como son la luz y el agua.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
Realizar un diagnóstico junto a la unidad de mantención e infraestructura para determinar el estado de llaves de agua en todos los establecimientos educacionales y un cronograma de eventuales arreglos para evitar la pérdida de agua innecesaria.
Realizar actividades de divulgación y sensibilización en la comunidad de estudiantes, docentes, personal administrativo y a toda la comunidad del ahorro de agua.
Diseñar un programa de uso eficiente de ahorro de agua acorde a las necesidades y falencias encontradas en los establecimientos.
Formar una patrulla de la energía con los estudiantes, para asegurar que las luces estén apagadas en lugares vacíos (verificación de salas de clase, biblioteca, comedor, etc.).
Fomentar el uso responsable de luz por parte de toda la comunidad educativa a través de concurso.
IMPACTOS ESPERADOS
El ahorro de agua y energía se ve más reflejado cuando toda la escuela se une a los esfuerzos de conservación. Las escuelas con programas eficaces de ahorro han informado reducciones de hasta el 25% en las facturas de servicios públicos.
DESTINATARIOS
Estudiantes de establecimientos educacionales, docentes básicos y diferenciales, equipos de gestión, apoderados, asistentes de la educación y comunidad educativa en general.
RESPONSABLE
Encargado de Medioambiente.

AULAS CONECTADAS
OBJETIVO GENERAL
Facilitar la provisión de recursos y servicios que garanticen la dotación de una adecuada infraestructura tecnológica en el sistema escolar, con un especial foco en cuatro establecimientos educacionales: Ricardo Latcham, Parque Las Américas, Eugenio Pereira Salas y Boroa.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
Facilitar el acceso digital de los establecimientos educacionales potenciando esta herramienta con una mirada pedagógica que permita la innovación por medio del uso de tecnologías.

Esta implementación estará en cada una de las aulas de los establecimientos de manera que cada participante del proceso de enseñanza aprendizaje pueda contar con el servicio.

Por otro lado, proporcionar una conexión a internet de manera sistemática permitiendo la equidad de oportunidades de acceso a la información de manera constante e inmediata.

IMPACTOS ESPERADOS

Dotar de manera permanente los establecimientos con los recursos y servicios digitales. Potenciar la implementación e innovación en las prácticas pedagógicas con una mirada actualizada hacia los requerimientos de las habilidades del siglo XXI.

Facilitar el acceso a los estudiantes a instancias de aprendizaje sustentados en lo digital Potenciar el trabajo colaborativo y la transmisión de conocimiento para construir comunidades de aprendizajes, fortaleciendo la visión comunal de su uso y relación, pudiendo hacer extensiva la instalación de estos insumos al resto de los establecimientos.

DESTINATARIOS

Escuelas liceos y jardines infantiles municipales de la comuna.

RESPONSABLE

Encargado de informática.

CLIMATIZACIÓN DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Implementación del sistema de climatización en las salas de actividades (sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor) de todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de confort térmico y seguridad de nuestros lactantes, niñas y niños, para contribuir en la permanencia de la jornada educativa, ayudando a reducir situaciones de salud.

DESCRIPCIÓN DEL HITO

Con la Instalación e implementación de los equipos de climatización en las salas de actividades, entregaremos un mejor confort térmico en nuestras salas, en las diferentes estaciones del año, logrando temperaturas adecuadas para los recintos.

IMPACTOS ESPERADOS

Mejorar la sensación de confort térmico de las salas de actividades (sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor) de todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles.

Contribuir a espacios de aprendizajes más adecuados, donde el profesional podrá potenciar actividades lúdicas que les permitan a los niños un mejor desplazamiento, utilizando vestimenta adecuada según la estación del año.

Fidelización de las familias con nuestros centros educativos.
DESTINATARIOS
Toda la comunidad educativa de todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles.
RESPONSABLE
Encargado de Mantenición e Infraestructura DEM.

7.3.2. CUADRO RESUMEN HITOS

Se presenta a continuación un cuadro resumen que reseña el vínculo existente entre objetivos estratégicos, objetivos anuales, hitos de gestión y área responsable de su ejecución, a fin de entregar la información de una manera mucho más clara y de fácil lectura.

Objetivo Estratégico	Objetivo Anual	Eje al que corresponde	Hito	Responsable de ejecución
Asegurar las condiciones necesarias para entregar un servicio educativo de calidad y pertinente con las necesidades que el contexto local y global plantea a nuestras comunidades.	Mejorar los resultados educativos en mediciones estandarizadas y promover la movilidad ascendente en las categorías de desempeño de las escuelas y liceos del sistema municipal de Pedro Aguirre Cerda, a través de planes de trabajo y la institucionalización de prácticas y herramientas de gestión comunales.	Innovación Desarrollo Profesional Docente Educación Inicial	Metodología comunal de Lectoescritura	Coordinación Técnico Pedagógica
	Regularizar la situación documental y de infraestructura de nuestros establecimientos, a fin de expandir la Jornada Escolar Completa a todas las unidades educativas y anticiparse a requerimientos que puedan poner en riesgo el Reconocimiento Oficial de las mismas.	Innovación	Climatización de Salas Cunas y Jardines Infantiles	Coordinación de Proyectos de Infraestructura
		Innovación	Salas de Primeros Auxilios	Coordinación Extraescolar
	Estimular el desarrollo y perfeccionamiento continuo en nuestros directivos y docentes, por medio de capacitación e intercambio de experiencias que potencien el aprendizaje institucional y permitan establecer mecanismos de gestión pedagógica orientados al logro de altos estándares de calidad.	Innovación Desarrollo Profesional Docente	Desarrollo Habilidades del Siglo XXI	Coordinación Técnico Pedagógica Coordinación Extraescolar

	Levantamiento de información en cuanto a funciones, requisitos y competencias de los colaboradores del Departamento de Educación Municipal. Dicho ordenamiento permitirá efectividad y eficacia en torno a las responsabilidades y rol de cada cargo.	Innovación	Descripción y Análisis de cargos	Coordinación Académica Encargado de Recursos Humanos
Ofrecer una variedad de talleres y programas que permitan a nuestros estudiantes potenciar sus capacidades y habilidades en todos los ámbitos del desarrollo humano y así asegurar la trayectoria escolar.	Estimular el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas en nuestros estudiantes, por medio de la implementación de una oferta programática que estimule la formación integral en todos los establecimientos.	Innovación	Aulas conectadas	Encargado de Informática Coordinador Académico
	Implementar la Política Deportiva Comunal en los establecimientos educaciones, salas cunas y jardines infantiles, a través de acciones que contemplen mayor oferta deportiva para estudiantes y apoderados de nuestra comuna.	Educación Inicial Innovación	Política Deportiva	Coordinación Académica Coordinación extraescolar Coordinación Educación Inicial Encargado de Proyectos
Promover un servicio educativo que respete y valore las diferencias de manera tal que contribuya a crear espacios propicios para la valoración de Particularidades y el enriquecimiento de lo colectivo.	Asegurar la participación e igualdad de oportunidades en todos nuestros estudiantes, por medio de la implementación de políticas comunales.	Desarrollo Profesional Docente Innovación	Prevención contra el acoso cibernético	Coordinador convivencia
		Innovación	Accesibilidad Universal	Encargado de proyectos Encargado de mantenimiento infraestructura

<p>Generar espacios adecuados y oportunos de interacción y participación para todos los integrantes de la comunidad educativa, en aras de alcanzar una cultura escolar participativa y democrática.</p>	<p>Diseñar e implementar, de manera colaborativa con los establecimientos, iniciativas para elevar los indicadores de participación de la comunidad educativa de nuestro sistema de educación municipal.</p>	<p>Innovación</p>	<p>Consumo responsable: Ahorrando agua y luz</p>	<p>Encargado de medioambiente</p>
--	--	-------------------	--	-----------------------------------

7.3.3. CUADRO RESUMEN HITOS Y EJES 2019 Y RELACIÓN CON HITOS Y EJES 2020.

Hito 2019	Eje	Estado de logro	Continuidad 2020	Hito 2020	Eje 2020
Mejora en los resultados de Evaluaciones estandarizadas.	Innovación	60%	Si	Metodología comunal de Lectoescritura	Innovación
Mi segundo idioma	Educación Inicial	Licitación	Si		Desarrollo profesional Docente
Escuela Bilingüe	Innovación	Licitación	Si		Educación Inicial
Sistema de Desarrollo profesional Docente	Desarrollo Profesional Docente	40%	Si	Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI	Innovación
Estrategias de Transición Educativa	Educación Inicial	50%	Si		Desarrollo Profesional Docente
Revista de Educación	Desarrollo Profesional Docente	0%	No		
Política de Genero.	Innovación	70%	Sí	Prevención contra el acoso cibernético	Innovación
Inclusión Educativa.	Innovación Desarrollo Profesional Docente	10%	Sí.		Desarrollo Profesional Docente
Regularización Documental.	Innovación	50%	Sí.	Accesibilidad Universal	Innovación

Liceo de Excelencia	Innovación	40%	Sí.	Sala de Primeros Auxilios	
Fortalecimiento Educación Técnico Profesional	Innovación	50%	Sí.	Aulas conectadas	
Terapeutas Ocupacionales.	Educación Inicial Innovación	100%	Sí.		
Política Medio Ambiental	Desarrollo Profesional Docente Innovación	50%	Sí.	Consumo responsable: Ahorrando agua y luz	Innovación
Gobierno Estudiantil	Innovación	70%	Sí		
				Política Deportiva	Innovación Educación Inicial
				Descripción y Análisis de cargos	Innovación

7.3.4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

7.3.4.1. PROYECTOS 2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
Establecimientos Educativos	Sanitización, desinsectación y desratización en establecimientos educativos, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	Subvención de Mantenimiento
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Proyecto de climatización de las aulas.	Ejecución	JUNJI
Escuela La Victoria	Cambio de la totalidad de las canales de aguas lluvias.	Proyecto	FAEP 2018
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento de cerco perimetral.	Proyecto	FAEP 2018
Escuela Villa Sur	Ejecución de dren y cambio de cubierta.	Proyecto	FAEP 2018
Establecimientos Educativos	Actualización de sellos verdes, en todos los establecimientos.	Proyecto	FAEP 2019

Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Ricardo Latcham – Risopatron.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento a la infraestructura.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Consolidada Dávila	Mejoramiento a la infraestructura, sector básico.	Proyecto	FAEP 2019
Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Boroa y Rayito De Luz.	Proyecto	SEP
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento en taller, para habilitar especialidad de programación.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Ricardo Latcham	Mejoramiento a la infraestructura, generando condiciones de seguridad en patio nt-1, nt-2.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Poetas De Chile	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de mampara en acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Parque Las Américas	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de rejas perimetral en patio y cambio de portón de acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela La Victoria	Mejoramiento a la infraestructura, cambio de puertas de acceso a aulas y oficinas.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento

7.3.5. FAEP 2019

El siguiente apartado da cuenta de las iniciativas para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2019. Hay que mencionar que estas iniciativas van reseñadas en este capítulo, ya que aun cuando su diseño es de este año, su ejecución se extiende al 2020, de acuerdo con las características del convenio.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Estado de ejecución (En licitación, ejecutada, en ejecución, no ejecutada)	MONTO TOTAL
Mejoramiento de habilidades y capacidades	Financiamiento de concursos de Directores establecimientos a través del Sistema de Alta Dirección Pública.	No ejecutada	\$ 5.000.000

gestión para la Educación Municipal.	Gastos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	No ejecutada	\$ 38.000.000
Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de equipamiento y / o recursos pedagógicos para los establecimientos.	No ejecutada	\$ 50.000.000
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	No ejecutada	\$ 253.087.937
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales. (reparación Escuela Lo Valledor y Consolidada Básica y sellos verdes 15 EE)	No ejecutada	\$ 218.377.356
Mejoramiento y actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar, equipamiento y/o artículos de alhajamiento para los establecimientos.	No ejecutada	\$ 62.000.000
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio, honorarios y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	No ejecutada	\$ 96.732.835
	Contratación de servicio, honorarios y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	No ejecutada	\$ 45.000.000
TOTAL			\$ 768.198.128

7.3.6. MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019

A continuación, se presentan por establecimientos el fondo movámonos por la educación pública 2019.

En este espacio se debe señalar que todas las iniciativas financiadas mediante este fondo responden a acuerdos en los que estuvo presente todo el Consejo Escolar, por lo tanto, da cuenta de las motivaciones y necesidades que los representantes de las comunidades escolares han definido.

Cabe destacar que, por motivos de cantidad de estudiantes, el establecimiento Lo Valledor recibió un monto que dificulta la realización de los componentes propuestos por este fondo. Por tal motivo y de manera empática, 14 establecimientos otorgaron el 2% de sus respectivos montos a la escuela antes mencionada.

ESTABLECIMIENTO	COMPONENTES	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO	TOTAL
Consolidada Dávila	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Enseñando gastronomía a mis padres	\$1.000.000	\$3.819.923
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Olimpiada deportiva anual "Consolidada"	\$1.819.923	
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Expo metálica	\$1.000.000	
Poetas de Chile	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Plazas de ejercicios y áreas verdes	\$4.566.930	\$4.566.930
La Victoria	Transporte escolar y servicio de apoyo	Transporte para carro alegórico para el carnaval	\$500.000	\$4.634.840
	Participación de la comunidad educativa	Identidad y pertenencia	\$1.634.840	

	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	de	Apoyo al desarrollo de los estudiantes a través de la utilización de uniforme deportivo	\$2.500.000	
Liceo Enrique Backausse	Mantenimiento, conservación, mejoramiento regularización inmuebles e infraestructura	y de	Pintar cancha liceo	\$3.500.000	\$4.600.885
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento regularización inmuebles e infraestructura	y de	Hermoseamiento del liceo	\$1.100.885	
República Mexicana	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	de	Laboratorio de ciencias	\$3.285.968	\$3.785.968
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento regularización inmuebles e infraestructura	y de	Sala de enfermería	\$500.000	
Ricardo Latcham	Mejoramiento, actualización y renovación equipamiento mobiliario	y de y	Seguridad y prevención de riesgos accidentes	\$2.500.000	\$5.653.487
	Mejoramiento, actualización y renovación equipamiento mobiliario	y de y	Instalación de juegos infantiles urbanos	\$2.500.000	
	Participación de la comunidad educativa	de la	Cuidado del medio ambiente	\$653.487	
Rayito de Luz	Mantenimiento, conservación, mejoramiento regularización inmuebles e infraestructura	y de	Habilitar espacio seguro y armónico	\$3.014.361	\$3.014.361

Boroa	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Espacio seguro	\$3.311.652	\$6.281.652
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Espacio Verde	\$2.970.000	
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Un patio de juegos para párvulo	\$8.542.989	\$10.542.989
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Una impresora 3D para el dibujo técnico	\$1.000.000	
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Formación del gusto por la lectura	\$1.000.000	
Lo Valledor	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Activando cuerpo y mente	\$2.766.731	\$3.366.731
	Participación de la comunidad educativa	Sala de enfermería	\$600.000	
Ciudad de Barcelona	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejorar entrada del establecimiento	\$3.989.698	\$3.989.698
Villa Sur	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Equipamiento sala de primeros auxilios	\$300.000	\$4.617.863

	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Mejorar terrero de patio de básica	\$4.317.863	
Parque las Américas	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Adquisición y renovación de nuevo mobiliario	\$6.094.900	\$6.094.900
Liceo CEIA	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Implementación de sala de primeros auxilios	\$500.000	\$6.281.652
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Instalación de equipamiento tecnológico en salas de clases	\$2.781.652	
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Implementación y renovación del mobiliario escolar	\$3.000.000	
Risopatron	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Equipamiento sala de primeros auxilios	\$300.000	\$4.176.449
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejoramiento y hermoseamiento de patio 1° ciclo	\$3.876.449	
TOTAL				\$75.428.328

7.3.7. PROYECTOS 2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Proyecto de climatización de las aulas.	Ejecución	JUNJI
Escuela La Victoria	Cambio de la totalidad de las canales de aguas lluvias.	Proyecto	FAEP 2018
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento de cierre perimetral.	Proyecto	FAEP 2018

Escuela Villa Sur	Ejecución de dren y cambio de cubierta.	Proyecto	FAEP 2018
Establecimientos Educativos	Actualización de sellos verdes, en todos los establecimientos.	Proyecto	FAEP 2019
Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Ricardo Latcham – Risopatrón.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento a la infraestructura.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Consolidada Dávila	Mejoramiento a la infraestructura, sector básico.	Proyecto	FAEP 2019
Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Boroa y Rayito De Luz.	Proyecto	SEP
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento en taller, para habilitar especialidad de programación.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Ricardo Latcham	Mejoramiento a la infraestructura, generando condiciones de seguridad en patio nt-1, nt-2.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Poetas De Chile	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de mampara en acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Parque Las Américas	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de rejas perimetral en patio y cambio de portón de acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela La Victoria	Mejoramiento a la infraestructura, cambio de puertas de acceso a aulas y oficinas.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento

8. PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS ESCUELAS Y LICEOS

ESCUELA CONSOLIDADA DAVILA



VISIÓN

El país requiere para su proceso de democratización y superación de las desigualdades sociales y económicas, un liceo público que entregue a las nuevas generaciones una educación basada en el desarrollo de actitudes, valores y conocimientos que potencien su formación para la vida plena y la convivencia democrática.

MISIÓN

La Escuela Consolidada Dávila tiene por misión entregar a niños y jóvenes una educación basada en una formación académica, sociocultural, laboral, comunitaria y ciudadana que les permitan el libre ejercicio de sus deberes y derechos en todos los planos de su existencia personal y social, basados siempre en el respeto, la responsabilidad y el compromiso con una convivencia democrática.

SELLO

Arte, cultura y ciudadanía para una nueva educación pública.

SEMANA ARTISTICA 2020

Anualmente MINEDUC y la UNESCO convocan a las escuelas a realizar una secuencia de actividades destinadas a potenciar el acceso de los estudiantes al mundo del arte y a manifestarse a través de la expresión de sus emociones y creatividad en alguna de las áreas artísticas. La Consolidada Dávila viene realizando este hito, denominado semana Artística, desde hace 3 años continuos.

IMPACTOS ESPERADOS

Participación de los estudiantes en diversas manifestaciones artísticas, a través de la expresión y creación de algún producto en cualquiera de las áreas del arte.
Asistencia de los estudiantes a eventos artísticos dentro y fuera de la escuela.
Vinculación de los estudiantes con personajes del mundo el arte.
Valoración del arte como una dimensión de la existencia humana.
Toma de conciencia de que el desarrollo integral incluye la expresión de las emociones y la creatividad a través del arte.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Elaboración de cronograma trabajo con actividades para cada día de la semana.
Vinculación de artistas con los estudiantes, a través de seminarios, charla u otros.
Producción artística de estudiante en torno a temáticas de la semana artística.
Muestra final ante la comunidad escolar, a modo de cierre de la semana.

INDICADORES DE MONITOREO

Nº de estudiantes participantes en cada actividad.
Nº de estudiantes que se expresan en cada área artística durante la semana.
Nº de actividades realizadas durante la semana.
Resultados que destacan los estudiantes respecto de su participación.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo de Gestión.
Coordinadores del Área de Gestión Cultural.

DESTINATARIOS

Estudiantes de Prekínder a 4º Año Medio.
Apoderados de los estudiantes.

ESCUELA POETAS DE CHILE



VISIÓN

Desarrollar las habilidades cognitivas, artísticas, sociales y valóricas de los y las estudiantes en un ambiente democrático que reconoce la interculturalidad y el contexto social de su entorno.

MISIÓN

Educar en lo cognitivo, práctico, valórico y actitudinal a nuestros estudiantes, en un escenario que fomente las habilidades artísticas, el cuidado y conservación del medio ambiente, que permita la consecución de estudios y el desarrollo de capacidades para vivir en sociedad.

SELLO

La escuela fomenta el cuidado y protección del medio ambiente y la interculturalidad.

PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable es uno de los grandes propósitos y desafíos de la educación, dado que en sus Bases Curriculares manifiesta la importancia de relevar el bien común, lo que presupone el respeto a las diferentes dimensiones de la vida, a la justicia, al cuidado de la naturaleza, al entorno físico, cultural y social, para asegurar la calidad de vida para las generaciones presentes y futuras. Escuela Poetas de Chile, durante el segundo año de puesta en marcha de la educación medioambiental, se plantea como meta generar un propio programa de desarrollo sustentable que abarque y beneficie a toda la comunidad educativa.

IMPACTOS ESPERADOS
<p>Participación de los estudiantes en diversas acciones medioambientales que se realizan en el espacio educativo y como obra a la comunidad, propiciando sentido de pertenencia y arraigo de identidad.</p> <p>Asistencia de miembros de la comunidad educativa a actividades medioambientalistas organizadas por los diversos organismos existentes.</p> <p>Profundizar la educación ambiental en la Escuela vinculándola a diversas asignaturas.</p> <p>Participación en concursos, en registro nacional, actividades y concursos en torno a la temática medioambiental.</p> <p>Valoración, respeto y cuidado del entorno y el medio ambiente, comprendiéndolo como eje central en la mejora de la calidad de vida.</p> <p>Mejorar la gestión ambiental.</p> <p>Reducir consumos; agua y eléctricos.</p>
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO
<p>Capacitar al Equipo de Forjadores Ambientales, en torno a la sustentabilidad.</p> <p>Elaboración de cronograma anual con actividades referentes al medio ambiente.</p> <p>Generar instancias de promoción de una “Escuela Sustentable”, dirigida a toda la comunidad educativa.</p> <p>Realizar vínculo con alguna institución medioambiental, con la finalidad de acceder a actividades guiadas y asesorías para una mejor ejecución de la gestión medioambiental.</p> <p>Fomentar la participación de la comunidad educativa, a través de propuestas sustentables aplicables en la escuela.</p> <p>Materializar una acción sustentable, que permita avanzar en el cuidado y protección del medio ambiente.</p> <p>Promover en la comunidad educativa, la continuidad de la acción sustentable.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>Actas de asistencias de participación en cada actividad.</p> <p>Materiales de capacitación.</p> <p>Plan de Trabajo.</p> <p>Evaluación de actividades.</p> <p>Fotos de actividades realizadas.</p> <p>Análisis periódico de estadísticas de consumo.</p> <p>Evaluación semestral de planes y estrategias propuestas.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
<p>Jefe UTP</p> <p>Encargado SEP</p> <p>Monitor taller medioambiental</p> <p>Docentes de asignatura de Ciencias Naturales</p>
DESTINATARIOS
<p>Toda la comunidad educativa de Escuela Poetas de Chile.</p>

ESCUELA LA VICTORIA



VISIÓN

Queremos ser una escuela con identidad, pertenencia y sentido comunitario, cuyos procesos formativos se centren en valores como el respeto, la responsabilidad y perseverancia por alcanzar metas, lograr aprendizajes con sentido y efectivos, atendiendo la diversidad, inclusión e interculturalidad en comunidad educativa comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, con un clima de convivencia armónica, que permita desarrollar en todos nuestros niños y niñas las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de su futura vida familiar y social.

MISIÓN

Somos una escuela que desarrolla en el niño y niña el máximo de habilidades y destrezas emocionales y sociales para que todos aprendan a aprehender con sentido y significado y logren ser mejores personas, desarrollándose en un ambiente de sana convivencia, respeto, responsabilidad y perseverancia.

SELLO

“Ser el mejor lugar para estudiar y trabajar”

PROYECTO HUERTOS ESCOLARES



Promover un espacio de enseñanza - aprendizaje integral, que permita el contacto con la naturaleza tanto para estudiantes, docentes y familia que contribuya a la generación de hábitos y estilos de vida saludable en toda la comunidad escolar, con el apoyo de la feria Lo Valledor.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Diseñar un espacio de huerto escolar, que motive a la comunidad educativa de la escuela La Victoria en la generación de hábitos y estilos de vida saludable.
Construir de forma participativa un espacio de huerto escolar para la escuela La Victoria
Promover modelos de aprendizaje integral, en la escuela La Victoria que fomente hábitos y estilos de vida saludables.

INDICADORES DE MONITOREO

Elaboración del Diseño del Huerto.
Preparación del terreno.
Construcción del Huerto.
Mantenimiento del huerto escolar.
Cosecha.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Profesor Juan Carlos Cortes Almonacid, con el apoyo de Enrique Veloso, coordinador del proyecto de Feria Lo Valledor

DESTINATARIOS

Principalmente estudiantes de la Escuela La Victoria
Docentes Escuela la Victoria
Padres y Apoderados de la Escuela La Victoria
Comunidad Población La Victoria

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE



VISIÓN

Ser un establecimiento educacional humanista científico, inclusivo y multicultural, que se desarrolle en un ambiente de sana convivencia y busque entregar elementos educativos de calidad, desarrollando el pensamiento crítico a través de la ciencia, las artes y el deporte para formar estudiantes integrales que puedan alcanzar estudios superiores.

MISIÓN

Somos una institución educativa que entiende la educación como un derecho. Nuestro propósito es entregar una educación de calidad, integral e inclusiva, desarrollando prácticas innovadoras y creando espacios participativos, acorde al entorno y la diversidad cultural del territorio.

SELLO

Inclusivo y multicultural
Pensamiento crítico
Artístico y deportivo

FESTIVAL MULTICULTURAL

En el mes de junio de 2020 se realizará en el establecimiento un festival que involucre todas las expresiones culturales de las nacionalidades presentes en el establecimiento que representen la característica intercultural del liceo.

IMPACTOS ESPERADOS
<p>Los estudiantes del liceo y la comunidad conocerán las diversas expresiones culturales asociadas a la nacionalidad, existentes en el establecimiento.</p> <p>Se visibilizará el sello multicultural del establecimiento.</p> <p>Se impactará las diferentes asignaturas en un trabajo de equipo entre estudiantes, asignaturas y docentes.</p>
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO
<p>Crear comisión de organización de festival.</p> <p>Proponer al consejo de profesores cronograma de actividades.</p> <p>Definir fecha de realización.</p> <p>Realizar solicitud de materiales asociados a la actividad</p> <p>Convocar a apoderados y estudiantes a participar.</p> <p>Realizar invitaciones a 8° básico de escuelas cercanas y autoridades.</p> <p>Realizar actividad.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>Número de estudiantes que participan en la actividad.</p> <p>Número de escuelas invitadas y asistentes.</p> <p>Número de países representados.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
<p>Felipe Cornejo Carvajal, Encargado de Convivencia Escolar.</p>
DESTINATARIOS
<p>Estudiantes y apoderados del establecimiento.</p> <p>Estudiantes de 8° año básico de las escuelas cercanas (Poetas de Chile, Ricardo Latcham, La Victoria y República Mexicana).</p>

CENTRO EDUCATIVO REPÚBLICA MEXICANA



VISIÓN

Aspiramos a ser una comunidad de aprendizaje de práctica, democrática y participativa que desarrolle un proceso continuo de mejora metodológica, que contemple todas las necesidades de nuestros estudiantes en un universo de complejidad cultural creciente, que garantice la formación valórica y académica para el logro del desarrollo pleno del estudiante.

MISIÓN

Somos una comunidad de práctica que concibe la educación como un proceso continuo de mejora metodológica, que contemple las necesidades de nuestros estudiantes en un universo culturalmente diverso y en constante crecimiento, donde la formación valórica y académica garantice el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes.

SELLO

Formación integral a través de prácticas socio-afectivas.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS

Potenciar la innovación pedagógica en el conjunto de los docentes, perfeccionando la metodología tutora que permita la mejora de los aprendizajes como propia construcción de los y las estudiantes.

IMPACTOS ESPERADOS

El desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes.
 La autonomía en la construcción de sus propios aprendizajes.
 La mejora de los resultados de aprendizaje.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Talleres de perfeccionamiento docente en metodología tutora.
 Taller de mapeo curricular y adaptación del tema tutor a los distintos O.A.
 Incorporación gradual de la estrategia tutora al 4to y 5to año básico.

INDICADORES DE MONITOREO

Funcionamiento del equipo impulsor.
 Porcentaje de docentes formados en la estrategia.
 Porcentaje de alumnos incorporados a la estrategia.
 Construcción de temas tutores que incorpore OA
 Ficha de preparación tutora en los distintos niveles.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora, jefa técnica y equipo impulsor.

DESTINATARIOS

El conjunto de la comunidad escolar.

ESCUELA RICARDO E. LATCHAM



VISIÓN

Queremos que se nos reconozca como una comunidad educativa que consolida la educación integral de calidad, donde se fortalece el aprendizaje basado en el trabajo en equipo, el espíritu reflexivo y crítico; los valores y la aceptación de la diversidad y así avanzar hacia una escuela democrática e inclusiva, para que nuestros estudiantes sean ciudadanos capaces de transformar su entorno y estilos de vida.

MISIÓN

Somos una comunidad educativa con foco en la formación integral que acoge y acompaña a sus estudiantes en el desarrollo de habilidades y competencias propias del saber y del ser, y que fomenta la democracia participativa, los valores del respeto mutuo, la responsabilidad, la tolerancia y la aceptación de la diversidad étnica, cultural y social para enfrentar desafíos futuros en esta sociedad republicana.

SELLOS

Sellos: Escuela Deportiva y Participación Democrática.

RADIO ESCOLAR 2019-2020

Continuidad de la radio escolar debido a que el equipamiento llegó a fines del año 2018 y su instalación se realizó en el mes de abril del presente año. Se requiere con este proyecto:

Fortalecer el centro de estudiantes otorgándoles más protagonismo para que sean agentes de cambio promocionando una sana convivencia y logrando una participación democrática acorde a nuestros sellos institucionales, por tal motivo, es necesaria la instalación de una radio escolar donde puedan expresar opiniones, compartir música y lograr acercamiento con sus pares.

IMPACTOS ESPERADOS

Fortalecer sellos institucionales (Democrático – Deportivo)
 Dar cumplimiento de la implementación de otros planes institucionales.
 Participación democrática.
 Mejorar la convivencia.
 Mejorar el lenguaje y la comunicación entre sus pares.
 Enfatizar sentido de pertenencia en la comunidad educativa.
 Fortalecer la figura del CCEE como representantes valido de los estudiantes frente a las organizaciones.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Funcionamiento del centro estudiantes.
 Asesoría mensual por profesor encargado centro estudiantes.
 Actualización y ajustes al reglamento CCEE.
 Reuniones mensuales con asesor centro estudiante funcionamiento implementación radio escolar.
 Asesoría funcionamiento radio escolar.
 Cronograma de trabajo y transmisiones.
 Seguimiento a las transmisiones según pauta.
 Encuesta de Satisfacción de Radio.

INDICADORES DE MONITOREO

% de participación del centro de estudiantes.
 % de transmisiones radiales.
 % de cumplimiento del plan de trabajo de la radio.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Encargado de convivencia/Profesor Asesor CCEE
 Directiva CCE

DESTINATARIOS

Estudiantes.
 Profesores.
 Apoderados.
 Organizaciones internas.

ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ 2020



VISIÓN

Contribuiremos en el proceso formativo integral de los niños basándonos en un marco afectivo y de buen trato, para que tengan la oportunidad de crecer en armonía. Construyendo así una comunidad escolar inclusiva, capaz de generar un espacio acogedor y participativo para todos los estamentos, aprendiendo a convivir en la riqueza de la diversidad étnica, cultural, socio económico, aspectos físicos, psicológicos y ritmos de aprendizajes.

MISIÓN

Somos una escuela de tradición familiar, que busca fortalecer y desarrollar integralmente en los niños las diversas habilidades, capacidades, intereses y valores, en las dimensiones sociales, afectivas y académicas. Valoramos la riqueza de la diversidad, la solidaridad, reconocemos la importancia de comunicarnos asertivamente en un clima de armonía, considerando a las personas de manera empática, opinando, reflexionando y trabajando colaborativamente en compromiso y respeto por su entorno.

SELLO

Propiciar el desarrollo de las artes como un medio para potenciar habilidades socios afectivos y cognitivas.

Escuela especializada en educación inicial, con una extensa tradición familiar.

ACCIONES PARA FORTALECER LOS SELLOS

Taller Socio Afectivo para niños/as.

Encuentros institucionales como efemérides y actividades comunales.

Charlas de Habilidades Parentales para padres y apoderados.

Proyecto “Yo Opino”, para niños/as y familias.

Proyecto de articulación.

IMPACTOS ESPERADOS

El objetivo de los talleres, charlas y encuentros institucionales se basan en los principios de la educación inicial donde orientamos al niño/a al buen trato, afectividad, regulación emocional, control de impulsos, autoestima, respeto, aceptación a la diversidad, participación, trabajo colaborativo, solidaridad, relaciones interpersonales asertivas y prevención o autocuidado, realizando una evaluación autentica de los aprendizajes durante todo el periodo escolar.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Por medio de la gestión curricular potenciamos las habilidades cognitivas y socio afectivas con diversas actividades planificadas con el énfasis en las expresiones artísticas, como de expresión corporal, plástica, musical, etc.

Se gestionan y generan los lineamientos dentro de la comunidad escolar promoviendo las prácticas artísticas que permitan el desarrollo de las habilidades socioafectivas y cognitivas.

Se realizan encuentros institucionales y actividades culturales, talleres de desarrollo de habilidades socioafectivas, cuenta cuentos, títeres, dramatizaciones, etc. donde se integran todas las artes, para fomentar las relaciones interpersonales y vínculos afectivos.

Se realizan encuentros institucionales, manteniendo el sello familiar con participación de toda la comunidad educativa. Se les brinda a los Padres y/o Apoderados espacios de participación activa en las actividades pedagógicas y recreativas de la escuela.

La escuela se concibe como un espacio primordial de la dimensión expresiva de los lenguajes artísticos para que el niño/a represente su mundo, a través de diversos medios y recursos se realizan actividades de expresión tales como: bailes, exposiciones, escucha de piezas musicales, dramatizaciones, obras de teatro, modelado, etc.

Valorar y respetar a cada uno de los niños/as como un ser único, con sus características individuales para su desarrollo y aprendizaje en su etapa.

A través de los planes de: Convivencia, Formación Ciudadana y Afectividad, Sexualidad y Género potenciamos la exteriorización de las vivencias emocionales, desarrollo del pensamiento creativo y manifestaciones culturales y artísticas.

INDICADORES DE MONITOREO
Diseño, planificación y evaluación de cada taller y charlas. Porcentaje de asistencia de los Padres y/o Apoderados a charlas y talleres: Lista de participantes. Carta Gantt de las actividades. Monitoreo de las acciones. Informes de evaluación de las acciones.
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
Directora Jefe UTP Educadoras Trabajadora Social Coordinadora SEP
DESTINATARIOS
Alumnas y alumnos, padres y apoderados.

ESCUELA BOROA



VISIÓN

“Ser reconocida como una de las mejores Escuelas de Pedro Aguirre Cerda”.

MISIÓN

“Preparar a nuestros estudiantes con las habilidades necesarias para enfrentar con éxito la consecución de estudios, en un ambiente que favorezca el aprendizaje y la sana convivencia, en conjunto con la familia”.

SELLO

Excelencia - Confiabilidad

FORJADORES MEDIOAMBIENTALISTAS

El medio ambiente es el espacio en el cual el ser humano interactúa con la naturaleza en mayor o menor grado, es todo aquello que nos rodea, aunque en la mayoría de los casos esta noción se relaciona con la naturaleza, también podríamos decir que en cierto sentido el medio ambiente puede ser el espacio creado artificialmente por el ser humano, en nuestro contexto más cercano es cada una de las instalaciones del establecimiento. El cuidado al medio ambiente ha tomado un rol prioritario, esto tiene que ver con el abuso y el desgaste que el ser humano genera de manera cada vez más notoria sobre los

complejos fenómenos naturales, provocando alteraciones, que afectan no sólo a otros seres vivos sino también a sí mismo.

La importancia del medio ambiente reside en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana.

En este contexto Escuela Boroa se ha planteado realzar sus principios y valores a través de acciones que contribuyen a cuidar y proteger el medio ambiente que circunda nuestro establecimiento. Es preciso señalar que durante el año 2018, el establecimiento desarrolló una serie de estrategias con el objeto de obtener la Certificación Medio Ambiental SNCAE, la cual concluyó con éxito, siendo la única escuela certificada en categoría Básica.

El objetivo que persigue el proyecto es: estimular el cuidado del medio ambiente a partir de la ejecución colectiva de acciones que contribuyan a generar una cultura medio ambiental, fomentando la adquisición de una serie de valores, que nos motiven a sentir interés y preocupación por el medio ambiente.

IMPACTOS ESPERADOS

Sensibilizar a la comunidad educativa en la detección, prevención y cuidado del medio ambiente.

Optimizar los espacios verdes del establecimiento.

Potenciar una cultura medio ambiental en los actores de la comunidad educativa y sus familias.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Constituir brigada ecológica a objeto de difundir la importancia de la clasificación de residuos y protección al medio ambiente.

Proyectar los espacios y transformarlos en áreas verdes.

Organizar los jardines y espacios verdes del establecimiento.

Potenciar el método científico a partir de la observación y registro de fenómenos.

Generar tierra de hojas, a partir de basura orgánica.

Desarrollar talleres de eficiencia energética e hídrica.

INDICADORES DE MONITOREO

Nº de reuniones con brigada para evaluación y retroalimentación de iniciativas.

Nº de visitas en terreno para verificar cumplimiento en gestión de residuos.

Nº de reuniones con redes de apoyo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Coordinadores Medio Ambiente: Manuel Jeldres Correa y Macarena Medina Constanzo.

DESTINATARIOS

Comunidad Educativa.

LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS



VISIÓN

Queremos ser un sistema escolar que garantice y asegure el derecho a la educación pública de calidad e inclusiva, donde se potencie el aprendizaje de habilidades y competencias hacia una formación integral para cada uno de nuestros estudiantes, respetando sus diferencias y diversidades individuales al interior de nuestra comunidad educativa, como también el desarrollo valórico del respeto mutuo, tolerancia y responsabilidad consigo mismo y con la sociedad.

MISIÓN

Somos un espacio educativo centrado en las competencias propias del conocimiento, fomentando el aprendizaje integral, cognitivo, valórico, socio cultural y deportivo otorgando espacios de desarrollo a la creatividad en diferentes instancias de aprendizaje colectivo, enfatizando el pensamiento crítico y reflexivo entre nuestros estudiantes y desarrollando las competencias propias del ser, enfatizando el desarrollo de una cultura inclusiva e intercultural, respetuosa y solidaria, para conformar ciudadanos capaces de transformar su entorno social y medio ambiental de manera sustentable, con la participación conjunta de la escuela, las familias y su comunidad local.

SELLO

Interculturalidad - emprendimiento y calidad de vida.

TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA.

**PLAN DE LECTO ESCRITURA Y ORALIDAD
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

El primer hito consiste en articular la formación de asistentes de párvulos (TP), los niveles de NT1, NT2 y primer subciclo de Enseñanza básica en un proyecto pedagógico común, constituyéndose en un centro de prácticas de las estudiantes de apoyo para las profesoras.

El segundo hito consiste en implementar un plan de lectura, escritura y oralidad para la enseñanza básica con dos finalidades, una es la nivelación de la lectura comprensiva y el desarrollo del gusto y la pasión por la lectura.

El tercer hito consiste en implementar de buena manera especialidades Técnico – profesionales orientadas a la entrega de competencias sociolaborales para la vida y la proyección de vida de los estudiantes.

IMPACTOS ESPERADOS

Aumento de la matrícula en la educación parvularia y básica.

Mejoramiento de los resultados en las pruebas estandarizadas en enseñanza básica.

Implementación de una especialidad tecnológica actualizada de acuerdo a los nuevos desafíos del siglo XXI. (Programación en Computación).

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Para el cumplimiento del primer hito se requiere:

Aprobación del proyecto Ministerial Movámonos que tiene como principal objetivo el hermoseamiento e instalación de juegos en el patio del sector de Párvulos.

Construcción de una alianza estratégica con la Sala Cuna Eugenio Pereira Salas.
Fortalecimiento de la campaña de matrícula.

Revisión de las acciones del PME orientadas al mejoramiento de la gestión pedagógica en la educación parvularia y básica.

Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan Anual de Acción del Liceo.

Para el cumplimiento del segundo hito se requiere:

Revisión y ajustes en la dotación docente a modo de asegurar las competencias profesionales docentes en los niveles requeridos en la enseñanza básica.

Diseño consensuado de un plan de oralidad y lectoescritura para la enseñanza básica.

Asegurar momentos de trabajo específico en la construcción del horario de los profesores.

Reforzamiento del equipo psicopedagógico.

Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.

Para el cumplimiento del tercer hito se requiere:

Reforzar la campaña de matrícula para la enseñanza media.

Aprobación del MINEDUC de la instalación de la especialidad de Programación en Computación (2019).

Asegurar el equipamiento (mobiliario, computadores,) y sistema de conexiones a internet más amplias.

Reorganización de los espacios del Liceo de acuerdo a los planos presentados al MINEDUC.

Contratación del personal idóneo para la nueva especialidad.

Contratación de un encargado de UTP para la enseñanza media.

Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Las acciones señaladas incluyen un trabajo coordinado desde la DEM, el MINEDUC y el Liceo.

El responsable de la implementación en el Liceo, independientemente de la asignación de funciones internas que tiene cualquier establecimiento educacional, es el Director.

DESTINATARIOS

Los estudiantes del Liceo Eugenio Pereira Salas.

ESCUELA LO VALLEDOR



VISIÓN

La escuela promueve una educación diversa, inclusiva, innovadora y sostenible en una comunidad que aporte a una sociedad democrática, solidaria y respetuosa de los derechos de todos y todas.

MISIÓN

La escuela Lo Valledor promoverá la formación de buenos ciudadanos con una mirada crítica y reflexiva, con valoración de la diversidad, proyectándose como agentes de cambio.

SELLO

Desarrollar aprendizajes integrales con innovación pedagógica.
Formar personas para una convivencia inclusiva y fraterna.

APRENDIZAJES Y SERVICIOS SOLIDARIO

El aprendizaje de servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizajes y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado, en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlos, se comprometen, desarrollando un proyecto que pone en juego conocimientos, destrezas psicosociales, actitudes y valores.

Como bien indica su nombre, el aprendizaje servicio solidario representa el binomio resultante de dos elementos por todos conocidos (el aprendizaje y el servicio solidario), que al unirse genera una realidad nueva que intensifica los efectos de cada uno de ellos

tomados por separado, el aprendizaje mejora el servicio y el servicio mejora el aprendizaje.

IMPACTOS ESPERADOS

Mejorar los aprendizajes en nuestros estudiantes basándonos en un trabajo colaborativo de servicio solidario.
 Crear sentido de pertenencia de nuestros estudiantes.
 Generar instancias de cooperación como medida formativa, evitando sanciones punitivas.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Socialización de información a los docentes y toda la comunidad educativa.
 Elaboración del plan de acción del programa.
 Monitoreo de la aplicación del programa.
 Evaluación del programa.

INDICADORES DE MONITOREO

Número de participantes.
 Número de actividades realizadas.
 Evidencias fotográficas.
 Informe de impacto de actividades realizadas.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo de convivencia
 Equipo de gestión
 Docentes

DESTINATARIOS

Equipo Directivo.
 Docentes.
 Asistentes de la educación.
 Alumnos.
 Apoderados.

ESCUELA VILLA SUR



SELLO

Escuela que fomenta las distintas áreas del conocimiento fomentando las habilidades deportivas y sociales para el desarrollo de un aprendizaje integral.

VISIÓN

Escuela de Educación Básica, abierta e inclusiva, que forma integralmente a las personas en los valores esenciales de respeto, responsabilidad y compromiso consigo mismo y su entorno social con actitud positiva y autonomía en todos los aspectos de la vida.

MISIÓN

Educar a niños y niñas para la adquisición de un claro dominio en las distintas áreas del conocimiento y el desarrollo de competencias deportivas y artísticas que les permitan adquirir habilidades sociales para continuar óptimamente su formación escolar en la enseñanza media.

FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Desarrollar actividades colectivas y participativas, que apunten a fomentar el desarrollo integral en todos(as) nuestros(as) estudiantes incorporando al avance de los aprendizajes el desarrollo en el ámbito deportivo y de habilidades sociales.

IMPACTOS ESPERADOS

Que nuestros estudiantes adquieran habilidades sociales para tener un mejor desarrollo en la interacción con su comunidad dentro de la escuela como con espacios de su entorno, así mismo al desarrollar en ellos habilidades deportivas éstas puedan articularse con otras asignaturas, de esta forma estaremos entregando las herramientas para su desarrollo integral en su formación primaria.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

Talleres que potencien la autonomía en nuestros(as) estudiantes, enfocados en fortalecer el ejercicio responsable y asumir consecuencia de sus actos.

Talleres dirigidos a los subcentros de estudiantes para potenciar el liderazgo positivo y mediadores de convivencia.

Talleres de formación ciudadana en los cursos de 1° a 8° básico.

Torneo de debate inter curso uno por semestre de 4° a 8° básico con un tema de su interés.

Taller de sicomotricidad dirigido a estudiantes de NT1 y NT2

Taller extraescolar polideportivo de 1° a 8° básico.

Taller extra escolar de gimnasia rítmica.

INDICADORES DE MONITOREO

% de participación de los estudiantes en los talleres extra escolar.

N° de talleres planificados y desarrollados con los cursos mencionados y subcentros de estudiantes.

% de acciones implementadas del Plan de Desarrollo de formación ciudadana.

Monitoreo semanal desde el equipo de gestión junto a las coordinadoras de primer y segundo ciclo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Docente coordinador EDEX.

Docente de Historia.

Encargada de convivencia.

Coordinadora SEP.

DESTINATARIOS

Estudiantes desde NT1 a 8° básico.

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA



VISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona aspira a que nuestros estudiantes alcancen el máximo desarrollo de su nivel académico y que de acuerdo al trabajo escolar pueda descubrir y potenciar sus capacidades deportivas y un aportar como ciudadano de nuestro país.

MISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona es comprometida con el desarrollo integral, incorporando en su quehacer el desarrollo de habilidades, el interés de la actividad física y actitudes que forman un buen ciudadano.

SELLO

Deportivo y de formación ciudadana

NOMBRE DE SU HITO 2020

Potenciar una educación que permita a nuestros/as estudiantes desplegar todos sus talentos, desarrollando aptitudes que le permitan valorar y respetar al otro para una vida en comunidad.

IMPACTOS ESPERADOS
Potenciar los sellos del PEI. (Formación Deportiva y ciudadana)
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO
<p>Potenciar Sello Deportivo: Incentivar el deporte en los/as estudiantes con recreos entretenidos dirigidos por un técnico deportivo. Activar talleres impartidos por IND (Actualmente TAE WAN DO 3 veces a la semana). Talleres SEP Gimnasia artística- Fútbol.</p> <p>Potenciar Sello Formación Ciudadana: Desarrollo de prácticas ciudadanas que permitan participar constructiva activamente en la sociedad. Desarrollo de un plan de Formación Ciudadana.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>% de estudiantes que participan en actividades deportivas y vida saludable. N° de Actividades organizadas y realizadas por el centro de estudiantes y Centro de padres. % de Actividades realizadas del Plan de Formación Ciudadana.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
<p>Técnico Deportivo. Docente de Educación Física. Docente encargado Taller de Ecología. Docente encargado del Plan de Formación Ciudadana.</p>
DESTINATARIOS
<p>Estudiantes de Pre kínder a 8 ° Apoderados. Comunidad educativa</p>

ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS



VISIÓN

Ser un establecimiento que entregue herramientas para adquirir la capacidad de autorregulación y la responsabilidad personal necesaria, para lograr autonomía e independencia, con enseñanza de calidad, donde se fortalezcan los valores y las altas expectativas.

MISIÓN

Nuestro colegio Parque las Américas, es una comunidad educativa que aporta a la vida de nuestros estudiantes, conocimientos, habilidades, valores y hábitos formadores para la creación de ciudadanos íntegros, acorde a las demandas de nuestra sociedad actual. Generamos espacios y ambientes propicios para un adecuado clima de convivencia escolar.

SELLO

Fraternidad y Autonomía

DONDE COMIENZAN TUS SUEÑOS

IMPACTOS ESPERADOS

Se espera que los estudiantes del establecimiento:
 Aumento en los Indicadores de Desarrollo Social y Personal (Principalmente en auto-concepto y motivación escolar y Convivencia Escolar).
 Disminución del porcentaje de estudiantes ubicados en nivel insuficiente en el SIMCE.
 Aumentar la tasa de asistencia promedio de los estudiantes.
 Captar el 100% de estudiantes de Sala Cuna (Parque Las Américas)
 Promover al 70% de estudiantes de 8° a Liceos de Pedro Aguirre Cerda.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Desde el punto de vista de la gestión institucional las acciones a trabajar se ordenarán en 2 nudos críticos, gestión pedagógica y convivencia escolar. Dichos nudos desarrollarán las siguientes acciones de carácter transversal: 1) Gestión Pedagógica: Articulación NMM a NT1 y NT2 a 1° Básico, Implementación de la co-enseñanza en el aula, Implementación de plan de acompañamiento al aula, Implementación de Pruebas de Nivel, Monitoreo Escolar y Reforzamiento Escolar. 2) Convivencia Escolar: Actualización y mejora continua del Plan de Seguridad Escolar, Creación de perspectiva inclusiva, Implementación del Plan de Convivencia Escolar, Implementación del Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género e Implementación del Plan de Formación Ciudadana. Estas se complementarán anualmente con otras acciones conforme al diseño de PME.

INDICADORES DE MONITOREO

Cumplimiento y planificación.
 Seguimiento de visitas.
 Estudio de Información.
 Progresión de Planificación.
 Cumplimiento de Plan de Convivencia Escolar.
 Socialización del Plan de Convivencia Escolar.
 Visitas: Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
 Nivel de Cumplimiento de Recursos Financieros.
 Nivel de Ingreso del Capital Humano.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora
 Jefe UTP
 Inspector Gral.
 Encargado de Convivencia Escolar
 Equipo PIE
 Docentes y Educadores de Párvulos

DESTINATARIOS

Estudiantes de Pre-Kínder a 8° Básico.

CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL DE ADULTOS (CEIA)



VISIÓN

El CEIA Pedro Aguirre Cerda “aspira a ser una organización comprometida con la calidad de su labor educativa, centrándose en el desarrollo integral de las y los estudiantes en un ambiente inclusivo y colaborativo por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar”.

MISIÓN

Nuestra misión como CEIA Pedro Aguirre Cerda consiste en “favorecer el desarrollo integral a través de la reinserción escolar de personas jóvenes y adultas en una comunidad educativa que mantiene un ambiente inclusivo, donde se promueve el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, así como también el pensamiento crítico en instancias de participación y colaboración”.

SELLO

El sello más característico y que definen gran parte del quehacer institucional es la **INTERCULTURALIDAD**, que es más que multiculturalidad, y que ha sido definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco, 2005, en Biblioteca Congreso Nacional). Es decir, si la multiculturalidad pone la relevancia en la cultura y la identidad de cada uno; la interculturalidad lo que propone es buscar las convergencias para establecer vínculos,

cooperación, intercambio, aprendizaje y diálogo mutuo entre los diferentes grupos culturales.

Esto fundado en que hoy la matrícula de estudiantes extranjeros de nuestro Liceo alcanza a un 40% aproximado. Este es el principal sello que sustento el quehacer integral de todo nuestra accionar como liceo.

C.E.I.A. PARA TODOS

Protocolo de acogida para estudiantes extranjeros, que consiste principalmente en establecer como Liceo un plan y procedimientos de apoyo a todos y todas las estudiantes migrantes con el propósito fortalecer su inclusión en las áreas más fundamentales de la sociedad, fundamentalmente la educacional.

Estrategias didácticas de apoyo a estudiantes extranjeros, consiste en la formulación y construcción de una serie de principios pedagógicos que orienten la acción pedagógica de los y las docentes con el propósito de mejorar los resultados académicos y de aprendizajes de todos los y las estudiantes extranjeros del Liceo CEIA de Pedro Aguirre Cerda.

Mejoramiento del Reglamento de Evaluación, que básicamente lo que pretende es actualizar y modificar este reglamento sobre la base de las nuevas orientaciones emanadas del Mineduc y sobre la base de nuevos procesos interculturales en función de la nueva población de migrantes.

Protocolo y estrategias de prevención ante el abandono escolar, que consiste en la formulación de un plan de acción a objeto de disminuir los índices de abandono escolar mediante la implementación de una política y un plan de acción y de gestión oportuna y sistemática, que sea capaz de dar atención a todos y todas las estudiantes que presentan riesgo de abandono escolar.

IMPACTOS ESPERADOS

Los impactos esperados por cada hito son:

Protocolo de acogida para estudiantes extranjeros, se espera como impacto que los y las estudiantes se sientan acogidos y apoyados por toda la comunidad educativa de forma permanente en todo su proceso educativo.

Estrategias didácticas de apoyo a estudiantes extranjeros, se espera como impacto que los y las estudiantes experimenten mayores oportunidades de aprendizajes más significativos, más diversas y más contextualizadas.

Mejoramiento del Reglamento de Evaluación, lo que se espera como impacto es que, con un reglamento actualizado, los y las estudiantes mejoren sus resultados académicos mediante procesos evaluativos más diversos y contextualizados.

Protocolo y estrategias de prevención ante el abandono escolar, como impacto se espera que se logré disminuir en 4 puntos las tasas de abandono, llegando a un 35% anual.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

El plan de trabajo para lograr ejecutar los hitos indicados, se establecerán en el contexto del Proyecto a estudiantes extranjeros y del Proyecto SAT (Sistema de alerta temprana), que son los dos grandes ejes de acción que como Liceo estamos desarrollando y respecto del cual debemos ir perfeccionado año a año, conforme a nuestro carácter identitario.

INDICADORES DE MONITOREO

Protocolo de acogida para estudiantes extranjeros: Actúan como indicadores las sesiones del Equipo de retención y convivencia escolar, el consejo de profesores y jornada de trabajo con los estudiantes.

Estrategias didácticas de apoyo a estudiantes extranjeros: Actúan como indicadores las sesiones de consejo de profesores y actas de acuerdos.

Mejora del Reglamento de Evaluación: Actúan como indicadores las sesiones del Equipo de Gestión, consejo de profesores y actas de acuerdos.

Protocolo y estrategias de prevención ante el abandono escolar: Coordinadora Proyecto SAT (Sistema de Alerta Temprana). Actúan como indicadores las sesiones del Equipo de Gestión, consejo de profesores y las actas de acuerdos.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Protocolo de acogida para estudiantes extranjeros: Equipo de retención y convivencia escolar.

Estrategias didácticas de apoyo a estudiantes extranjeros: Jefa de la UTP

Mejora del Reglamento de Evaluación: Jefa de la UTP

Protocolo y estrategias de prevención ante el abandono escolar: Coordinadora Proyecto SAT (Sistema de Alerta Temprana).

DESTINATARIOS

Los destinatarios y destinatarias principales serán los estudiantes migrantes; no obstante, todos sus hitos y acciones afectarán a todos los sujetos y estructuras del Liceo, a todas sus jornadas de trabajo, a todos sus cursos y a todos sus niveles.

ESCUELA RISOPATRÓN



VISIÓN

La escuela Risopatrón aspira a formar a estudiantes, a través de una educación integral, para que desarrollen todas sus potencialidades, con principios democráticos, inclusivos y valóricos, que les permita enfrentar con responsabilidad los desafíos educativos, integrándose positivamente a la sociedad del futuro, desde una perspectiva humanitaria, solidaria y justa, comprometidos con la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

MISIÓN

Formar a los estudiantes mediante un proceso de educación integral y de calidad, que propicia la inclusión, la participación, el pensamiento crítico y reflexivo, en un ambiente de respeto mutuo, honesto y solidario, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, con igualdad de oportunidades, que les permita proyectarse con éxito en la educación media.

SELLO

Educación Medio Ambiental

“CUIDAR EL PLANETA ES NUESTRO FUTURO”

El sello identitario de la escuela Risopatrón, está plasmado en un proyecto medio ambiental, que contiene diversas acciones orientadas a la sensibilización de la comunidad escolar, en el cuidado y protección del medio ambiente, como en la difusión

de acciones concretas a cómo la persona y la familia pueden Reciclar, Reducir y Reutilizar, convirtiéndose en agentes de cambios protectores del planeta.

IMPACTOS ESPERADOS

Comunidad escolar sensibilizada y comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente, visibles en conductas y acciones del diario vivir que lo demuestran. Tales como el reciclaje, el ahorro energético, generación de ambientes limpios, etc.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

Instalación de puntos limpios (Separación de residuos)
 Hermoseamiento ecológico y reciclado de un espacio de la escuela.
 Gestionar con un agente externos el retiro de desechos.
 Gestionar con ACEE asesoramiento de actividades en el proyecto medio ambiental vinculadas a la eficiencia energética y a la certificación medio ambiental.
 Fortalecer comité medio ambiental conformado por al menos dos estamentos de la comunidad escolar.
 Celebración de “La semana del medio ambiente”, con actividades tales como: lecturas diarias vinculadas a temas relacionadas con el medio ambiente y con exposición y difusión de trabajos realizados en cada curso, trabajadas curricularmente a través de la metodología de proyecto.
 Diversas exposiciones medio ambientales, con trabajos realizados por los estudiantes.
 Campaña de sensibilización a la comunidad escolar a través actos cívicos, lemas, discursos, consejos de curso, reuniones de apoderados y consejos de reflexión.
 Difundir entre los vecinos la importancia del reciclaje instalando en la reja de la escuela un punto de acopio de botellas plásticas.
 El grupo de estudiantes “forjadores medio-ambientales” se encargarán de difundir diversas campañas de cuidado y protección del medio ambiente.
 Generar vínculos con la junta de vecinos de jardines infantiles.

INDICADORES DE MONITOREO

100% de las acciones planificadas y debidamente ejecutadas con sus correspondientes evidencias.
 El 80% de los estudiantes demuestran en una encuesta, conocimientos acerca de los problemas medioambientales que afectan al planeta y manifiestan estar comprometidos con su cuidado y protección, reconociendo y realizando acciones favorables para un desarrollo sustentable.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora
 Marcela Bravo (Coordinadora proyecto medio ambiental, relaciones con la comunidad)
 María Susana Peña (Coordinadora de Convivencia Escolar)
 Olga González (Gestión Curricular medio ambiental)

DESTINATARIOS

Comunidad escolar: estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.
 Vecinos de la comunidad local.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: LA MARINA
CODIGO JUNJI: 13121016



R.B.D MINISTERIO: 35687-3

SELLO

Intercultural, entendiendo este como un encuentro de diferentes culturas, con respeto por el otro sin discriminar, incorporando a nuestros pueblos originarios, a las familias inmigrantes que se encuentran matriculadas en la sala cuna y jardín infantil tales como Perú, Haití, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia presente en la comunidad.

VISION

Niños y niñas y sus familias empoderados de sus derechos, respetándose a sí mismo, al otro y al medio ambiente, para que puedan integrarse de forma plena a la sociedad.

MISION

Brindar una Educación con aprendizajes oportunos y pertinentes, en el marco de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (B.C.E.P), favoreciendo que niños y niñas sean protagonistas activos de su propio aprendizaje, otorgándoles las herramientas que le permitan desarrollar el respeto a la diversidad y la tolerancia, protegiendo el medio ambiente para así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
<p>Desarrollar procesos educativos que potencien la formación integral, ciudadana y comunitaria de todos los niños y niñas, promoviendo su permanencia en nuestro sistema educativo, respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas.</p> <p>Favorecer la promoción de la lactancia materna en toda la comunidad educativa, a través de la toma de conciencia de los beneficios que esta genera en los niños, niñas y sus madres.</p> <p>Ofrecer una instancia de participación a la familia de pueblos originarios y extranjeras que les permita intercambiar habilidades, conocimientos y actitudes vinculadas al patrimonio cultural de sus pueblos con los demás integrantes de la comunidad educativa.</p>	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar procesos educativos donde los niños y niñas sean los protagonistas, que potencien la formación integral, ciudadana y comunitaria de todos los niños y niñas, promoviendo su permanencia en nuestro sistema educativo, respondiendo a las necesidades, intereses y expectativas anual.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Identificar las necesidades financieras, de recursos humanos, materiales e implementos y darlos a conocer al Departamento de Educación Municipal (DEM) para su implementación velando por el uso adecuado de ellos.
COMUNITARIA	Organizar acciones con la comunidad de padres y apoderados, organizaciones sociales del sector y redes comunales, dando a conocer nuestro trabajo y brindando un apoyo mutuo.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Fomentar el compromiso del personal técnico profesional y de servicios menores con el proceso educativo a través del trabajo en equipo, donde cada un aporte desde sus potencialidades, habilidades y destrezas por el bien superior de los niños y niñas.
CONVIVENCIAL	Favorecer el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, en base al respeto, a la tolerancia y la buena comunicación.
SISTEMICA	Fortalecer las relaciones con las organizaciones educacionales como Universidad San Sebastián (USS), liceos técnicos, comité de educadoras de párvulos, entre otros para enriquecer nuestras prácticas en reflexión e intercambios de experiencias, esto coordinado con el DEM.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: OCHAGAVÍA
CODIGO JUNJI: 13121017



R.B.D MINISTERIO: 35688-3	
SELLO	
Lenguajes Artísticos, apreciar y disfrutar de manifestaciones artísticas a través de la plástica - visual, corporal y musical.	
VISION	
Destacarse como sala cuna y jardín infantil que promueva en los niños y niñas la sensibilidad estética, la apreciación y la manifestación creativa.	
MISION	
Favorecer en los niños y niñas experiencias de aprendizajes que les permitan reconocer y valorar las múltiples formas de expresión de sus capacidades creativas.	
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Crear permanentemente instancias que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas, propiciando espacios educativos enriquecedores, que representen un desafío con experiencias atractivas, significativas y orientadas a favorecer la expresión creativa, involucrando a toda la comunidad educativa.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI

<p>PEDAGOGICA CURRICULAR</p>	<p>Desarrollar experiencias pedagógicas continuas que permitan promover experiencias significativas, ricas en oportunidades de aprendizajes, que potencien la curiosidad, con ambientes desafiantes en las que se plasme el rol protagónico de los niños y niñas, a través de un Currículum Integral articulado con nuestro sello institucional (artístico), con una evaluación auténtica y reflexiva.</p>
<p>ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p>Gestionar las acciones necesarias para mantener la matrícula y asistencia de los niños y niñas que permita con el recurso financiero logrado, la óptima distribución en cuanto a recurso humano, materiales fungibles y pedagógicos, optimando así los espacios educativos para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y el buen funcionamiento del jardín.</p>
<p>ORGANIZATIVA - OPERACIONAL</p>	<p>Organizar espacios para la reflexión colectiva y el progreso profesional de todas las funcionarias, según su rol enmarcada en los procesos sistémicos de mejora continua del jardín infantil.</p>
<p>COMUNITARIA</p>	<p>Generar un trabajo permanente para potenciar el vínculo con las diferentes organizaciones sociales y organismos públicos, pertenecientes a nuestra comunidad para favorecer una colaboración mutua entre instituciones.</p>
<p>CONVIVENCIAL</p>	<p>Favorecer ambientes bien tratantes que logren crear un clima afectivo, de confianza y de respeto mutuo, con protocolos compartidos que estén contenidos en el manual de convivencia.</p>
<p>SISTEMICA</p>	<p>Fortalecer acciones constantes de articulación con organizaciones educacionales, que faciliten una construcción de interacciones pedagógicas para ofrecer experiencias de aprendizaje enriquecidas que acentúen el rol protagónico de los niños y niñas.</p>

**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CEIA
CODIGO JUNJI: 13 121 018**



R.B.D MINISTERIO: 35689-1

SELLO

“Constructores de un mundo amigo del medio ambiente”

VISION

Nuestro jardín guiará el proceso de crecimiento de niños y niñas, formando ciudadanos con conciencia medioambiental capaces de generar cambios en diferentes escenarios, con habilidades para mejorar su entorno siendo amigable con todo lo que le rodea.

MISION

Ser un establecimiento educativo público que propicie objetivos de aprendizaje oportunos, pertinentes y significativos en forma gratuita, destinados a lactantes desde los 85 días hasta párvulos de 3 años 11 meses. Desarrollando en ellos una conciencia desde una mirada medioambiental entregando habilidades para revertir el daño ocasionado al planeta, a través de estrategias para la sustentabilidad, el reciclaje y el cuidado de los espacios.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Incorporar en nuestros niños y niñas aprendizajes que sean significativos, que desarrollen la conciencia medioambiental y fortalezcan las habilidades para revertir el daño al planeta, donde juntos como comunidad educativa podamos asumir una actitud de compromiso y responsabilidad con el desarrollo del proyecto educativo, a través de reflexiones y constantes retroalimentaciones, generando acuerdos y mejoras para entregar calidad en todas las estrategias utilizadas.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Impulsar la acción pedagógica de la sala cuna CEIA, a través de acciones y estrategias que motiven a los niños y niñas a contribuir en el cuidado del entorno, de una forma lúdica y experimental, sistematizada en procesos reflexivos y evaluativos, generando una retroalimentación necesaria para avanzar en los conocimientos y desafíos dentro de un periodo de acción de 4 años, comenzando en el año lectivo 2018.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Organizar los recursos provenientes de JUNJI para asegurar la calidad y los insumos necesarios para el uso de los niños y niñas, la demanda en la matrícula y los activos del jardín infantil, como, asimismo, la organización interna de los recursos humanos para entregar una óptima calidad en el servicio.
COMUNITARIA	Generar un trabajo colaborativo con las redes de apoyo visualizando acciones que beneficien el desarrollo del Proyecto Educativo Educacional (PEI) y el buen funcionamiento de la sala cuna.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Operacionalizar las organizaciones del jardín infantil mejorando el funcionamiento de la sala cuna y posibilitando las optimizaciones de los tiempos y el recurso humano.
CONVIVENCIAL	Propiciar y mantener un ambiente bien tratante, armonioso y de respeto, donde los actores comprometidos tengan la oportunidad de ser parte de la dinámica del jardín infantil durante los años de la gestión.
SISTEMICA	Fortalecer la educación Parvularia a través de una relación directa y continua con otros establecimientos educacionales favoreciendo los procesos de aprendizajes de los niños y niñas del jardín infantil CEIA.

**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PARQUE LAS AMÉRICAS
CODIGO JUNJI: 13.121.019**



R.B.D MINISTERIO: 35690-5

SELLO

El sello del Jardín Infantil va relacionado al desarrollo integral del niño/a, específicamente en relación al desarrollo artístico.

VISION

“Con el Arte nos expresamos, aprendemos y jugamos”

MISION

La sala cuna Parque las Américas ofrece a niños y niñas una atención integral, basada principalmente en la expresión de las artes, dando énfasis a las emociones, sensaciones y corporalidad; potenciando a través de los sentidos el agrado por lo estético, la música, las formas y los colores, desarrollando así la creatividad en conjunto con toda la comunidad educativa del Jardín Infantil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

Entregar orientaciones de las diferentes dimensiones trabajadas en el Jardín Infantil Parque las Américas, para contribuir a una educación de calidad, de manera participativa, inclusiva y coherente con nuestros propósitos educativos.

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Promover procesos educativos de calidad que favorezcan aprendizajes significativos en niños y niñas, considerando el marco de las políticas públicas de educación, basado en la formación ciudadana, inclusiva y de buen trato, potenciando el sentido de pertenencia y lugaridad a través de nuestro sello artístico.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Optimizar la distribución de los recursos, en función de los bienes materiales y recursos humanos.
COMUNITARIA	Gestionar redes de trabajo interdisciplinario y fomentar la participación de las familias, con el fin de potenciar el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de la sala cuna y jardín infantil.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Optimizar en la comunidad educativa, los niveles de participación y socialización de los diferentes protocolos y planes de nuestro jardín infantil.
CONVIVENCIAL	Fortalecer las relaciones interpersonales, a través de la difusión de temas que logran el buen funcionamiento y cuidado de los equipos
SISTEMICA	Fortalecer el trabajo educativo del jardín infantil, por medio del vínculo con otras instituciones educativas, con el fin de potenciar aspectos pedagógicos y de nuestro sello.

**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PEQUEÑO AYMARA
CODIGO JUNJI: 13121020**



R.B.D MINISTERIO: 35691-3

SELLO

Nuestro sello intercultural, nos permite invitar a nuestra comunidad a desarrollar la valoración positiva de la diversidad, la igualdad para todos y el respeto por las personas, enriqueciendo en todo momento nuestras prácticas educativas y desarrollando valores como el respeto, la tolerancia y empatía que son fundamentales para generar ambientes bien tratantes, armónicos y afectivos, que además favorecen la buena comunicación, integración y acuerdos entre los diferentes integrantes de la comunidad.

VISION

Incidir en la formación de niños y niñas, cuyo centro sea la generación de aprendizajes significativos que les permitan desarrollar conocimientos y habilidades sociales para enfrentar un futuro diverso, multicultural y dinámico, desde una perspectiva crítica y sostenida en valores del bienestar colectivo y respetuoso con su entorno.

MISION

La Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeño Aymarará atiende a niños y niñas entre 0 y 3 años de la Población La Victoria de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, ofrece educación inicial pública y de calidad desde un espacio educativo de carácter inclusivo e intercultural, que valora a la familia y la comunidad como un recurso educativo central de sus estrategias de aprendizajes.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO

Desarrollar un plan de trabajo participativo y colaborativo, que permita orientar y guiar a todos los integrantes de la comunidad educativa en un ambiente armónico, valórico e inclusivo. El bienestar primero de nuestros niños y niñas, favoreciendo y potenciando el logro de sus aprendizajes, desarrollando habilidades y capacidades que les permitan ser autónomos, independientes, reflexivos y tolerantes en concordancia a los cambios que nos entrega la sociedad.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar un proceso permanente y continuo de estimulación que potencie en los niños y niñas, una construcción positiva de su ser como persona individual, que les permita desarrollar sus habilidades, competencias e interacción social, en un ambiente armónico y saludable. A través de experiencias significativas y pertinentes a su contexto cultural – social.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Administrar y velar por la adecuada organización de los diferentes recursos, tanto humanos como financieros que permitan un óptimo funcionamiento del establecimiento educacional.
COMUNITARIA	Potenciar ambientes de acogida que favorezcan la integración de las familias, redes y comunidad, a través de un trabajo colaborativo que permita fortalecer nuestra comunidad educativa.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Coordinar los diferentes estamentos de la comunidad educativa, los liderazgos organizacionales, actividades, estrategias y articulaciones que permitan fortalecer nuestro trabajo pedagógico educativo en función de nuestra misión y visión.
CONVIVENCIAL	Promover y potenciar en los diferentes agentes educativos los valores de nuestro jardín infantil, derechos y deberes, la resolución de conflictos positiva, la prevención y estimulación de prácticas bien tratantes que nos permitirán generar ambientes armónicos y sin violencia.
SISTEMICA	A través de la entidad administradora, coordinar con otros agentes educativos como: instituciones de educación superior, universidades, centros educativos comunales, locales, regionales y otros que nos permitan generar instancias de perfeccionamiento, fortalecimientos del centro educativo y apoyo mutuo en la retroalimentación para el mejoramiento de las prácticas educativas.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI TRENCITO DE LO OVALLE
CODIGO JUNJI: 13121021



R.B.D MINISTERIO: 35692-1	
SELLO	
Medio Ambiental	
VISION	
Sembrando educación ambiental desde la cuna, para cosechar juntos, amor por el medio ambiente.	
MISION	
Crear situaciones prácticas en el cuidado del medio ambiente, a través de un clima afectivo, confortable y de buen trato, que permita el desarrollo pleno del niño y la niña, fomentando la seguridad de participar exitosamente en el mundo que le rodea.	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Desarrollar el proceso educativo en forma coherente y participativo, que permita orientar un trabajo sinérgico en todas sus dimensiones, teniendo la prioridad el bien superior del niño y la niña que asiste a la sala cuna y jardín infantil Mi Trencito de Lo Ovalle.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar procesos educativos que potencian la formación integral, ciudadana y comunitaria, que contemple las B.C.E.P, el rol

	mediador del adulto, el juego, y el valor del sello educativo en prácticas de cuidado del medio ambiente de niños y niñas en edad inicial, respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Desarrollar la eficiencia en el trabajo del personal y sus colaboradores, generando derechos, deberes y obligaciones de acuerdo a su rol educativo y la participación en la dimensión correspondiente.
COMUNITARIA	Fortalecer y promover las instancias de participación colectiva que permitan a todos los actores de la comunidad educativa asumir de manera consciente y activa las responsabilidades, tareas y compromisos que les son propios en los procesos educativos
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Canalizar la participación de diferentes actores en la ejecución de acciones para el desarrollo del proyecto educativo en beneficio de nuestra sala cuna y jardín infantil “Mi trencito de Lo Ovalle.
CONVIVENCIAL	Lograr una integración activa, armónica y efectiva del equipo pedagógico, niños y niñas, familia y comunidad, pesquisando sus potencialidades, necesidades e intereses a fin de fortalecer el proceso pedagógico hacia un fin común del bien superior del niño y la niña.
SISTEMICA	Consolidar desde el liderazgo de gestión, la coherencia educativa en el desarrollo de los distintos planes y proyectos educativos en sus diferentes dimensiones.

**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CIUDAD DE BARCELONA
CODIGO JUNJI: 13121022**



R.B.D MINISTERIO: 35694-8
SELLO
El sello de nuestro jardín infantil se enfoca en el desarrollo integral del niño a través de la música y sus diferentes expresiones. Las experiencias musicales facilitadas desde temprana edad, contribuirán enormemente al desarrollo integral del niño/a, pues en ellas: se desarrolla potencialmente el sistema auditivo, facilitamos la expresión de sentimientos e ideas, potenciamos el desarrollo de la memoria, potenciamos capacidades motrices, potenciamos capacidades artísticas y creativas, favorecemos la integración socio-cultural, ampliamos y mejoramos las posibilidades lingüísticas, entre otras.
VISION
Conocemos y comprendemos el mundo a través de la música y sus diferentes expresiones
MISION
La sala cuna y jardín infantil Ciudad de Barcelona, ofrece una educación de calidad e integral a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años de edad, enfatizando la expresión artística y verbal a través de la música, el canto y uso de instrumentos musicales; así fortalecemos el interés por el arte y la diversidad cultural, contando con la participación directa de toda la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Conducir todas las acciones que se desarrollan en la sala cuna y jardín infantil, con las familias y la comunidad, garantizando que estas sean apropiadas, pertinentes, contextualizadas y favorables para cada niño o niña.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas, en su formación como personas – sujetos de derechos y deberes a través de un currículo de calidad, basado en experiencias de aprendizajes de su interés.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gestionar los recursos humanos y económicos del jardín infantil, para garantizar el óptimo funcionamiento del establecimiento y del servicio que se entrega.
COMUNITARIA	Conformar y mantener activa, una red de apoyo y colaboración, con programas y organizaciones que tengan vínculos con nuestros niños, niñas y sus familias, y que consideren en sus planes de acción, el bien superior del niño y/o colaborar con nuestro jardín infantil.
ORGANIZATIVA- OPERACIONAL	Perfeccionar y fortalecer en forma permanente, nuestros reglamentos y protocolos, considerando las necesidades y decisiones de las familias, los cambios culturales y del entorno, como también los nuevos desafíos curriculares.
CONVIVENCIAL	Establecer un plan de buen trato institucional, que incorpore a toda la comunidad educativa y que desafíe a los adultos a ser garantes de derecho en todo momento y lugar, relevando el valor de la primera infancia y promoviendo las buenas prácticas pedagógicas.
SISTEMICA	Favorecer asociaciones de colaboración y de articulación, que establezca el jardín infantil con otras unidades educativas dedicadas en distintos ámbitos, a la educación inicial.

**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: ENRIQUE BACKAUSSE
CODIGO JUNJI: 13121023**



R.B.D MINISTERIO: 35695-6
SELLO
Formando futuros ciudadanos
Nuestra sociedad chilena está cambiando con ritmos y sentidos que no tienen precedentes históricos, consecuentemente con ello la educación debe responder en forma dinámica a estos nuevos escenarios y preparar a las nuevas generaciones para una participación plena acorde a sus posibilidades y características personales.
VISION
Apoyar en la formación de niños y niñas con una educación integral, centrada en competencias, conocimiento y habilidades sociales que permitan a futuro, contar con seres humanos con deberes y derechos, que se viven desde una perspectiva colaborativa y conciencia colectiva.
MISION
La sala cuna y jardín Enrique Backausse de la comuna de Pedro Aguirre Cerda entrega educación pública inicial de calidad a niños y niñas de entre 84 días y 4 años de edad, desarrollando en ellos las capacidades y habilidades requeridas en contextos de aprendizajes que promueven la cultura colaborativa, sentido de pertenencia comunitario, y el buen vivir, aportando de esta manera en la formación de sujetos con derechos y

deberes que se construirán en ciudadanos que realizan su aporte a la comunidad, el país y el mundo, desde una perspectiva de respeto a la diversidad cultural y la construcción del bien común.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Fortalecer la gestión global de nuestro establecimiento de educación inicial, a través de la participación ciudadana constante de nuestra comunidad educativa.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRETEGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Liderar instancias de participación ciudadana activa de nuestra comunidad educativa, favoreciendo una educación de calidad y ambientes educativos pertinentes a los intereses de los niños y las niñas.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Generar estrategias participativas y fluidas que favorezcan el trabajo financiero y humano al interior de nuestra comunidad educativa.
COMUNITARIA	Fortalecer la participación de nuestras redes, desde la vinculación y el trabajo mutuo, donde ambos agentes trabajen por un objetivo en común.
ORGANIZATIVA – OPERACIONAL	Favorecer la participación de nuestra comunidad educativa de los diferentes protocolos y planes de trabajo.
CONVIVENCIAL	Fortalecer las relaciones interpersonales, de toda la comunidad educativa por el bien superior de niños y niñas, como sujeto de derechos.
SISTEMICA	Mantener una relación de colaboración y apoyo con otras instituciones educativas, para favorecer el trabajo participativo de nuestra comunidad educativa.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: POETAS DE CHILE
CODIGO JUNJI: 13121024



R.B.D MINISTERIO: 946983-4
SELLO
Educación desde la Paz
VISION
En mi jardín crece la semilla de la paz, el respeto, el amor y tú solo debes regalarla día a día.
MISION
Ser un espacio que brinde educación de calidad y bienestar, basada en el respeto a las necesidades e intereses de niños y niñas, fomentando en ellos un espíritu dialogante y de participación positiva en su interacción con los otros.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Generar espacios de análisis y reflexión constante de la formación pedagógica valórica de nuestro establecimiento, realizando un seguimiento continuo a la gestión global con foco en la mejora constante, que permita impactar positivamente en el fortalecimiento e involucramiento de toda la comunidad educativa en miras a un servicio de calidad.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGÓGICA CURRICULAR	Fortalecer los procesos educativos de nuestro establecimiento realizando las etapas correspondientes a la mejora constante teniendo como base los contextos de aprendizaje a través de las diferentes estrategias de educación desde la paz, favoreciendo prácticas y experiencias educativas de calidad.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Optimizar globalmente la gestión financiera y humana de nuestro establecimiento haciendo eficiente y eficaz los procesos de esta dimensión a través de diversas estrategias garantizando el óptimo funcionamiento de la Sala Cuna Poetas de Chile.
COMUNITARIA	Ampliar nuestro campo de interacción con redes de apoyo con la finalidad de lograr un trabajo articulado y de colaboración mutua en acciones que beneficien tanto a la comunidad educativa como a las acciones particulares de cada red.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Incrementar los niveles de participación de toda la comunidad educativa considerando las dimensiones en la optimización y socialización de los diferentes protocolos y planes de nuestro jardín infantil.
CONVIVENCIAL	Incrementar la sensación del bienestar y armonía en toda la comunidad educativa, creando climas bien tratantes a través de diferentes estrategias, relacionadas con el sello de nuestro establecimiento.
SISTÉMICA	Fortalecer la vinculación y trabajo colaborativo con otros establecimientos educacionales, todo esto destinado a intercambiar aportes beneficiosos a nuestro sello y a las instituciones relacionadas.

**SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL: EUGENIO PEREIRA SALAS
CODIGO JUNJI: 13121025**



R.B.D MINISTERIO: 35697-2

SELLO

Educar desde la felicidad

Nuestro establecimiento educacional con este sello pretende innovar su propuesta educativa para formar niños y niñas más sensibles a las necesidades reales de su vida, brindando un contexto de aprendizaje diverso en función de sus intereses y oportunidades siendo pertinente a la etapa de desarrollo, a través de prácticas pedagógicas que generen en ellos experiencias positivas y significativas.

VISION

Contribuir en los procesos formativos de los niños y niñas, a través de una educación que se viva como una experiencia de bienestar y felicidad, cuyo horizonte sea la construcción de una comunidad donde los aprendizajes articulan el conjunto de las actividades pedagógicas de la Sala Cuna y Jardín Infantil.

MISION

La Sala Cuna y Jardín Infantil Eugenio Pereira Salas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda aporta educación inicial de carácter pública que enfatiza la transmisión de valores

positivos a través del desarrollo de habilidades sociales, del rescate de la diversidad cultural, de la comunidad y el desarrollo de las emociones que permite construir niños y niñas felices y en permanente estado de bienestar.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Orientar el proceso educativo de la Sala Cuna y jardín Infantil Eugenio Pereira Salas, para contribuir a una educación de calidad, a través del desarrollo de habilidades sociales, rescate de las emociones y diversidad cultura, que permitirá construir una comunidad feliz y en estado permanente de bienestar.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar por medio de las planificaciones, experiencias educativas con un enfoque flexible, libre, pluralista, diverso y participativo, por medio del desarrollo de un curriculum integral, siendo la evaluación de aprendizajes de forma autentica considerando las diferentes capacidades de cada niño y niña, potenciando la felicidad por medio de nuestro sello, dadas las instancias de reflexión y análisis con la comunidad educativa.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gestionar recursos que permitan mejorar diferentes espacios físicos, organizando el ingreso y egreso de material, para mantener el adecuado uso por parte de la comunidad educativa.
COMUNITARIA	Desarrollar un trabajo comunitario que permita incorporar redes de apoyo con diversas organizaciones sociales y organismos públicos.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Generar instancias de formación pedagógica y de seguridad que permitan a la comunidad educativa mejorar habilidades y competencias según su rol.
CONVIVENCIAL	Propiciar ambientes colaborativos, generando un clima de afectividad y respeto con todos los miembros de la comunidad educativa, respetando el protocolo de convivencia incluido en el reglamento interno del establecimiento.
SISTEMICA	Desarrollar una activa articulación con la JUNJI, el municipio y equipos multidisciplinarios para facilitar los procesos que permitan integrar la gestión educativa.

9. ANEXOS

9.1. JORNADA PADEM 2020 CON DIRECTORES 28 DE AGOSTO

**Registro Fotográfico
JORNADA PADEM 2020”
Directoras – Directores
Salas Cunas y Jardines Infantiles Municipales VTF. P.A.C
Liceos y Escuelas Municipales P.A.C**





9.2. JORNADA PADEM 2020 CON LA COMUNIDAD 30 DE AGOSTO

Registro Fotográfico "JORNADA PADEM 2020" Comunidad Pedro Aguirre Cerda



